



Estudios sociales y económicos

Enfoques multidisciplinarios

Elvira Gisela Carrillo Arriaga
Adriana Fernanda Pérez Vázquez
Guadalupe Iris Leticia Camba Pérez
Coordinadoras

Universidad de Guadalajara

Estudios sociales y económicos

Enfoques multidisciplinarios

Universidad de Guadalajara

Ricardo Villanueva Lomelí *Rector General*

Héctor Raúl Solís Gadea *Vicerrector Ejecutivo*

Guillermo Arturo Goméz Mata *Secretario General*

Centro Universitario de la Costa

Jorge Téllez López *Rector*

José Luis Cornejo Ortega *Secretario Académico*

Mirza Liliana Lazareno Sotelo *Secretario Administrativo*

Estudios sociales y económicos

Enfoques multidisciplinarios

Elvira Gisela Carrillo Arriaga
Adriana Fernanda Pérez Vázquez
Guadalupe Iris Leticia Camba Pérez
Coordinadoras

Universidad de Guadalajara
2022

Para garantizar la calidad, pertinencia académica y científica de esta obra, el manuscrito fue sometido a un riguroso arbitraje por medio de dictaminado a doble ciego, emitido por académicos especialistas en la materia, avalados por el Comité Editorial del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, México.

Primera edición, 2022

D.R. © 2022, Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Costa

Av. Universidad 203, delegación Ixtapa

48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México

ISBN: 978-607-571-541-4 (digital PDF)



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consultese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

Agradecimientos

Deseamos agradecer a las autoridades del Centro Universitario de la Costa por el apoyo a este tipo de proyectos editoriales, lo que refleja su interés por fortalecer la formación académica de los estudiantes a través de la incorporación temprana a la investigación.

Este libro electrónico, que compila diversos trabajos cuya versión original fueron presentados en el Coloquio de Estudios Sociales y Económicos, no hubiese sido posible sin el decidido apoyo del Rector de nuestro Centro Universitario, el Dr. Jorge Téllez López, así como el del Secretario Académico, el Dr. José Luis Cornejo Ortega; quienes desde la gestión institucional y calidad humana siempre estuvieron pendientes en el desarrollo de esta obra.

En especial deseamos reconocer el esfuerzo e interés del Mtro. Marco Antonio Delgadillo Guerrero, director de la División de Estudios Sociales y Económicos, quien nos acompañó en todo momento para que esta obra pudiese lograr el buen puerto; agradecemos también, a la Mtra. Laura Biurcos Hernández, quien con profesionalismo y pasión, siempre estuvo atenta para guiarnos y apoyarnos durante la edición de este libro.

En fin, esperamos que los trabajos aquí reunidos resulten de interés de los lectores y fortalezcan los indicadores institucionales que muestran la calidad de los procesos educativos y de investigación que se desarrollan en nuestro Centro Universitario.

Elvira Gisela Carrillo Arriaga

Índice

Presentación	
<i>Adriana Fernanda Pérez Vázquez</i>	9
La afirmación de la vida como principio normativo para una economía local sustentable	
<i>Miguel Eduardo Camacho Gómez</i>	13
Una aproximación al turismo colaborativo en Los Cabos, Baja California Sur	
<i>José Miguel Rivera Aguilar</i>	
<i>Manuel de Jesús Fonseca González</i>	
<i>María de los Ángeles Huízar Sánchez</i>	31
Gestión de riesgo en empresas hoteleras y sus estrategias para sustentarse	
<i>Paloma Xunaaxi Castellón Palacios</i>	
<i>Daniela Alejandra Anaya Arechiga</i>	
<i>José Luis Bravo Silva</i>	49
Economía circular en México: una propuesta para alcanzar la sustentabilidad en las empresas hoteleras	
<i>Elizabeth Aldana Rodríguez</i>	
<i>Arlén Sánchez Valdés</i>	67
Situación del emprendimiento en Puerto Vallarta	
<i>Evelin Lizeth Chávez Flores</i>	
<i>Elba Martina Cortés Palacios</i>	
<i>Carlos Felipe Camba Pérez</i>	81

Proceso en línea para renovar el Certificado de “e.firma”
de las personas físicas

Esmeralda Borja Rebollar

Grecia Lizbeth Moncayo Rosas

María de Jesús Niz Díaz

Francisco Ali Ríos Medina

105

Análisis de los retos y oportunidades para la competitividad
del sector *fitness* en Puerto Vallarta

Araceli Anayanzi Valencia Sandoval

Paola Cortés Almanzar

Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez

125

Vínculo de comunicación entre biblioteca-docentes
de la preparatoria regional de Puerto Vallarta

Arely Nataly Nolasco Hernández

Fernando de Jesús Vergara Moreno

139

Etnobotánica de la cuenca hidrográfica del río Cuale, Jalisco

Kathia Ríos Parra

Bartolo Cruz Romero

159

La muerte, ineludible e innombrable

Ana Paula Fernanda Castro Andrade

Marco Antonio Delgadillo Guerrero

183

El ámbito profesional del internacionalista:
algunos apuntes sobre el mercado laboral en México

Karla Noemi Padilla Martínez

Gloria Angélica Hernández Obledo

193

Sobre los autores

211

Presentación

Esta obra es el resultado del esfuerzo colaborativo de profesores y estudiantes de distintos programas educativos de la División de Estudios Sociales y Económicos, reúne trabajos cuyas versiones primarias se presentaron en el XIII y XIV Coloquio de Estudios Sociales y Económicos, realizados en el otoño del 2020 y en la primavera del 2021, respectivamente. El referido coloquio se ha consolidado como espacio académico de reflexión y análisis de fenómenos sociales, económicos y humanos con una perspectiva multidisciplinar.

Los trabajos que constituyen esta obra ofrecen distintas perspectivas de fenómenos diversos; el primer capítulo “La afirmación de la vida como principio normativo para una economía local sustentable”, propone un criterio rector alternativo para la actividad en el campo económico que conduzca a prácticas y resultados sustentables a nivel de la localidad. Se demuestra que cuando los dueños o gestores de las empresas productivas actúan buscando únicamente el aumento de la tasa de ganancia es imposible esperar *a priori* que los resultados de la actividad económica sean compatibles con el desarrollo sustentable. Por lo que se propone que en todo análisis de las ciencias económicas y en los procesos productivos se ponga en el centro a los seres humanos, sus comportamientos, motivaciones, e interrelaciones con sus semejantes y con el ambiente natural que los rodea en su búsqueda por satisfacer sus necesidades.

En el segundo capítulo, “Una aproximación al turismo colaborativo en Los Cabos, Baja California Sur”; sus autores, con base en una exhaustiva revisión bibliográfica y hemerográfica, así como la recolección, cuantificación y com-

pilación de datos de organismos oficiales y de las plataformas de economía colaborativa del sector turístico que operan en Los Cabos, Baja California Sur; se ofrece una aproximación a la situación del turismo colaborativo a través de plataformas digitales en este destino turístico, así como el impacto de la pandemia de la COVID-19 en este tipo de turismo y las medidas que han tomado estas plataformas para adaptarse a la nueva normalidad.

En el tercer capítulo, “Gestión de riesgo empresarial y sus estrategias para sustentarse”, sus autores afirman que las empresas hoteleras siempre están expuestas a riesgos, al grado de que la mayoría de las empresas transitan a la de temprana mortandad pues no cuentan con un sistema de gestión de riesgos implementado y monitoreado, que a su vez les permita generar soluciones y estrategias para afrontar las posibles crisis. En sus líneas se analiza el problema de gestión de riesgos con el que cuentan las empresas hoteleras de Puerto Vallarta hoy en día, y se sugieren algunas estrategias para que las empresas las apliquen, lo que permitiría disminuir la temprana mortandad de las empresas.

Por su parte en el cuarto capítulo “Economía circular en México: una propuesta para alcanzar la sustentabilidad en las empresas hoteleras”, pretende acercar al lector a un paradigma de la economía circular dentro de los bienes y servicios ofertados en la industria turística con una visión sustentable, pues se afirma que se cuentan con la capacidad de reconfigurar la oferta dentro de los destinos turísticos mexicanos.

El quinto capítulo “Situación del emprendimiento en Puerto Vallarta”, demuestra que las tendencias globales del emprendimiento contemplan su aplicación en las regiones alineadas con los recursos endógenos del territorio; por lo que propone para Puerto Vallarta y su región, la creación de alternativas de negocio orientadas al consumidor local y no sólo se enfoquen al mercado extranjero. Mientras que en el sexto capítulo “Proceso en línea para renovar el Certificado de ‘e.firma’ de las personas físicas”, sus autores describen ese proceso, imprescindible para las empresas y las personas físicas.

En el capítulo séptimo, “Análisis de los retos y oportunidades para la competitividad del sector fitness en Puerto Vallarta”, se analiza de manera profunda el contexto internacional del fitness a partir de la Worldwide Survey of Fitness Trends, del Informe Global 2020 de la Asociación Internacional de Salud, Ra-

queta y Clubes Deportivos, así como del European Health & Fitness Market Report 2019. Lo valioso de este trabajo radica en el análisis del sector fitness en nuestro país.

Por su parte el octavo capítulo aborda el “Vínculo de comunicación entre biblioteca-docentes de la preparatoria regional de Puerto Vallarta”, desde la afirmación de que el personal bibliotecario debe fomentar el uso de la consulta bibliográfica; y se desea promover el uso del recurso bibliográfico; proponiendo la implementación de acciones de mejora, tanto en las actividades académicas que llevan a cabo los profesores y que deben apegarse a las fuentes de consulta que recomienda el plan de estudios que brinda el plantel.

Mientras que en el noveno capítulo “Etnobotánica de la cuenca hidrográfica del río Cuale, Jalisco”, se aborda la relación entre el significado social, cultural y natural de las plantas; y resulta de especial relevancia para registrar el conocimiento de los diferentes usos que se les dan por parte de las comunidades humanas de la cuenca hidrográfica del río Cuale. Lo que sin duda es útil para el desarrollo e implementación de estrategias de manejo y conservación, de acuerdo con las aptitudes etnobotánicas del lugar y a su historia de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

En el décimo capítulo, “La muerte, ineludible e innombrable”, a través de tres piezas plásticas, se muestra cómo los sujetos inmersos en la cultura occidental se posicionan ante la muerte, haciendo patente que las ideas judeocristianas configuran las estructuras mentales de quienes participan en ella.

Finalmente, en el undécimo capítulo se presenta un panorama general de la oferta e inserción laboral del internacionalista en México, para ello se presenta el contexto general de las carreras de Relaciones Internacionales en México en particular la oferta universitaria, planes de estudios y egreso.

El siguiente apartado presenta brevemente la evolución del contexto laboral nacional y la inserción del perfil profesional del egresado en Relaciones Internacionales, este apartado hace un recuento somero de los cambios institucionales y contextuales que propiciaron una mayor demanda de la profesión.

En un tercer apartado se presenta las tendencias mercado laboral y principales espacios y actividades profesionales que realizan los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

He aquí pues, una obra que aborda, desde distintas miradas, temas diversos, y que para algunos estudiantes marcan el primer acercamiento a la investigación, de la mano de sus profesores.

Adriana Fernanda Pérez Vázquez

La afirmación de la vida como principio normativo para una economía local sustentable¹

Miguel Eduardo Camacho Gómez

*El ladrón no viene sino para hurtar y matar y destruir;
yo he venido para que tengan vida, y para que
la tengan en abundancia. Juan 10:10*

Resumen

Las actividades que se llevan a cabo en el campo económico son aquellas cuyo objetivo es la satisfacción de necesidades humanas. Existen numerosos sistemas que pueden operar en dicho campo para organizar las actividades de producción, distribución y consumo. Bajo distintos sistemas en el campo económico los seres humanos pueden actuar sobre la base de principios normativos diferentes, y específicamente en la actual economía mundial capitalista la actividad económica se basa en el criterio de la maximización de la tasa de ganancia. Cuando los sujetos económicos actúan en la dimensión espacial de la localidad se enfrentan en un cara-a-cara a través del cual cobran conciencia de cómo las acciones de unos afectan a otros y de que buscar el incremento de la ganancia como único objetivo es insustentable porque destruye el entorno natural y precariza la vida humana. El principio normativo de la afirmación de la vida se presenta como una opción para articular las actividades económicas en la localidad de manera que

¹ Agradezco enormemente a la profesora Carolina Hernández Calvario de la UAM Iztapalapa por sus valiosos comentarios a la primera versión del presente trabajo.

la meta sea lograr lo que es posible (sustentable) y no seguir intentando lo que es imposible de sostener.

Palabras clave: economía local, sustentabilidad, principios normativos, sistemas económicos, afirmación de la vida.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo proponer un criterio rector alternativo para la actividad en el campo económico que conduzca a prácticas y resultados sustentables a nivel de la localidad. En el cuerpo de este ensayo se presentan argumentos para mostrar que cuando los dueños o gestores de las empresas productivas actúan buscando únicamente el aumento de su tasa de ganancia es imposible esperar *a priori* que los resultados de la actividad sean compatibles con el desarrollo sustentable. Para comenzar la discusión acerca de cómo se puede plantear la afirmación de la vida como principio normativo en la actividad económica es necesario presentar el marco categorial dentro del cual se piensan estos conceptos. Se trata sin duda de describir un discurso sobre economía, pero como primer paso debemos aclarar a qué nos referimos cuando usamos ese término. La economía puede entenderse inicialmente como un campo de estudio, es decir, podemos hablar de economía como una ciencia que engloba diferentes teorías con sus propias categorías, metodologías y resultados obtenidos de investigaciones empíricas. Pero ¿exactamente qué se explica o se estudia en la teoría económica? Sobre este punto no hay cabida para mucha discusión. En economía debemos enfocarnos al estudio de los seres humanos, sus comportamientos, motivaciones, e interrelaciones con sus semejantes y con el ambiente natural que los rodea en su búsqueda por satisfacer sus necesidades. El contenido de la ciencia económica consiste en el estudio de los actos económicos de los seres humanos.

La ciencia económica entonces, en cualquiera de sus presentaciones, debe dar cuenta de un conjunto de actividades humanas que se diferencian del resto por su contenido material, es decir, son de naturaleza distinta a las demás por el objetivo que persiguen: la satisfacción de necesidades y la afirmación de la vida. La idea de acto económico, en términos generales, puede describirse como aquella conducta del ser humano encaminada a la satisfacción de necesidades sin

importar la naturaleza de estas (Domínguez, 1970). Este planteamiento muestra la importancia de comenzar la discusión explicando en qué consisten las necesidades humanas y qué conductas llevan a satisfacerlas.

El resto del trabajo está organizado de la siguiente forma. En el primer apartado se describe de manera sucinta en qué consiste el campo económico sobre la base de describir el contenido material de lo que llamamos el acto económico. El segundo apartado describe la idea de sustentabilidad para comentar su relación con la afirmación de la vida. En el apartado tres se explica el principio material normativo y crítico, y se compara con el criterio de acción en el campo económico bajo el sistema actual. El apartado cuatro introduce la importancia de la localidad como espacio en el cual ocurre la interacción entre sujetos económicos, y un último apartado cinco presenta algunos comentarios finales.

El campo económico

Para explicar mejor en qué consiste el contenido del acto económico debemos comenzar describiendo el objetivo que persigue; y para ello es necesario referirnos a la naturaleza de la vida humana y su conservación. Enrique Dussel (2014, p. 13) explica la pertinencia de este punto de partida indicando que en apariencia “...lo económico, su concepto, es de inmediata comprensión o de fácil descripción. Sin embargo, entrando en el tema, se advierte en concreto su complejidad. El ser humano es un ser vivo y necesitado”.

La vida humana se desenvuelve dentro de ciertas condiciones que deben ser cumplidas y límites que deben ser respetados. Los seres humanos deben comer y beber, protegerse de los elementos con una vivienda, conservar su temperatura corporal con vestidos adecuados al clima. El no cumplir con tales condiciones necesarias para el desarrollo de la vida implica la muerte. Por lo tanto, para conservar la propia vida los seres humanos deben consumir (utilizar) aquellas cosas que les permitan conservarse dentro de los límites que separan su vida de su muerte (Dussel, 2014).

Al no tener o no poder usar las cosas que les permiten cumplir las condiciones de las que depende la reproducción de su propia vida, los seres humanos sienten una necesidad. Esta necesidad consiste en una *falta-de* que se constituye en la negación de la vida del ser humano. Conservar la vida humana exige, por lo

tanto, negar esta necesidad. Al negarse la negación de la vida se dice que la vida se afirma; por la vía de poner a disposición de los seres humanos aquello que requieren para satisfacer sus necesidades mediante el consumo. Desde esta perspectiva, las actividades del campo económico que tienen sentido y merecen ser realizadas son aquellas que conducen a encontrar o producir aquellas cosas que, al ser usadas o consumidas, satisfagan las condiciones necesarias para la vida humana respetando los límites dentro de los cuales se desarrolla (Dussel, 2014).

Tal como se mencionó anteriormente, todas aquellas actividades (actos económicos) encaminadas a satisfacer las necesidades propias o ajenas conducen a la afirmación de la vida al negar la negación de ella en un sentido dialéctico. De acuerdo con Enrique Dussel:

La intención fenomenológica que constituye a las cosas como satisfactores, estima la capacidad que tiene dicho bien en cuanto a la posibilidad de negar la negación; si el hambre es negación por ser falta-de, el comer es negar dicha negación afirmando al satisfactor en su calidad real de tal; es decir, en cuanto tiene propiedades que el ser viviente necesita para sobrevivir: entonces es afirmación de la vida (2014, p. 20).

En este sentido, el contenido de los actos que se realizan en el marco de lo que podríamos considerar el *campo económico* de la actividad humana consiste en la afirmación de la vida. La vida humana en comunidad (dado que no se puede existir como individuo asilado) se caracteriza por un conjunto de interacciones que reciben el nombre de *relaciones prácticas* que ocurren entre sujetos que actúan en comunidad. Las relaciones prácticas pueden tomar muchas formas. Enrique Dussel (2014) propone una clasificación en la que existen relaciones prácticas de género o eróticas (convencionalmente pensadas entre mujer y varón, pero que pueden ocurrir en diversas variantes), pedagógicas (aquellas que permiten la trasmisión de saberes entre generaciones) y políticas o económicas (que tienen lugar entre iguales o pares) y permiten la organización política y económica de la sociedad.

Las relaciones prácticas-económicas son las que le dan contenido al campo económico. En este sentido, la “producción, distribución, intercambio y consu-

mo de mercancías y sus respectivas instituciones, son los momentos *materiales* esenciales del campo y de todos los sistemas económicos en cuanto tales" (Dussel, 2014, p. 216).

Dentro del campo económico pueden instaurarse distintos sistemas. Actualmente, el capitalismo en el que vivimos es uno de muchos sistemas posibles. Immanuel Wallerstein (1974) propone el concepto de la economía mundial capitalista como el sistema-mundo que rige actualmente. Es decir, es posible que la humanidad haga un viraje hacia un nuevo sistema en el campo económico (un nuevo sistema-mundo², en términos de Wallerstein). Los sistemas que operan en el campo económico son una creación de los seres humanos. No existe una disyuntiva entre únicamente dos tipos de sistemas. Sin embargo, las actividades del campo económico se convierten en elementos del sistema imperante. Es decir, cuando pensamos actualmente en la producción o el consumo debemos considerarlos como producción o consumo dentro del capitalismo (o dentro de la economía mundial capitalista). No se trata de actividades en abstracto que pueden dar resultados variados dependiendo de la intención de quienes las realizan. Son actos que cumplen un papel específico, estratégico y necesario para el funcionamiento del sistema actualmente instalado en el campo económico.

Una forma en la que podemos diferenciar entre sistemas alternativos en este campo es considerar cuál es el objetivo que persiguen o cuál es el principio rector de la actividad económica dentro de ellos. La afirmación de la vida, en este contexto, puede constituirse en un criterio que guíe las acciones de los sujetos económicos y articule los distintos elementos o momentos del campo económico de manera tal que aquellos como la producción, el consumo o la distribución del ingreso y la riqueza se realicen con miras a satisfacer las necesidades humanas como objetivo principal e inmediato.

² Para Wallerstein el sistema mundo consiste en una unidad que engloba numerosas culturas, y se caracteriza por una sola división mundial del trabajo a través de la cual se pueden satisfacer las necesidades de todos quienes forman dicho sistema.

¿Cómo es distinta esta situación, imaginable pero no visible todavía como realidad, de lo que vivimos actualmente bajo la economía mundial capitalista? Tal como se verá en la siguiente sección, la diferencia consiste en que bajo el capitalismo la vida de las personas se convierte en una mediación en el proceso de obtención de ganancias. A las personas se les explota como trabajadoras (que no tienen voz ni voto en la toma de decisiones en la empresa tales como la determinación de los salarios), se les engaña como consumidoras (convenciéndolas de comprar a precios altos productos que no necesariamente son de la mejor calidad), y se les culpa de la propia situación desfavorable en sus niveles de ingresos (se quiere convencer a todas de que sean emprendedoras, diversifiquen sus ingresos y trabajen hasta el día de su muerte). Todo sin darse cuenta de que ninguna de estas situaciones es *necesaria* ni corresponde con la naturaleza humana. No hay nada inherente al ser humano que lo obligue a vivir de esta manera en el mundo. De ahí la necesidad de plantearnos principios alternativos de acción en el campo económico que conduzcan a mejores resultados desde el punto de vista normativo.

La sustentabilidad

Una vez que hemos establecido algunos elementos del marco teórico en el cual se define la afirmación de la vida como principio normativo es necesario enfocarnos en la idea de sustentabilidad para mostrar después la relación de ambas con la economía local. En este análisis de la sustentabilidad tomaremos como punto de partida la idea de desarrollo sustentable presentada en el informe Brundtland de 1987. Este informe, originalmente titulado *Our Common Future*, define al desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. La definición anterior aparece en el informe del secretario general de la ONU (Secretario General de las Naciones Unidas, 2010) sobre el estado de la implementación de las recomendaciones de las principales cumbres sobre el tema del desarrollo sustentable. Según este informe, en el ámbito económico se observaron indicios en el año 2010 de que en numerosos países alrededor del mundo no había niveles de crecimiento de la producción que fueran compatibles con los objetivos del desarrollo humano; y que además se

esperaba que la restricción impuesta por la disponibilidad de recursos naturales actuaría en estos países para desacelerar el crecimiento económico antes de que completaran la transición hacia el desarrollo.

En el contexto del desarrollo sustentable, el ámbito económico es uno de los que forman, junto con el social y el del medio ambiente, el esquema de la triple hélice. Desde la perspectiva social, de acuerdo con el mismo informe del secretario general de la ONU, la lucha contra la pobreza en el mundo y la implementación de tecnologías basadas en energías renovables no han sido suficientes para mejorar la calidad de vida de las poblaciones en los países más vulnerables. Con respecto al medio ambiente, las emisiones de gases de efecto invernadero siguen siendo varias veces más altas en los países desarrollados que en los países en desarrollo. Además, dado que la mayor parte de las personas en situación de pobreza viven en áreas rurales, la acelerada pérdida de biodiversidad en todo el mundo ha afectado de manera considerable a las poblaciones en situación más precaria. De esta manera, el avance en términos del aumento de la producción por habitante en algunas economías ha venido aparejado, con la profundización de la globalización, de un proceso de traslado de los costos y las consecuencias negativas del crecimiento económico hacia los países más pobres (Secretario General de las Naciones Unidas, 2010).

Sobre el punto anterior cabe plantear la siguiente interrogante ¿cuáles son los factores que impulsan este desarrollo humano que cuya ausencia se documenta alrededor del mundo? Michael Walton (2010) propone que el desarrollo a largo plazo en cada país de las condiciones sociales, niveles de ingresos y seguridad, entre otros, está determinado por el dinamismo del sistema capitalista y por el funcionamiento del Estado. En este sentido el desarrollo humano alcanzará mayores niveles cuando simultáneamente el sistema capitalista y el Estado funcionen de manera inclusiva, innovadora, adaptativa y efectiva en la resolución del conflicto de la distribución de la riqueza y el ingreso.

La situación de las poblaciones más vulnerables descrita anteriormente muestra que la búsqueda del crecimiento cuantitativo de la producción mediante estrategias como la ampliación de la frontera agrícola, los esfuerzos por atraer inversiones extranjeras directas, las desregulaciones en materia laboral y ambiental, entre otras, no llevan por sí mismas al mejoramiento en los niveles de

vida de todos por igual. El avance de la globalización no ha servido para que los posibles incrementos de la producción en aquellos países que aumentan sus exportaciones o que reciben inversiones extranjeras se transformen en mejores condiciones de vida en aquellas localidades que sufren los costos de la globalización. No se puede esperar que en el futuro esta búsqueda en todo el mundo de aumentar a ultranza la actividad empresarial siguiendo el criterio de incrementar la tasa de ganancia traiga *automáticamente* resultados deseables en términos de la afirmación de la vida humana.

De acuerdo con el reporte de desarrollo humano del año pasado (United Nations Development Programme, 2020) la pandemia de COVID-19 está poniendo de manifiesto las numerosas desigualdades en el desarrollo humano de las naciones al mismo tiempo que las crisis preexistentes continúan. Según este reporte, los huracanes que se formaron en el Atlántico junto con los incendios forestales que afectaron a Rusia, Brasil y Australia son muestra de la persistente gravedad de la crisis ambiental. Aunado a ello, la pérdida de biodiversidad (peligro de extinción masiva) causada por la acción del ser humano evidencia las tensiones que enfrentan las sociedades en el mundo y la presión que éstas imponen sobre las capacidades del planeta.

Numerosas desigualdades en el desarrollo humano se han incrementado y continuarán creciendo. La movilidad social es cada vez menor y esto incrementa las presiones sociales, alrededor del mundo se observan virajes hacia el autoritarismo que reemplaza a los regímenes democráticos, y la desintegración social entorpece la acción conjunta ante crisis globales como la emergencia sanitaria de la COVID-19 y el cambio climático (United Nations Development Programme, 2020). La experiencia en distintos países alrededor del mundo sobre el tema del desarrollo sustentable ha mostrado que los esfuerzos para lograr la transición hacia ese estadio por parte de la mayoría de los países han sido insuficientes.

Al nivel de cada sistema económico nacional (de la economía de cada país), de acuerdo con el libro de texto de Samuelson y Nordhaus (2006), se considera que una producción alta y creciente de bienes y servicios, una tasa de desempleo baja y un nivel general de precios estable son objetivos de la macroeconomía que deben ser alcanzados por las autoridades económicas de los países. En el caso específico de la producción, se debe fomentar su crecimiento de largo plazo

mediante mejoras tecnológicas, acumulación de capital y el incremento en la disponibilidad de trabajadores.

Vemos aquí que desde la perspectiva de la teoría económica convencional a las personas (las vidas de ellas) se les considera como un insumo en un proceso que da como resultado el crecimiento económico. Sin embargo, las vidas de las personas no son sólo medios para lograr un fin, sino fines en sí mismas. Amartya Sen (2003) presenta la idea del desarrollo como el desarrollo de las capacidades. Propone que las vidas de las personas pueden verse como un conjunto de seres, hakeres y funcionamientos; y que la calidad de dichas vidas podrá ser evaluada de acuerdo con la medida en que estos sean alcanzados. Así, en la evaluación del bienestar humano (la calidad de su experiencia vital) debe considerarse la libertad (o falta de ella) que tienen las personas para elegir el tipo de vidas que desean llevar. La diferencia entre las condiciones en que las personas son forzadas a vivir y aquellas que ellas desearían gozar indica la magnitud del desarrollo de las capacidades. No es suficiente con lograr, por ejemplo, ciertos niveles de consumo por parte de la población; sino que es necesario (para incrementar verdaderamente el bienestar general) que las personas tengan la libertad de elegir aquellos bienes que conformarán su consumo (de acuerdo con sus costumbres, culturas y preferencias), y de escoger libremente aquellas actividades que realizarán para obtener los ingresos con los cuales podrán adquirir los bienes deseados.

Los avances en el ámbito económico han traído consigo retrocesos o menores ritmos de mejora en las condiciones sociales y medioambientales de muchos países en desarrollo. Aquí surge obligadamente una interrogante: ¿Qué fue lo que falló en la búsqueda de mejores condiciones económicas, sociales y ambientales para las nuevas generaciones? La explicación que se desea proponer en el presente trabajo es que el criterio con el cual se dirige la actividad en el campo económico en todos los países del mundo ha actuado en detrimento de la sustentabilidad.

La afirmación de la vida como criterio normativo

En la teoría económica convencional pueden adoptarse dos tipos de enfoques analíticos: uno positivo y otro normativo. Samuelson y Nordhaus (2006) marcan la diferencia entre los dos explicando que el primero se refiere al estudio de

lo que *es*, lo que sucede realmente con la economía nacional; mientras que el segundo se enfoca en lo que *debe ser*, en lo que es deseable de acuerdo con los postulados del bienestar económico.

Enrique Dussel (2014), por otra parte, propone un *principio material normativo y crítico* que consiste en un criterio para guiar la actividad humana dentro del campo económico. ¿Cuál es la esencia de este criterio? Para explicar este punto partimos de la idea de acto económico anteriormente discutida:

Ya es sabido que el contenido del acto es su finalidad, el momento teleológico: el contenido del acto de comer es digerir la comida; el de vestir es ponerse en acto un vestido. Pero, en último término, el *fin* de todos los fines prácticos (que por ello mismo se transforman en *medios*) es la realización de la vida humana en cuanto tal; los fines parciales son algunos de sus aspectos. El contenido del acto económico, sumamente complejo (ya que es productivo como transformación de la naturaleza, y práctico en relación con los otros sujetos prácticos) es en último término la afirmación y desarrollo de la vida humana en referencia a las mediaciones que la hacen posible en todas las dimensiones (Dussel, 2014, p. 215).

En este sentido, la esencia del campo económico es la realización de aquellos actos que conduzcan a negar la negación de la vida. Sin embargo, en el actual sistema imperante en dicho campo los sujetos que intervienen en él no actúan automáticamente para lograr ese fin. El capitalismo como sistema (la economía mundial capitalista de Wallerstein) opera mediante la búsqueda de la máxima tasa de ganancia; de la máxima rentabilidad de las inversiones. Pero para que pueda producirse y realizarse un flujo cada vez mayor de ganancias es necesario que las cantidades de productos lanzados al mercado crezcan, en principio, hasta el infinito. Esto se debe a que para producir volúmenes crecientes de ganancias deben elevarse progresivamente las ventas. La forma de lograr esto de manera sostenida es hacer crecer las cantidades de productos que puedan ser vendidas a precios tan altos como se pueda y reduciendo los costos de producción al mínimo de manera que la diferencia entre ingresos empresariales totales y costos totales se maximice.

Bajo el capitalismo como sistema en el campo económico, la vida humana, el entorno natural con su riqueza y diversidad ecosistémica; así como las actividades de consumo, el comercio y todos los demás elementos que componen el campo económico se convierten en pasos intermedios o mediaciones en el proceso de crecimiento cuantitativo de la producción para la obtención de ganancias. A las personas se les considera como trabajadoras y como consumidoras, es decir, como quienes van a producir y posteriormente a demandar las cantidades crecientes de mercancías que las empresas deseán, bajo el criterio del aumento de la tasa de ganancia, poner en el mercado. El entorno natural con sus recursos y su capacidad (limitada) para absorber y procesar los desechos de la actividad humana se consideran únicamente como reservas de materias primas y espacios en los cuales verter aquellos residuos que aparecen como los productos secundarios de los procesos económicos.

Es aquí donde el funcionamiento del sistema imperante en el campo económico entra en conflicto con la idea de desarrollo sustentable. ¿Cómo puede ser posible (en qué condiciones) que las ganancias de las inversiones crezcan hasta el infinito al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de las personas y se protege la biodiversidad del planeta tierra, junto con sus recursos naturales, y se reducen las emisiones de contaminantes? De acuerdo con Enrique Dussel (2014, p. 220) en el actual sistema su “tendencia como desarrollo que se despliega al infinito es imposible porque choca con los recursos limitados de la Tierra. Es decir, esta pretensión de un progreso al infinito es irracional porque intenta lo imposible”. Este hecho indica que la idea de sustentabilidad es incompatible con el criterio que actualmente sirve de guía para la actividad en el campo económico.

Bajo el criterio de maximizar la tasa de ganancia se producen bienes y servicios, que en sí mismos son posibles satisfactores de necesidades (posibles porque es necesario que las personas los adquieran para que se realicen su función como mediaciones para la vida o valores de uso). Sin embargo, la razón por la que son producidos es el hecho de que son portadores de valor de cambio. Es decir, lo que interesa es producir bienes que se intercambiarán por dinero y que, mediante la repetición de este proceso, permitirán obtener cada vez mayores ganancias. En este sentido el consumo de las personas, que como ya vimos tiene el propósito de afirmar la vida de sujeto consumidor, es subsumido por el capital

como totalidad (como sistema en el campo económico o como sistema mundo imperante) de forma que la adquisición de los satisfactores (valores de uso) se convierte en únicamente un paso que se da en el proceso de la producción y apropiación de las ganancias empresariales (Dussel, 2014).

En virtud de lo anterior podemos indicar que la búsqueda de más producción, más empleo, la utilización de tecnologías más avanzadas, la introducción de nuevos productos en los mercados, entre otros procesos característicos de nuestro actual sistema, se convierten en un conjunto de medios para lograr el objetivo de elevar la tasa de ganancia; pero seguir este fin de ninguna manera implica necesaria o automáticamente la afirmación de la vida humana. Es posible destruir esta vida y elevar las ganancias. Los bienes y servicios que se producen para vender y obtener ganancias no son necesariamente deseables desde el punto de vista de la afirmación de la vida (su consumo puede ser dañino para la salud). O bien, la necesidad que satisfacen puede ser creada artificialmente sin ninguna justificación concreta más que elevar las ganancias (de forma que los recursos naturales gastados y los residuos contaminantes emitidos en su producción responden únicamente al afán de mayores beneficios empresariales sin necesariamente mejorar la vida de las personas).

De acuerdo con lo planteado anteriormente, el objetivo en sí de incrementar la tasa de ganancia va totalmente en contra de la idea de sustentabilidad o desarrollo sustentable ya que para que la tasa de ganancia siga creciendo hasta el infinito es necesario que la producción de mercancías crezca de la misma manera. El incremento cuantitativo de la producción va aparejado del aumento en la extracción de recursos naturales y en la emisión de desechos contaminantes. Al mismo tiempo la tendencia ascendente en la producción material requiere de la participación de cada vez más seres humanos como productores y consumidores, mismos que de acuerdo con el reporte del secretario general de Naciones Unidas, ya comentado, no han visto reflejado en su nivel de vida las nuevas posibilidades planteadas por la mayor disponibilidad de bienes y servicios en el mundo.

Actuar en el campo económico bajo el principio normativo de la afirmación de la vida consiste en poner el énfasis no en el aumento de la producción material sino en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas. Al seguir este objetivo se abre un universo nuevo de posibilidades para encontrar formas

creativas, consensuadas y factibles para producir, consumir y distribuir los bienes en sociedad una vez que dejamos de lado al incremento de ganancias como criterio rector. Es claro que todas las estrategias posibles para conducirse en el campo económico buscando afirmar la vida no han sido pensadas ni propuestas. El momento actual le da a toda la humanidad la gran oportunidad de comenzar a moldear un futuro bajo un nuevo criterio rector que valga la pena ser vivido; para nosotros y las futuras generaciones.

La dimensión local del campo económico y la importancia del principio material normativo y crítico

Mencionamos anteriormente que los actos económicos (aquellos que conforman al campo económico) ocurren en el marco de las llamadas relaciones prácticas. Es decir, no podemos pensar en las actividades que se emprenden con el objetivo de satisfacer nuestras necesidades humanas sin considerar la interacción entre *sujetos* actuantes en el campo económico. En la actualidad el avance en las tecnologías de la comunicación permite que de manera instantánea se pueda compartir información a nivel global y, por tanto, que sea posible operar transacciones económicas entre empresas y personas en cualquier parte del mundo. Este tipo de interacciones consisten en, como ya explicamos, relaciones prácticas.

Sin embargo, y esto constituye una propuesta central del presente trabajo, la cercanía geográfica-espacial, así como también la interacción continua y cotidiana llevan a realizar relaciones prácticas o intersubjetivas particularmente estrechas en la localidad que no sería posible construir en el ámbito nacional o mundial. La localidad es un espacio en el que el anonimato que comúnmente caracteriza a las relaciones económicas desaparece. La actividad en el campo económico de cada sujeto no consiste en una relación entre persona y cosa, sino en una relación entre personas que se conocen y que se revelan una frente a la otra.

Dentro del campo económico en el contexto de nuestro actual sistema-mundo, aún a nivel de la localidad, los sujetos económicos buscan procurarse el ingreso en dinero más alto posible. Por inercia y muchas veces sin darnos cuenta todos tendemos hacia ese comportamiento. Sin embargo, ya señalamos que esta conducta contradice la razón de ser del acto económico porque maximizar las ganancias es un criterio que por sí mismo lleva más fácilmente a la destrucción

de la vida humana que a su afirmación. ¿Puede convertirse la economía local en la arena de una transformación del criterio rector de nuestro comportamiento? Con las presentes reflexiones se intenta mostrar que sí.

Enrique Dussel (1996) propone una categoría fundamental que llama el *cara-a-cara*. Esta proximidad es originaria, previa a todo individuo. Cada uno de nosotros nace *de alguien*, no de la naturaleza. Cada uno es recibido por una comunidad con cultura, tradiciones, lenguaje, instituciones y reglas que son interiorizadas por el recién llegado. El sujeto es comunitario y en esa medida su actuar consiste en un enfrentarse (*cara-a-cara*) con *el otro*.

“Cara-a-cara” los trabajadores en la “producción originaria” (*Grundrisse*), que organizan, controlan con plena responsabilidad, el proceso productivo mismo, desde la participación en la planificación, la distribución del trabajo, de los productos y el consumo. El carácter social de la mercancía no le viene dado por el “mercado” (ley del valor), sino por el cara-a-cara originario... (Dussel, 1996, p. 33).

En el ámbito local esta cercanía (proximidad) nos hace responsables, en nuestro actuar, de lo que el otro sufre, vive, o goza. Somos directamente responsables de algunos aspectos de las vidas de otros que se nos enfrentan en el marco de las relaciones prácticas. “La proximidad inequívoca es la que se establece con el que necesita servicio, porque es débil, miserable, necesitado” (Dussel, 1996, p. 34).

El hecho de que seamos testigos de los efectos de nuestra interacción con nuestros semejantes nos *puede permitir* avanzar hacia una transformación de las relaciones prácticas que tienen lugar en el campo económico. La afirmación de la vida como objetivo del acto económico puede partir del individuo en su búsqueda de la autoconservación, pero en la medida en que se cobra conciencia de que se enfrenta a otro y no a algo en dicho acto, su actitud *puede cambiar* para buscar también el bienestar de quien se le presenta cara-a-cara.

En este sentido, al reconocer la imposibilidad de continuar como especie humana en la tierra buscando la máxima ganancia como objetivo de la actividad en el campo económico se abre la posibilidad de actuar con un criterio diferente, alternativo. Aquí, de acuerdo con el planteamiento de Enrique Dussel, se devela

el potencial de la afirmación de la vida como principio normativo. Pero no sólo eso. La localidad, en un sentido geográfico, aparece como el horizonte espacial en el que ocurre la interacción cara-a-cara que nos lleva a no considerar solamente el interés egoísta de corto plazo que busca la máxima ganancia como único criterio de acción en el campo económico, y a plantearnos alternativamente el criterio de la vida.

Actuar en el campo económico sobre la base de un principio normativo diferente al convencional no es una cuestión fantástica o utópica. La emergencia sanitaria a nivel mundial recientemente ha trastornado de manera profunda la actividad productiva y la apropiación de ganancias en toda la Tierra. A nivel local, en Puerto Vallarta se ha vivido sin duda también este cambio. En muchas experiencias locales ha habido un *regreso al valor de uso* en los criterios que guían las relaciones prácticas en el campo económico. Muchas personas que vieron limitados sus ingresos en dinero recurrieron al trueque para conseguir aquellos satisfactores necesarios para su vida. Dentro de los foros virtuales en los que tienen lugar estas negociaciones es contra las reglas, y por lo tanto muy mal visto, hablar de precios en dinero para acordar los intercambios. ¿Quiere decir que deseamos volver a un mundo antediluviano en el que no existía el dinero? No. El concentrarse en las cosas en sí como satisfactores, en los valores de uso, y no en el dinero como medio de cambio indica de hecho que como seres humanos que interactuamos en relaciones prácticas cara-a-cara somos capaces de obrar de manera solidaria y explícitamente organizada sin necesidad de recurrir a los mecanismos tradicionales del intercambio monetario guiado por el deseo de ganancia para hacernos llegar aquellos satisfactores que son necesarios para afirmar nuestra vida.

Comentarios finales

La satisfacción de necesidades humanas aparece como el elemento principal que le da contenido y sentido al acto económico. Los seres humanos, al ser vivientes necesitados, deben entablar relaciones con sus semejantes y con su entorno para allegarse aquellos satisfactores o valores de uso que les permitan negar la negación de la vida (la falta-de que debe ser satisfecha mediante el consumo). Así, la afirmación de la vida se plantea como principio normativo posible en el

campo económico, ya que va en línea y de acuerdo con el contenido material del acto económico.

Desde la perspectiva del desarrollo sustentable se propone como criterio rector el actuar en el presente sin poner en riesgo la disponibilidad de recursos y factores para las generaciones futuras, y por ello se contrapone a la idea del crecimiento cuantitativo ilimitado de la producción. Sin embargo, el sistema vigente actualmente en el campo económico a nivel mundial tiene como criterio la maximización de la tasa de ganancia. Aquí surge una contradicción ineludible entre lo que es necesario para el funcionamiento del sistema actual y lo que es posible o viable, es decir lo que puede hacerse hoy sin amenazar la supervivencia de nuestra especie en el futuro.

En el campo económico tienen lugar una variedad de actividades que conlleven relaciones prácticas entre sujetos. En la actividad económica se enfrenta al otro cara-a-cara. A pesar de los avances en las comunicaciones, los transportes, y en el acceso a ellos, la localidad en su dimensión geográfica es el horizonte en el cual tienen lugar gran cantidad de interacciones cotidianas entre individuos. Al actuar *en ella* cobramos conciencia de los efectos que tienen sobre el otro las transacciones que efectuamos y reconocemos nuestra responsabilidad para con su bienestar.

Es por ello que en el ámbito local pueden surgir iniciativas de acción colectiva en el campo económico que tengan como propósito, o principio normativo rector, la afirmación de la vida humana. El criterio convencional aceptado por todos en nuestro actual sistema económico, el de la elevación de la tasa de ganancia, por sí mismo no trae consigo resultados favorables o deseables en el marco de la sustentabilidad ya que para alcanzar mayores niveles de ganancias los empresarios persiguen el incremento constante del volumen de la producción. Sin embargo, este crecimiento sin fin actúa en contra de la conservación de los recursos naturales, la reducción de las emisiones de contaminantes y el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos. Actuar buscando la afirmación de la vida, como principio normativo, es relevante en nuestra época actual con miras a nuestra supervivencia como especie. Se trata de un principio que divide lo que es imposible de lo que es necesario. Separa el camino de la vida del de la muerte.

Fuentes

- Domínguez, S. (1970). *Teoría Económica: Nociones Elementales* (4^a ed.). Perú.
- Dussel, E. D. (1996). *Filosofía de la liberación* (4^a ed.). Nueva América.
- . (2014). *16 Tesis de economía política: Interpretación filosófica*. Siglo XXI Editores.
- Samuelson, P. y Nordhaus W. (2006). *Economía* (18^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Sen, A. (2003). Development as Capability Expansion. En S. Fukuda-Parr *et al.* (eds.), *Readings in Human Development* (pp. 41-54). Oxford University Press.
- United Nations Development Programme (2020). *The next frontier: Human development and anthropocene*. Human Development Report. <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-report-2020>
- Secretario General de las Naciones Unidas (2010). *Progress to Date and Remaining Gaps in the Implementation of the Outcomes of the Major Summits in the Area of Sustainable Development, as well as an Analysis of the Themes of the Conference*. Report for the Preparatory Committee for the United Nations Conference on Sustainable Development. <https://digitallibrary.un.org/record/682265?ln=en>
- Wallerstein, I. (1974). The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis. *Comparative Studies in Society and History*, 16(4), 387-415.
- Walton, M. (2010). Capitalism, the State, and the Underlying Drivers of Human Development. *UNDP-HDRO Occasional Papers*, (2010/9). https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2351532

Una aproximación al turismo colaborativo en Los Cabos, Baja California Sur

José Miguel Rivera Aguilar
Manuel de Jesús Fonseca González
María de los Ángeles Huízar Sánchez

Resumen

El turismo colaborativo es una de las tendencias más importantes en el mundo actual. Con la nueva era tecnológica han surgido plataformas digitales que ayudan a que las personas usen este medio para realizar diferentes tipos de intercambios, ya que es una manera más fácil y práctica de realizar actividades, como buscar recomendaciones para vacacionar y encontrar hospedaje o pedir alimentos desde la comodidad del hogar, por ende, surgió el turismo colaborativo que es la nueva tendencia al viajar, en donde básicamente se comparte el alojamiento, el transporte o incluso experiencias turísticas, donde los anfitriones publican su oferta y el turista puede realizar una reserva de manera rápida e instantánea a través de aplicaciones que operan a través de plataformas y cobran un porcentaje por el servicio de intermediación.

Este nuevo modelo de economía colaborativa ha hecho que las empresas de servicios tradicionales, sobre todo del sector turístico, los vean como una amenaza, ya que algunos de ellos no cuentan con las tecnologías para hacer un cambio o se niegan a hacerlo, además que en estas plataformas los precios suelen ser más accesibles.

El presente trabajo ofrece una aproximación a la situación del turismo colaborativo a través de plataformas digitales en el destino turístico de Los Cabos, Baja California Sur, así como el impacto que ha tenido la pandemia de la COVID-19 en el turismo colaborativo y cuáles son las medidas que han tomado estas plataformas para adaptarse a la nueva normalidad. La investigación es de

tipo exploratorio-descriptivo, y se realizó a partir de la revisión bibliográfica y hemerográfica, así como la recolección, cuantificación y compilación de datos de organismos oficiales y de las plataformas de economía colaborativa del sector turístico que operan en Los Cabos, Baja California Sur.

Palabras clave: economía colaborativa, turismo, plataformas digitales, Los Cabos.

Introducción

Según Belk (2014) el acto de compartir ha estado presente en toda la historia de la humanidad, entonces se podría decir que la idea de economía colaborativa no es nueva, pero el término como tal sí lo es, ya que de acuerdo con Heo (2016) fue hasta el año 2015 en el que este término se incluyó en el *Diccionario de Oxford*. Sin embargo, en el idioma español, Bulchand y Melián (2017) la definen de la siguiente forma:

Es la venta, intercambio, o cesión de productos o servicios, principalmente por parte de individuos, mediante plataformas tecnológicas en línea que permiten la conexión y gestión de la relación entre los proveedores y los consumidores [...] usando los proveedores medios propios, disponiendo de autonomía para organizarse y sin alcanzar el tamaño de una pyme (p. 29).

La forma acelerada en que se desarrollan e implementan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), facilitan la comunicación entre personas de diferentes latitudes como señalan Buhalis y Law (2008), condición que producirá nuevas formas de compartir (Belk, 2014).

Específicamente en relación con el turismo, los medios de comunicación han jugado un papel esencial en su desarrollo y el Internet no es la excepción, ya que la comunicación instantánea y la velocidad con que se genera la información y se difunden las imágenes, simplifican la planificación y organización de productos turísticos, así como su comercialización a través de las redes sociales y aplicaciones, que permiten generar y reunir información de las tendencias e intereses de viaje de las personas, con el fin de compartir desde experiencias hasta un espacio donde hospedarse.

Entonces, cuando se habla de turismo colaborativo se refiere a la nueva tendencia de viajar, en donde básicamente se comparte el alojamiento o el transporte e incluso experiencias entre pares, es decir, con otras personas que fungen como anfitriones y publican su oferta utilizando una plataforma digital o las redes sociales, donde el turista a su vez, puede realizar una reserva de manera instantánea a través de aplicaciones, donde una plataforma funge como intermediaria y cobra un porcentaje por el servicio brindado.

Las plataformas digitales de intercambio de productos y servicios están modificando la manera en que las personas consumen, y genera controversia entre quienes están a favor de su uso y aquellos que las consideran una amenaza o competencia, entre estas últimas se ubican las empresas tradicionales, principalmente las que están relacionadas con el sector turístico y de transportes, pues en esta era digital es más fácil encontrar productos y servicios con tan solo presionar un botón y a precios más accesibles, mientras que algunas empresas tradicionales se resisten al cambio y pierden competitividad.

El presente trabajo aborda la situación de la economía colaborativa del sector turístico en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur. El cual además de ser uno de los principales destinos de México, presenta un incremento importante de este tipo de servicios, especialmente de las empresas Airbnb y Uber, que se han convertido en un referente de la economía colaborativa. Por tratarse de un tema escasamente abordado, la investigación es de tipo exploratorio-descriptivo y de corte cualitativo, que ofrece un panorama general de las plataformas que actúan bajo el modelo de la economía colaborativa en los sectores de hospedaje, transporte y experiencias turísticas en el municipio de Los Cabos.

Los resultados permiten identificar como ha sido el crecimiento de la economía colaborativa en este destino turístico, así como las afectaciones que sufrieron este tipo de empresas debido a la pandemia de la COVID-19 y las decisiones que implementaron para impulsar la recuperación en el destino turístico de Los Cabos, frente a la “nueva normalidad”.

Turismo y economía colaborativa

Existen diferentes términos que se utilizan de forma similar al de economía colaborativa, sobre todo en el idioma inglés, donde se han desarrollado conceptos

como la economía compartida (*sharing economy*), la economía entre pares (*peer economy*), economía de plataformas (*platform economy*) o economía de entre-gas (*gig economy*), entre otras, y aunque presentan elementos comunes, también difieren en algunos aspectos, por ello, es importante señalar que otro de los conceptos que mejor describen la economía colaborativa es el propuesto por Stephany (2015) que la conceptualiza como, la economía colaborativa es el valor de tomar activos infrautilizados y hacerlos accesibles en línea para una comunidad, lo que lleva a una menor necesidad de propiedad de esos activos (p. 15).

De acuerdo con este autor, con el transcurso de los años la práctica del intercambio fue perdiéndose debido al predominio del individualismo que sustituyó la colaboración y la cooperación, para dar paso a un sistema donde cada quién debe ver por sí mismo, fortaleciendo la idea de propiedad privada.

En este contexto y con el apoyo de la tecnología surge la moderna modalidad de la economía colaborativa en medio de un mundo capitalista que tiene como objetivo multiplicar sus ingresos, el surgimiento de este modelo se establece alrededor del año 2007, año en que se publicó el artículo “Collaborative Consumption” escrito por Ray Algar en el diario *Leisure Report*.

A partir de ese momento se han desarrollado diferentes formas de intercambiar productos a través de Internet, con el objetivo de reducir la producción y dar un óptimo uso a los escasos recursos del planeta, condición que se ha extendido por diversos medios como los correos electrónicos o las redes sociales.

El turismo no escapa a la tendencia y el modelo colaborativo se ha insertado en todos los subsectores de esta actividad, como son el hospedaje, el transporte, la gastronomía, los guías locales y servicios de entrega a domicilio. Cada uno con una ventaja, tanto para los que quieren prestar el servicio, como para las personas que lo solicitan.

Por la forma en que opera, el turismo colaborativo ofrece la oportunidad de generar ingresos a partir del alquiler de espacios u objetos mientras no se utilizan, además ofrece precios más bajos, lo que significa una oportunidad para el turista.

En el caso del alojamiento, se han generado empresas como Airbnb y Booking, que ofrecen hospedaje a turistas en casas o departamentos de particulares a través de plataformas en Internet o aplicaciones móviles, tanto en las zonas tu-

rísticas como en las colonias populares, a un precio menor que el de los servicios de hospedaje tradicionales.

Sin embargo, el hospedaje colaborativo como cualquier otro fenómeno nuevo, genera impactos tanto positivos como negativos, pues no goza de una aceptación generalizada, ya que las empresas de hospedaje tradicional lo perciben como una competencia muy fuerte, de igual manera, otro impacto negativo se presenta por parte de los mismos residentes locales, debido a que esta nueva forma de hospedaje invade los espacios en donde viven, y no se sienten con la seguridad de que cada fin de semana, o mes, nuevos turistas se estén hospedando cerca de ellos, ya sea por el ruido o la inserción de personas extrañas en su entorno, ya que regularmente donde se ofrece este tipo de hospedaje son lugares urbanizados donde conviven con la gente local, como señalan López *et al.* (2020) a diferencia de los hoteles que están ubicados en las zonas céntricas destinadas a los turistas.

Una de las ventajas de estos servicios es para los dueños de las casas y departamentos que se ofrecen al turista, ya que no tienen un horario específico para trabajar y genera nuevos empleos para las personas que se dediquen a rentar sus bienes para los turistas.

En el sector de transporte, la plataforma Uber la utilizan millones de personas en diferentes países, y lo que ofrece esta empresa es mayor seguridad y mejor precio. En esta plataforma las personas que tienen un automóvil pueden ofrecer transporte a particulares través de la plataforma o incluso alquilarlo a un tercero para que ofrezca el servicio y multiplicar las ganancias.

Las ventajas que se atribuyen a esta actividad es la libertad de horario para trabajar e ingresos de acuerdo al tiempo que se dedique a conducir. Sin embargo, una desventaja puede ser que se requiera de muchas horas de trabajo para tener un buen nivel de ingresos, y la otra es que la empresa propietaria de la plataforma se queda con un elevado porcentaje del costo de cada viaje.

En el área de distribución y entrega de alimentos, se han implementado varias aplicaciones que se dedican a la entrega de servicios a domicilio como Uber Eats, Rappi o DiDi, que constituyen una opción para aquellos que no desean salir de su domicilio o se les complica ir a comprar alimentos, ya sea, porque están trabajando o no tienen la forma de llegar al lugar en el que desean comprar.

Los requisitos para participar en esta actividad implican que las personas que quieran desempeñar esta labor deben contar con una bicicleta, motocicleta o auto para realizar las entregas, y por cada servicio la plataforma cobra un porcentaje de comisión, igual que en Uber.

Esta práctica se ha incrementado en los últimos años en casi todo el mundo, y en particular en los lugares turísticos debido a la demanda de hospedaje y transporte de parte de los turistas nacionales e internacionales. Debido a la amplia aceptación y uso de las aplicaciones, así como al incremento en el uso del Internet, esta modalidad de adquirir productos y servicios se ha convertido en la nueva forma de hacer las cosas, donde todo se busca, se adquiere o se tramita por este medio, y el turismo es una de las actividades que más ha adoptado estas medidas para su desarrollo, ya que permite economizar tiempo y dinero.

En virtud de lo anterior, se seleccionó Los Cabos, Baja California Sur para desarrollar la presente investigación, por ser uno de los principales destinos turísticos de sol y playa de México, donde el turismo colaborativo ha cobrado gran importancia y tienen presencia las principales plataformas de servicios turísticos.

Objetivo general

Investigar el desarrollo de la economía colaborativa a través de plataformas digitales en el sector turístico de Los Cabos, Baja California Sur.

Objetivos específicos

- Identificar la presencia de plataformas que ofertan de servicios colaborativos en el sector turístico de Los Cabos.
- Describir y clasificar el tipo de servicios turísticos que se ofrecen a través de las plataformas digitales.
- Establecer las afectaciones de la pandemia de la COVID-19 a la economía colaborativa de Los Cabos.

Metodología

La investigación es de tipo mixto y su alcance es exploratorio-descriptivo, ya que el objetivo consiste en describir la situación del hecho o fenómeno social. La recolección de datos se realizó de las páginas web de las plataformas y de em-

presas de análisis de datos. Se diseñó una matriz en Excel para la clasificación y análisis de los datos, además de una revisión bibliográfica y hemerográfica para identificar las afectaciones de la pandemia por la COVID-19 a las empresas colaborativas que operan en el sector turístico de Los Cabos.

Localización geográfica

De acuerdo con la *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México* (s/f). El municipio de Los Cabos se encuentra situado en la región sur del estado de Baja California Sur (BCS). La cabecera municipal es San José del Cabo, sin embargo, la ciudad más importante es Cabo San Lucas, que se ubica aproximadamente a unos 32 kilómetros de distancia de la cabecera municipal que dan origen al corredor turístico de uno de los destinos turísticos más importantes de México (Figura 1).

Figura 1. Localización del municipio de Los Cabos



Fuente: De Battroid - trabajo propio. Este gráfico vectorial, sin especificar según el W3C, fue creado con Inkscape, CC BY-SA 3.0. <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=19937307>

El municipio de Los Cabos, ocupa el extremo sur de la península de Baja California, limita al norte con el municipio de La Paz; al sur y al este con el golfo de California, y al oeste con el océano Pacífico (*Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*, s/f).

Reseña histórica

En 1847, la península de Baja California conformaba un solo territorio dedicado a la pesca, y no fue hasta 1971 que se dividió en dos estados que tomaron el mismo nombre, quedando la parte norte con ese mismo nombre, mientras que se debió agregar “sur” a la segunda para diferenciarla, quedando La Paz como su capital. Para 1974 el estado se integró al crecimiento turístico nacional con la creación de los Centros Integralmente Planeados de Loreto-Nopoló y San José del Cabo-Cabo San Lucas, que actualmente conocemos como el corredor de Los Cabos, conforman la parte que presenta mayor desarrollo, producto del crecimiento turístico del estado.

En las décadas de los sesenta y setenta, Los Cabos se convirtió en el refugio vacacional para los famosos de Hollywood, impulsando de esta forma el desarrollo turístico de la región, situación que no pasó desapercibida para las autoridades, ya que, en 1976, inició la construcción del tercer Centro Integralmente Planeado, a través de Fonatur.

Con el desarrollo turístico, Cabo San Lucas desplazó a San José del Cabo como centro económico, colocándolo en el segundo sitio más importante del estado (Gámez, 2012).

En los noventa, Los Cabos inició su segunda etapa de auge con el desarrollo turístico a través de la instalación de importante infraestructura hotelera, vivienda turística, marinas, comercios y campos de golf, que le han valido el nombre de la capital nacional del golf.

Actualmente la economía del municipio descansa en la actividad turística, basada en su impresionante naturaleza que combina el mar y el desierto para impulsar la visita, tanto del turismo nacional como internacional (Fonatur, s/f).

La situación del turismo en Los Cabos

En el 2019 llegaron por vía aérea 2.8 millones de turistas principalmente de origen extranjero. Los Cabos cuenta con 173 hoteles, que suman 20,816 habitaciones, de las cuales, el 75% se encuentra en el corredor turístico y presentan una ocupación del 68%, con una estancia promedio de cinco días (Setues BCS, 2020).

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (2019) los turistas provienen principalmente de Estados Unidos y Canadá, y en menor número de Europa, los cuales presentan un gasto promedio de 300 dólares al día, que sumaron una derrama económica de 17,116,080,195 en 2019.

Sus 18 campos de golf y los importantes torneos que se realizan cada año, convierten a Los Cabos en uno de los mejores sitios del mundo para practicar golf, así mismo, el turismo náutico cobra cada vez más importancia, ya que tan solo en el 2019 arribaron a su puerto 220 cruceros con 582,335 pasajeros y cuenta

Figura 2. Campos de golf en Los Cabos



Fuente: <http://www.andaluciagolf.com/es/noticias-actualidad/reportajes/4572-los-cabos-un-destino-con-muy-buen-golf-en-mexico>

además con 640 espacios en sus marinas turísticas que son utilizadas para la pesca deportiva, una actividad turística que se ha consolidado con el paso del tiempo.

En 2012, Los Cabos incursionó en el turismo de reuniones mediante la construcción de un Centro Internacional de Convenciones con capacidad para 6,500 personas, que ese año recibió la Cumbre Económica Anual del G-20.

A la oferta turística se suman arrendadoras de autos, un aeropuerto internacional, puertos marítimos, centro de enseñanza turísticas, muelles de atraque, módulo de auxilio turístico, transportadoras turísticas especializadas y agencias de viajes que facilitan la llegada y estancia de turistas en el destino.

El hospedaje colaborativo

El hospedaje colaborativo llegó a México en 2011 con Airbnb y se expandió a las grandes ciudades y los destinos turísticos, los cuales, de acuerdo con Huízar *et al.* (2020) “ofrecen condiciones excepcionales para el desarrollo del turismo colaborativo, derivado de que existe una gran cantidad de vivienda que se utiliza solamente en forma temporal” (p. 131). Es por ello que ciudades como Cancún, Puerto Vallarta, San Miguel de Allende y Los Cabos figuran como sitios importantes para las plataformas que ofrecen hospedaje por este medio.

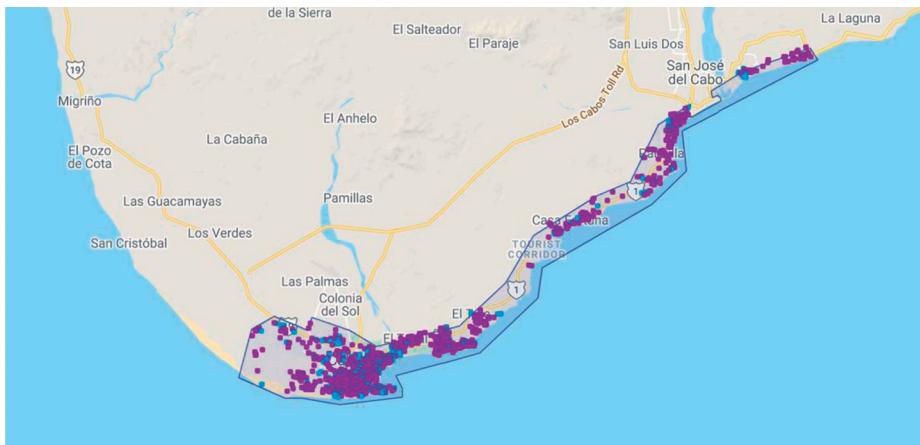
Las empresas turísticas que operan en el destino bajo el esquema de colaboración en Los Cabos son:

- Airbnb
- TripAdvisor
- Booking
- Trivago
- Expedia
- Vrbo
- RCI (Tiempos compartidos)

En Baja California Sur, específicamente en Cabo San Lucas, la principal plataforma digital de hospedaje colaborativo es Airbnb que hasta el momento cuenta con 5,485 viviendas de alquiler, de las cuales, el 86% son alquileres de casas completas con 7,742, el 13% son habitaciones privadas con 726 y 0.3% consiste en una habitación compartida con 17 (Airdna, 2019).

Para los turistas que visitan este destino turístico, el hospedaje colaborativo presenta un costo promedio de 346 dólares por día y representa un ingreso promedio mensual para el anfitrión de 3,320 dólares. En 2019, esta modalidad de hospedaje presentó una ocupación anual del 44% (Airdna, 2019).

Figura 3. La oferta de hospedaje colaborativo de Airbnb en Los Cabos



Fuente: <https://www.airdna.co/vacation-rental-data/app/mx/baja-california-sur/cabo-san-lucas/overview>

La plataforma de Booking cuenta con 442 unidades en alquiler, en donde la mayoría son apartamentos, casas, villas y por último hoteles. Por su parte TripAdvisor tiene 105, que en su mayoría son Resort con 41, y hoteles con 13. Por último, RCI (tiempos compartidos) cuenta con 58, los cuales 30 de ellos se encuentran en Cabo San Lucas y 28 en San José del Cabo (Booking.com, 2020).

La movilidad colaborativa

Las empresas colaborativas digitales de transporte que operan en el destino son Uber, Cabo Taxi, Indriver y DiDi.

No se tiene una cifra exacta de cuántas unidades son con las que cuenta Uber o cada una de las empresas antes mencionadas en la ciudad, ya que estas son variables de acuerdo con el registro o retiro de los conductores, sumado a

lo anterior, no se tiene un registro público y los datos los manejan las empresas privadas.

Otros servicios colaborativos

Airbnb además de ofrecer sus servicios de hospedaje, cuenta con servicio de guías de turistas, a través de Airbnb Experiences, donde se encuentran registrados 65 guías en toda la zona de Los Cabos, los cuales ofrecen un aproximado de 140 diferentes tipos de experiencia y precios, con actividades para todo tipo de turista, entre las que destacan las de naturaleza, gastronomía, entretenimiento, deporte, salud física, recreación, arte y cultura.

Esta plataforma no cuenta con características específicas para sus guías, a diferencia de los que se certifican a través de instituciones educativas o de gobierno. El único requisito que solicita la empresa es que cuenten con un lugar seguro en donde se pueda realizar la actividad, ya que no es necesaria una certificación o permiso por parte del estado/municipio en donde se va a realizar la actividad.

El costo promedio por actividad o recorrido va desde los \$750 y algunos llegan a superar hasta los \$2,000 pesos mexicanos por un periodo de tiempo aproximado de 2 y hasta 6 horas. El costo promedio del guía depende del grupo de personas que lo conforma y regularmente no rebasa las 15 personas, así como los horarios de la actividad y el precio establecido (Airbnb.mx, 2020a).

Turismo colaborativo y la COVID-19

El confinamiento generado por la crisis sanitaria de la COVID-19 ha impactado a las empresas del turismo colaborativo como Uber o Airbnb, debido al aislamiento y las limitaciones a la movilidad de las personas, así como por la disminución de los ingresos provocado por la pérdida de empleos.

La economía de todos los sectores se ha visto afectada, especialmente la turística debido a la expansión y crecimiento de la COVID-19 en todo el mundo. Las empresas inmersas en esta actividad han tenido que realizar ajustes y establecer nuevas estrategias para afrontar la “nueva normalidad” y garantizar que sus clientes se sientan seguros, ante la incertidumbre del futuro inmediato (Overstreet, 2020).

A pesar de las afectaciones por la pandemia, los datos muestran que estas empresas colaborativas se están recuperando, ya que las personas están adoptando nuevas formas de viajar y utilizando nuevamente las aplicaciones para llamar a un auto o pedir alimentos a domicilio. A 7 meses del inicio del distanciamiento social y de estrictas medidas sanitarias, el cansancio del encierro ya comenzó y los viajes nacionales de fin de semana se están volviendo populares y, por ahora es la única opción para las personas que desean viajar.

Con el transcurso de los meses, Airbnb descubrió que las personas buscan espacios más cerca de casa, cuestión que se traduce en viajes cortos, porque todavía no pueden viajar en avión, pero si desean salir y descansar del confinamiento. También identificó un incremento en la búsqueda de casas fuera de la ciudad, así como la preferencia por viviendas completas, sobre aquellas compartidas con los anfitriones.

La anticipación en la reserva es otro de los cambios identificados, ya que el 29% se realizaron con una semana de anticipación, donde destacan grupos grandes, que se presume se trata de viajes familiares. Por ello, se espera que la empresa se recupere pronto, mientras buscan la forma de ofrecer mayor tranquilidad y seguridad a los viajeros y a los anfitriones que alquilan su casa (Airbnb. mx, 2020b).

Hay pocas razones para creer que estas empresas se verán afectadas a largo plazo, incluso actualmente muestran signos de recuperación más rápidos que las empresas tradicionales, pero deberán mantener la astucia y la agilidad para responder a los imprevistos que se presenten. Las empresas colaborativas están transformando al mundo y pueden ser estas las que se adapten mejor a la nueva normalidad (Overstreet, 2020).

El impacto de la COVID-19 en Los Cabos

Por la crisis sanitaria, las pérdidas durante los primeros meses en Cabo San Lucas, se establecen alrededor de los 15.8 millones de dólares debido al paro de líneas navieras y ausencia de cruceristas debido a la pandemia de la COVID-19 (González, 2020).

La autora del artículo refiere que el gerente general de la Administración Portuaria Integral (API) mantiene contacto con los ejecutivos de las líneas navieras

y señaló será hasta el 31 de octubre que volverán a operar los cruceros, situación que repercute directamente en los empresarios y el destino, ya que como asegura González:

Según datos del Banco de México respecto a la presencia de turismo vía crucero arroja que el gasto promedio por persona se encontraba entre 40 a 60 dólares por pasajero, lo que significa que se está perdiendo esta cantidad de dinero actualmente. No se está captando porque está suspendida la operación, ya vamos para cuatro meses de no operar, es importante resaltar que cada buque transporta en promedio 2,200 pasajeros y se han cancelado más de 120 cruceros tan sólo en esta etapa, y en esta medida es el impacto económico que se ha resentido por no recibir la captación de divisas, o bien, los ingresos por derrama económica de este concepto (2020).

Los Cabos actuó ante la crisis sanitaria y recibió del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, el Sello de Viaje Seguro (Travel Safety Stamp) que se otorga a aquellos destinos turísticos, cuyas empresas implementan estándares y medidas de higiene que brindan protección contra el coronavirus a los viajeros durante la pandemia, condición que se espera contribuya a incrementar la confianza sobre las medidas durante los viajes, medida que se espera brinde confianza a los viajeros sobre las disposiciones que denotan compromiso por parte de las empresas turísticas (*El Cronista*, 2020).

Conclusiones

Los Cabos es un claro ejemplo de cómo se ha insertado la economía colaborativa en el sector turístico de uno de los destinos más importantes de México y reconocidos a nivel internacional.

Los líderes de estas plataformas colaborativas por mucho son “Uber y Airbnb”, ya que son las empresas que más han crecido a nivel internacional. La empresa de hospedaje tiene una cobertura en más de 160 países y 100,000 ciudades alrededor del mundo. Por su parte, Uber cuenta con más de 50 mil conductores alrededor del mundo y en México su crecimiento ha sido impresionante.

Las plataformas digitales en el destino de Los Cabos con esquemas de hospedaje colaborativo son Airbnb, TripAdvisor, Booking, Trivago, Expedia, Vrbo y RCI (tiempos compartidos).

Este nuevo modelo colaborativo, impulsado por las tecnologías de la información y comunicación, se ha incrementado considerablemente, hasta convertirse en una de las tendencias actuales más importantes en el turismo. La forma de promocionar sus servicios es mucho más sencilla y atractiva que las tradicionales y tiene un rango de alcance superior y más amplio que los de las empresas tradicionales, mismas que deberían adaptarse a estas nuevas formas de ofrecer sus servicios al cliente y para continuar siendo competitivos.

Las empresas colaborativas de transporte que operan en el destino son Uber, Cabo Taxi, Indriver y DiDi. A pesar de que no se tiene un registro específico de cuántas unidades existen en la región, Uber es una de las principales plataformas en este destino, ya que es uno de los más conocidos en diferentes países.

No cabe duda que para los servicios tradicionales de hospedaje, alimentos y transporte, es una competencia directa que ha ido incrementando a través de los años, ya que a la gente, sobre todo, a los más jóvenes les interesa esta nueva forma de organizar sus vacaciones o transportarse dentro de un lugar de una forma más barata, confortable y segura, donde el usuario elige conforme a sus necesidades y gustos.

La economía colaborativa y el turismo ha permitido crear nuevas oportunidades de empleo a personas que cuenten con algún medio de transporte o alguna vivienda, también los horarios son flexibles y en otros casos los prestadores de servicios pueden sugerir cuánto es lo que cuesta el servicio que están ofreciendo, condición que resulta atractiva para aquellos que no desean un empleo fijo en una empresa, ya que esta modalidad de trabajo les brinda mayor libertad.

Actualmente, se han tomado medidas por parte de los gobiernos para cobrar impuestos a estas plataformas en México, pero, además por ser empresas privadas no se tiene un registro claro o actualizado de sus usuarios o trabajadores que esté disponible para el público en general.

Por desgracia a causa de la contingencia mundial de la COVID-19 la economía colaborativa se ha visto afectada por la baja demanda en ciudades turísticas, ya que las personas están quedándose en casa e incluso trabajan desde casa, además

de que los ingresos económicos de las familias se han reducido, por lo cual, estas plataformas han tomado medidas para adaptarse a la situación actual.

A meses de haber comenzado el distanciamiento social, las personas están buscando salir de sus casas, pero buscan mayor seguridad, por lo cual surgen nuevas tendencias de viajes rápidos de fin de semana, para los cuales, estas plataformas, ofrecen adaptarse a esta nueva normalidad y ofrecen a sus usuarios, confianza.

Conforme va pasando el tiempo, esta nueva forma de turismo cobra mayor importancia y se posiciona como la nueva forma de adquirir servicios turísticos, ya que el futuro es el Internet, y si las empresas tradicionales no están en constante actualización no podrán competir con esta nueva forma de adquirir servicios turísticos.

Fuentes

- Airbnb.mx (2020a). Actividades únicas organizadas por expertos. [Airbnb.mx/s/experiences](https://airbnb.mx/s/experiences)
- . (2020b). *Las tendencias de viaje más importantes que estamos observando*. https://www.airbnb.mx/resources/hosting-homes/a/top-travel-trends-we-re-tracking200?utm_medium=website&utm_source=archdaily.mx&_set_bev_on_new_domain=1603049144_MWI4MGU2YjVjNTk2
- Airdna (2019). *Cabo San Lucas*. <https://www.airdna.co/vacation-rental-data/app/mx/baja-california-sur/cabo-san-lucas/overview>
- Algar, R. (2007, 8 de abril). Collaborative Consumption. *Leisure Report*. <https://oxygen-consulting.co.uk/collaborative-consumption/>
- Belk, R. (2014). You are what you can access: Sharing and collaborative consumption online. *Journal of Business Research*, 67(8), 1595-1600.
- Booking.com (2020). *Alojamiento*. Consultado el 16 de marzo de 2020. <https://booking.com>
- Buhalis, D. y Law, R. (2008). Progress in information technology and tourism management: 20 years on and 10 years after the Internet. The state of eTourism research. *Tourism Management*, 29(4), 609-623.
- Bulchand, J. y Melián, S. (2017). *La revolución de la economía colaborativa*. España: LID.

El Cronista (2020, 10 junio). *Esta es la primera playa del Pacífico aprobada para recibir turistas.* <https://www.cronista.com/clase/break/Turismo-y-coronavirus-adonde-ir-y-viajar-cual-es-la-playa-de-Los-Cabos-en-Mexico-ya-recibe-turistas-20200609-0009.html>

Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México (s/f). Los Cabos. INAFED. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM03bajacaliforniasur/municipios/03008a.html>

Fonatur.mx (s/f). Los Cabos, BCS. fonatur.mx/desarrollos/los-cabos

Gámez, A. (2012). Los Cabos: una semblanza histórica. En P. Ganster, C. Arizpe, y A. Ivanova (coords.), *Los Cabos. Prospectiva de un paraíso natural y turístico*. San Diego State University y Universidad Autónoma de Baja California Sur.

González, V. (2020, 24 agosto). Covid-19 deja graves secuelas en el turismo de Los Cabos y Puerto Vallarta. *El Heraldo* de Juárez. <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/republica/sociedad/covid-19-deja-graves-secuelas-en-el-turismo-de-los-cabos-y-puertos-vallarta-afectaciones-económicas-crisis-pandemia-5664725.html>

Heo, C. Y. (2016). Sharing economy and prospects in tourism research. *Annals of Tourism Research*, 58(C), 166-170.

Huízar, M. A., Baños, J. A., y López, J. L. (2020). Economía colaborativa y hospedaje no regulado en los destinos turísticos. Una aproximación a Puerto Vallarta. *El Periplo Sustentable*, (39), julio/diciembre. https://www.researchgate.net/publication/344433358_Economia_colaborativa_y_hospedaje_no_regulado_en_los_destinos_turisticos_Una_aproximacion_a_Puerto_Vallarta

López, J. L., Huízar, M. A., y Baños, J. A. (2020). El proceso de expansión de la franja turística sobre los espacios de residencia local: un fenómeno turístico inmobiliario impulsado por Airbnb en Puerto Vallarta. *Topofilia, Revista Científica de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, (20), 204-224. <http://69.164.202.149/topofilia/index.php/topofilia/article/view/88>

Overstreet, K. (2020, 4 septiembre). *El futuro de la economía colaborativa después del COVID-19*. ArchDaily México. <https://www.archdaily.mx/mx/947132/el-futuro-de-la-economia-colaborativa-despues-del-covid-19>

- Secretaría de Turismo (2019). *Resultados de la Actividad Turística, enero 2019.* [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2019-01\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2019-01(ES).pdf)
- Setues BCS (2020). *Los Cabos. Información Estratégica.* México. Gobierno del Estado de Baja California Sur. http://setuesbcs.gob.mx/doctos_estadisticos/estrategico_los_cabos_2020_red.pdf
- Stephany, A. (2015). *The business of sharing. Making in in the new sharing economy* (ebook). Reino Unido: Palgrave Macmillan.

Gestión de riesgo en empresas hoteleras y sus estrategias para sustentarse

Paloma Xunaaxi Castellón Palacios

Daniela Alejandra Anaya Arechiga

José Luis Bravo Silva

Resumen

Las empresas hoteleras y empresas en general siempre están expuestas a los riesgos internos y externos, ya que son eventos y cambios que no se pueden eliminar pero que sí se pueden prevenir e incluso adaptarse a ellos. La mayoría de las empresas sufren de temprana mortandad gracias a que no poseen un sistema para gestionar los riesgos implementado y monitoreado, que a su vez no generan soluciones y no saben cómo actuar al momento de presentarse un evento que podría afectar o beneficiar a la empresa.

Esta investigación se desarrolló con el fin de analizar y concluir con el problema de gestión de riesgos con el que cuentan las empresas hoteleras de Puerto Vallarta hoy en día, así como también sugerir algunas estrategias para que las empresas puedan aplicarlas al adoptar el sistema de gestión de riesgos con el objetivo de disminuir la temprana mortandad en ella y generar la sostenibilidad de la misma a pesar de los riesgos futuros a los que están expuestas.

Palabras clave: investigación, sustentabilidad, empresa, riesgo, soluciones.

Introducción

En el presente documento se expone una investigación sobre la gestión de riesgos, el cual es un planteamiento conformado para poder dirigir alguna dificultad a través de una serie de actividades humanas que incluyen la identificación, evaluación y análisis del riesgo para posteriormente implementar sus estrategias, utilizando recursos gerenciales, para llevarlo a cabo, se tiene que realizar un

plan para disminuir, controlar o reducir los riesgos o consecuencias que podrían causar y de esa manera evitar una pérdida en las organizaciones.

En otras palabras, son las tácticas que se utilizan para lidiar con problemas y comprender sus posibles consecuencias y consiste en un proceso sistematizado sobre la forma en que su empresa identificará y manejará los riesgos.

La información que se presenta a continuación hace referencia al valor de desarrollar la gestión de riesgos internamente en las empresas, la cual, tiene como objetivo proporcionar datos a los lectores sobre el valor que tiene para las empresas el analizar su entorno, tener conocimiento sobre los posibles eventos futuros que puedan perjudicar o beneficiar a la organización y puedan estar listas para reducir, prevenir o adaptarse a los riesgos tanto internos como externos y generar estrategias para evitar pérdidas o incluso el cierre definitivo de la organización.

También se da a conocer la problemática acerca de la disolución temprana de las empresas por no anticipar los riesgos a los cuales estas están expuestas, conocer el nivel de vida de las empresas para poder aumentar la esperanza de vida mediante este sistema de gestión de riesgos y de igual manera poder indagar e implementar estrategias para sobrellevar la sustentabilidad de estas.

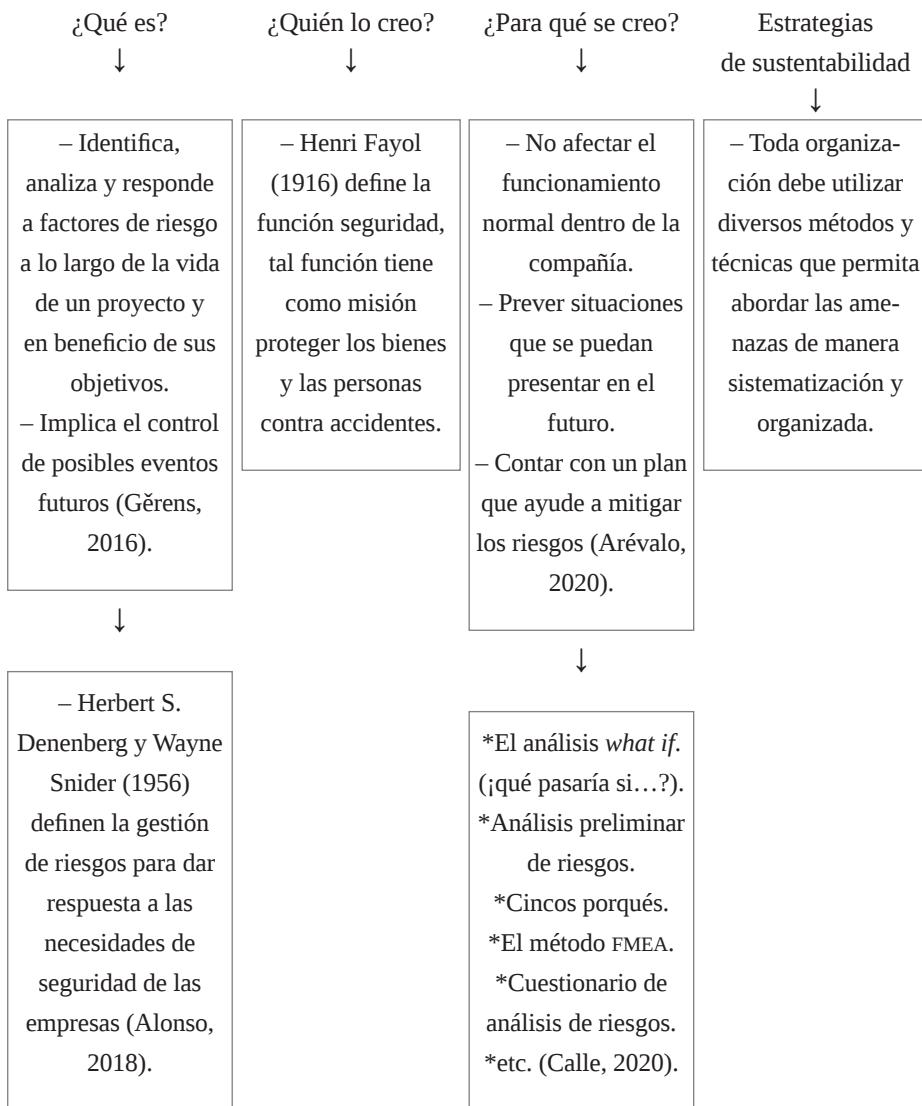
Desarrollo de la investigación

La importancia y razón por la cual fue creada la función de gestión de riesgos para las empresas, misma que ayuda a identificar, analizar y a responder a los factores de riesgos. Fue establecida por Henri Fayol en 1916 pero toma fuerza en 1956, esto surge por la necesidad empresarial de evitar los riesgos y la alteración del normal funcionamiento de la organización, a su vez, contar con un plan que ayudará a mitigar los riesgos, a partir de esta función surgieron diversas estrategias que han ayudado a lo largo de los años a las empresas para adaptarse y mantenerse continuas en el mercado.

Poder disponer de un plan de gestión de riesgos, es algo que gran parte de las organizaciones, por no decir todas, deberían poseer, debido a que esta es la forma en la que se resguardan tanto interna como externamente.

Para evitar este tipo de inconvenientes que puedan alterar el normal funcionamiento dentro de la compañía se debe estructurar un método de gestión de

Mapa 1. Gestión de riesgos



Fuente: elaboración propia con datos tomados de Calle (2020), Alonso (2018), Arévalo (2020), y Gérrens (2016).

riesgos que evite que se puedan presentar, y en caso de que llegara a suceder, no afecte de manera directa o genere mayores consecuencias. Anteriormente la gestión de riesgos estaba muy relacionada con lo que ocurría directamente con el sistema financiero, sin embargo, con el paso del tiempo cambió y se ha entendido que el control preventivo es esencial en cada uno de los procesos de las compañías, debido a que ayuda a prever las situaciones que se puedan presentar en el futuro y en caso de que llegará a ser así, se contaría con un plan que ayudaría a mitigar los riegos (Arévalo, 2020).

El Mapa 1, muestra una breve introducción tanto de gestión de riesgos como de estrategias de sustentabilidad de las empresas, donde explica su historia, qué es y la finalidad que estas tienen.

El siguiente apartado, muestra parte del tema desde diferentes perspectivas: Nacional y Estatal, de manera que podamos identificar la problemática y cómo se puede sustentar una empresa a través de la gestión de riesgos.

Antecedentes

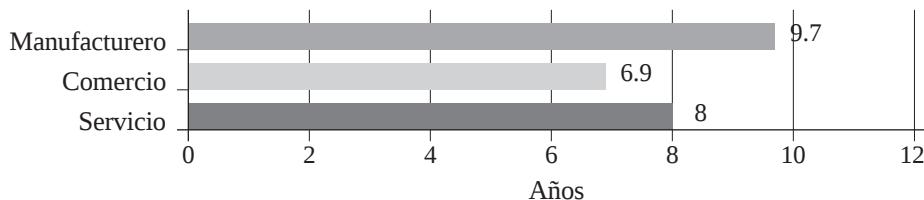
Esperanza de vida de las empresas en México

En el estudio demográfico más reciente del INEGI sobre Esperanza de vida de los negocios en México, se establece que una empresa tras ser creada, tiene una expectativa de vida de 7.8 años, según el promedio a nivel nacional. Si logra sortear el primer año de vida, esa expectativa aumenta a 8.2 años, mientras que, si sobrevive sus primeros 5 años, lograría alargar su existencia a los 9.9 años, y a 12.5 años, si pervive su primera década (INEGI, 2016).

De acuerdo con los resultados de los Censos Económicos 2019, en las manufacturas, la esperanza de vida es de 9.7 años, en el comercio 6.9 y en los servicios son 8 años. Del total de empresas en el país, 49.6% se dieron de alta en los últimos 5 años, y en este periodo 39% fueron dadas de baja, la temprana mortandad frena la sustentabilidad de las empresas, por esa razón es importante explorar y expandir la práctica de gestión de riesgos.

De las 6.4 millones de unidades económicas, 26% fueron creadas recientemente, con 2 años máximo, el 14% tiene de 3 a 5 años, el 20% de 6 a 10 y el 39% más de 10 años (Téllez, 2020).

Figura 1. Esperanza de vida de las empresas en México



Fuente: elaboración propia a partir de datos tomados de Téllez (2020).

En la Figura 1, según los resultados de los Censos Económicos del año 2019, nos da a conocer que las empresas más factibles son las manufactureras con mayor esperanza de vida a nivel nacional.

A pesar de que Jalisco es uno de los principales estados del país donde se genera el emprendimiento, las empresas tienen un periodo de vida de 5 años y con dificultad atraviesan ese valle.

El nivel de vida de una empresa al originarse en Jalisco es de 8.2 años, lo que sitúa a la entidad en el sexto lugar nacional por promedio de permanencia de los negocios.

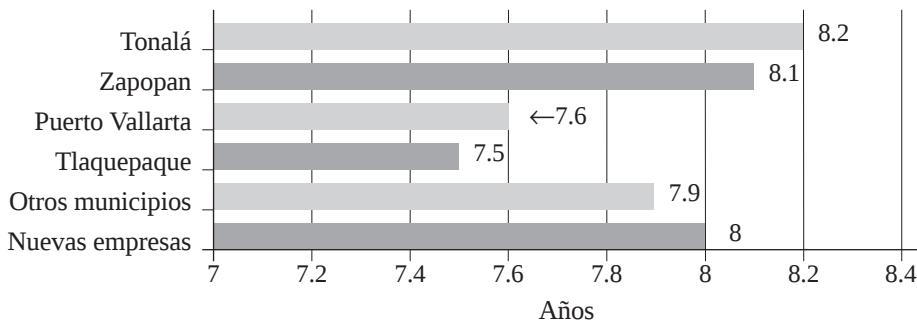
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indica que, en el estado, a lo largo de los primeros 5 años de vida, una gran mayoría de las empresas muere y a los 20 años sólo sobrevive 15%.

El INEGI informó que por municipio el periodo de vida más largo lo tienen las empresas de Tonalá, con 8.2 años, seguido de Zapopan con 8.1, otros municipios con 7.9, Puerto Vallarta con 7.6, San Pedro Tlaquepaque con 7.5 y el promedio total de esperanza de vida al nacimiento en la entidad es de 8 años (Trigo, 2018).

En la Figura 2, se observa que, en Jalisco, las empresas de Tonalá son las de mayor periodo de vida, Tlaquepaque con el menor periodo de 7.5% el cual, no es considerado malo, dejando así a las nuevas empresas con una esperanza de vida llamativa.

Por vía de una investigación del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE, (2019) da a conocer que, del total de las empresas de Puerto Vallarta, el 51.47% es ocupado por empresas de Servicios, 39.05% por

Figura 2. Esperanza de vida de las empresas en Jalisco



Fuente: elaboración propia a partir de datos tomados de Trigo (2018).

empresas de comercio y el resto se dividen entre minería, actividades legislativas, construcción, etcétera.

La esperanza de vida de una empresa al nacer en el estado de Jalisco es de 8.2 años, Puerto Vallarta es de 7.6, lo que ubica a la entidad en el sexto lugar nacional por promedio de persistencia del negocio, el primer lugar lo tiene Yucatán con 9.1 años.

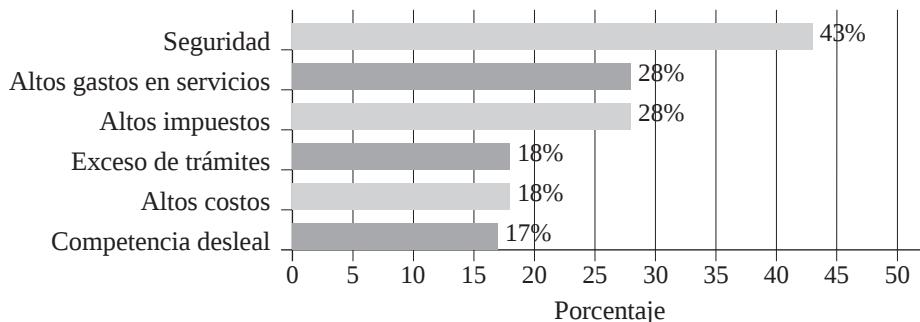
Principales riesgos de las empresas hoteleras de Puerto Vallarta

Menciona Ealde (2016) que las empresas pueden presentar diferentes tipos de riesgos en el desarrollo de su actividad. El establecimiento de los controles necesarios propicia una situación de confort para las organizaciones, en la que se pretende que el nivel de control sea lo más alto posible. Las organizaciones pueden presentar niveles de riesgo alto, medio o bajo.

En las empresas un 43% de los establecimientos indicó que la inseguridad es el mayor problema; le siguieron los altos gastos en servicios con 28.9%, altos impuestos 28.3%, exceso de trámites 18.3%, costos de materias primas e insu- mos 18.1% y competencia desleal 17.8% (Villanueva, 2020).

La Figura 3, muestra los tipos de riesgos a los cuales las empresas están expuestas, muchas de estas sufren por la inseguridad que presentan, siendo esto el mayor riesgo, hace que haya un temor al emprender.

Figura 3. Principales riesgos en las empresas

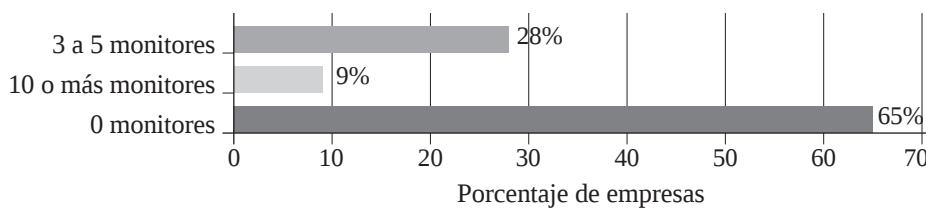


Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de Villanueva (2020).

En los últimos 5 años, tres de cada diez empresas cerraron. Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, elaborado por el INEGI, en 2010 existían en la entidad 299 mil 592 empresas, de las cuales no sobrevivieron 103 mil 83; sin embargo, se crearon 159 mil 689 (Puértolas, 2016).

La Figura 4, nos indica que el 28% de las pymes monitorean de tres a cinco indicadores claves para tener mejor desempeño empresarial, un 9% monitorea de diez o más indicadores, por otra parte, un 65% no monitorean indicadores, ocasionando que las pymes sean más probables de sufrir algún riesgo interno o externo.

Figura 4. Monitoreo de pymes en Jalisco



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de Márquez (2018).

Nivel de sustentabilidad de las empresas

El año 2020 ha sido sumamente difícil para la mayoría de las empresas que han tenido dificultades durante la pandemia, el Foro Económico Mundial propuso tres medidas para superar la crisis y poder obtener un crecimiento significativo en el futuro

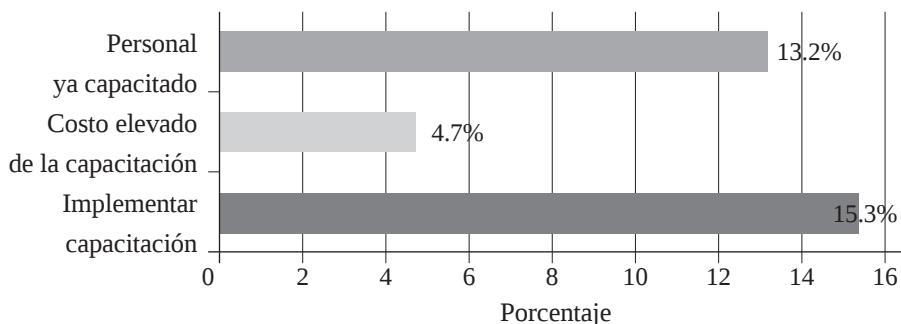
1. *Combinar velocidad y estabilidad.* En esta coyuntura una empresa debe ser ágil y receptiva, enfatizando en la innovación y el dinamismo tanto en sus pensamientos como en sus acciones. Además, debe mantener una estructura sólida para garantizar la estabilidad del negocio a través del tiempo.
2. *Convertir la digitalización en una ventaja.* La pandemia ha obligado a las empresas a implementar la digitalización. Esto ha provocado cambios estructurales que incluyen la preferencia de los clientes por el compromiso digital y el cambio a modelos de trabajo remoto para los empleados. El desafío de las empresas durante este periodo no solo ha sido mantener la productividad a través de operaciones digitalizadas, sino que también centrarse en las nuevas oportunidades que la digitalización le brinda a la fuerza laboral.
3. *Impulsar el cambio sistémico a través de la cooperación.* La pandemia de COVID-19 ha sido un recordatorio de lo interconectadas que están hoy las sociedades. El coronavirus ha puesto en manifiesto la relevancia de la colaboración de las múltiples partes interesadas y la necesidad de resiliencia sistémica. Las cooperaciones entre las empresas serán importantes para garantizar la operatividad de las mismas en el futuro (EY Centroamérica, 2020).

En México la mayoría de las empresas son micro, pequeñas o medianas, gran parte de la economía y el empleo está ligado a ellas.

En 2017, siete de cada diez empresas que no impartieron capacitación, señalaron que el conocimiento y las habilidades de su personal son los adecuados; 13.2% manifestó que contrata personal que ya está capacitado, 4.7% considera que el costo es elevado, el 15.3% de las mipymes impartió capacitación a sus trabajadores para una mejor sustentabilidad. El 61% de las personas que recibieron capacitación eran hombres y 39% eran mujeres (Secretaría de Economía, 2019).

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco ha realizado un cuestionario, enviado vía correo electrónico, lo respondieron 1,721 unidades

Figura 5. Capacitación a los trabajadores en las mipymes



Fuente: elaborada con datos obtenidos de Secretaría de Economía (2019).

económicas de Jalisco que están registradas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI. De estas, el 3.7% son del sector construcción, el 12.5% son de manufactura, el 33.6% de comercio y el 50.3% de servicios hoteleros.

De acuerdo con los resultados de las 1,721 unidades económicas que participaron, el 60.2% actualmente trabaja bajo condiciones especiales, el 20.7% está en cierre temporal, el 16.3% operando con normalidad y el 2.8% en cierre definitivo. Es decir, 1,573 establecimientos siguen en operación, aún con cierre temporal, y 48 ya cerraron de manera definitiva.

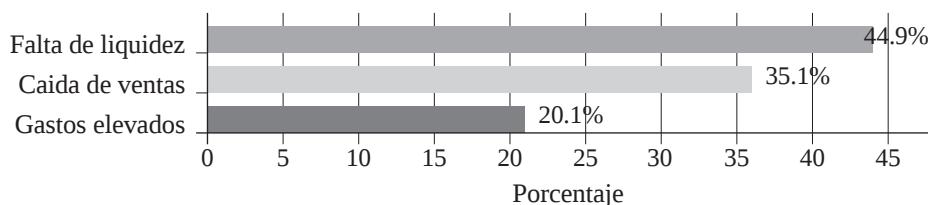
De los negocios que dijeron estar operando bajo condiciones especiales, 47.0% mencionaron estar limitando el acceso/aforo a clientes, el 30.4% está implementando la modalidad de trabajo desde casa, el 23.2% trabaja medio tiempo, el 20.3% lo hace bajo pedidos, el 19.9% bajo el esquema de citas, el 19.9% trabaja solo algunos días a la semana, el 10.2% en esquema de guardias, algunos negocios utilizan la combinación de distintas formas de operar es por eso que al sumar los porcentajes arroja 170.9%.

El 26.6% de los establecimientos que siguen operando ha considerado cerrar de manera definitiva. De estos, el 44.9% señala que lo hace por falta de fondos o liquidez, el 35.1% es por la incertidumbre sobre la duración de la caída en las ventas y el 20.1% dijo que los gastos elevados, los problemas de cobranza, las multas o porque dependen directamente del turismo, entre otras.

Al comparar sus ventas registradas antes de la suspensión de las actividades por la emergencia sanitaria, 1,225 unidades económicas respondieron que vieron reducidas sus ventas, durante el mes de mayo. De estas, el 57.1% mencionaron que registraron una reducción mayor al 50%.

De los 1,721 establecimientos que se encuestaron, el 68.1% mencionaron que no se han visto en la necesidad de despedir personal por la coyuntura actual, el 18.7% sí se vieron en la necesidad de despedir y el 11.3% no cuenta con personal (Gobierno del Estado de Jalisco, 2020).

Figura 6. Mayor problemática de las empresas



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de Gobierno del Estado de Jalisco (2020).

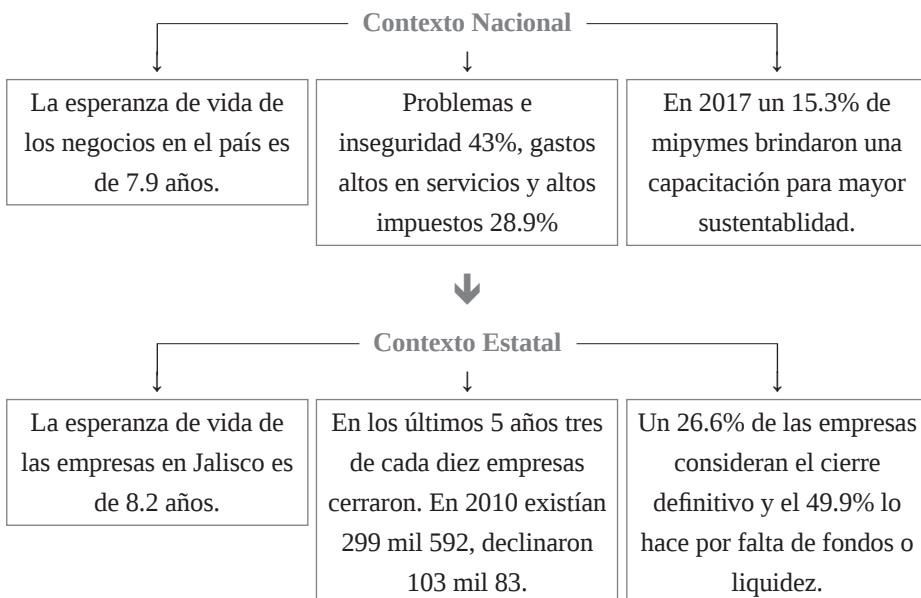
La Figura 6, muestra el porcentaje de algunas empresas que están expuestas a cerrar sus puertas por falta de nuevas soluciones a sus distintos problemas, gran porcentaje es por falta de liquidez, ventas o gastos elevados que maneja.

La mayoría de las empresas nacidas en territorio mexicano, se van a la quiebra y cierran sus puertas definitivamente por los distintos factores de riesgo, que en distintas ocasiones no se analizan y se percatan; tal es el ejemplo del cambio con la digitalización, lo cual ha atraído a un grupo significativo de mercado meta que está orientado por la era digital con cambios totales en sus sistemas de información, otros de los grandes riesgos y obstáculos que presentan las empresas son la seguridad principalmente, los altos impuestos y gastos en servicios. Así como también, el bajo nivel de la capacitación hacia el recurso humano para poder manejar y sobrellevar estos conflictos.

Los porcentajes reflejan que la situación con respecto a la vida de las empresas es tan predecible de acuerdo con sus acciones en los primeros años, con esperanzas de vida muy mínima en el rango general en México. Concluimos

que, a nivel nacional, las empresas normalmente tienen una duración de entre 8 a 10 años o más, dependiendo de su productividad, mientras que a nivel estatal los años que dura una empresa son 8.2 años, e implementando los procesos de la gestión de riesgos estas tendrían más esperanza de vida.

Mapa 2. Resumen de contexto nacional y estatal de la investigación con datos obtenidos por las referencias citadas anteriormente



Métodos y materiales

Esta investigación parte de un enfoque cualitativo, debido a que se indaga en la información referente a las variables planteadas, como variable dependiente, las estrategias para la sustentabilidad de las empresas y como variable independiente, como actúan las empresas frente a los riesgos futuros, de las cuales se busca comparar el comportamiento de ambas.

El modelo de investigación de este trabajo es descriptivo, debido a que se profundiza en el análisis del porqué la causa de un suceso basándose en las va-

riables de cómo actúan las empresas frente a los riesgos futuros y qué estrategias implementan para sustentarse, partiendo de los resultados, se permite comparar la relación entre las variables, ayudando a concluir con la situación presentada, las causas y las probables soluciones de estas en un conjunto de empresas que ofrecen servicios de hotelería en Puerto Vallarta.

La investigación descriptiva tiene como finalidad conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de algún tema a través de la descripción exacta de las actividades realizadas o los procesos que implementan las personas. En resumen, lo que hace el investigador es partir de la pregunta de investigación a lograr obtener una respuesta a esta (Guevara *et al.*, 2020).

Definido el tipo de investigación, la información se razonó, de manera inductiva, ya que se indagó sobre un conjunto de empresas hoteleras en Puerto Vallarta y permitió analizar el comportamiento de las variables para concluir con el porqué de la situación.

El método inductivo, persigue una serie de pasos. Comienza por la investigación de determinados acontecimientos, los cuales registra, analiza y contrasta. A continuación, clasifica la información obtenida, establece patrones, hace generalizaciones, para inferir, de todo lo anterior, una explicación o teoría (Arrieta, 2020).

La población es conformada por un conjunto de las empresas hoteleras que se encuentran en la zona geográfica, por lo cual el tipo de muestreo es no probabilístico, ya que solo se investiga sobre un conjunto de las empresas tratándose de realizar la mayor aproximación posible de resultados.

El tipo de muestreo utilizado es debido a la limitación que se tiene para indagar a cada uno de los directivos y empresas que ofrecen servicios de hotelería en Puerto Vallarta, tomando en cuenta que la investigación seleccionada busca aproximarse a los resultados generales como ya había sido mencionado anteriormente.

Discusión de resultados

La situación problemática que se investiga es sobre la gestión de riesgos que manejan las empresas, por lo cual muchas de ellas terminan por desaparecer y en gran parte de las ocasiones no pasan de los primeros años de vida empresarial,

esto a nivel nacional, estatal y municipal, donde el promedio regular de la vida de una empresa es de 8.2 años desde su nacimiento y los primeros 3 años de productividad decidirán su duración dependiendo el manejo que se le dé.

Esta investigación pretende recabar un análisis sobre la gestión de riesgos de las empresas de Puerto Vallarta, las ventajas y desventajas en sus métodos y por consecuencia su tiempo de vida estimado, por tal manera que al indagar en el documento las personas podrán descubrir qué factores pueden perjudicar a la empresa, así como también algunas herramientas que sirven de apoyo para poder implementarlas y prevenir los riesgos futuros.

Variable independiente

¿Cómo actúan las empresas frente a los riesgos futuros?

Sparrowe (2018) considera que la administración de riesgos empresariales debe ser una herramienta de gestión que ayude a entender, priorizar y gestionar el impacto tanto positivo como negativo en los objetivos de la organización. Su implementación dará certeza no solo a todos los involucrados con la organización, sino también a la sociedad en general de que se busca la generación de riqueza para todos.

La OIT (2021) menciona que, la gestión de la seguridad y la salud forman parte de la gestión de una empresa. Las empresas deben hacer una evaluación de los riesgos para conocer cuáles son los peligros y los riesgos en sus lugares de trabajo, y adoptar medidas para controlarlos con eficacia, asegurando que dichos peligros y riesgos no causen daños a los trabajadores.

Sin embargo, muchos de los riesgos que enfrentan las mipymes para sobrevivir son internos, uno de los que llama la atención es que no se monitorean en la empresa indicadores clave de desempeño sobre todo en las microempresas (65%), donde a lo mucho, si es que se hace, se monitorean uno o dos indicadores, lo mismo ocurre con las pequeñas empresas (35.7%) en tanto en las medianas en promedio se monitorean de 3 a 5 indicadores (30.2%). “El dar seguimiento a indicadores de desempeño es un tema fundamental para que una empresa tenga éxito, y lo que estamos viendo es que un tercio de las empresas de Jalisco no monitorean indicadores de desempeño, están trabajando a ciegas y eso las hace vulnerables” (Puértolas, 2016).

Variable dependiente

¿Qué estrategias implementan las empresas para sustentarse?

Roncancio (2019) menciona que “Las decisiones que ocurren diariamente en toda la organización, incluyen todo, desde inversiones de capital hasta prioridades operativas, desde *marketing* hasta contrataciones, enfoques de ventas, esfuerzos de marca y cómo cada individuo baraja su lista de tareas pendientes cada mañana”.

Toda empresa debe generar, organizar e implementar constantemente planes o estrategias que permitan la estabilidad y continuidad de la organización, basándose en los recursos obtenidos, en los escenarios actuales y futuros y sobre todo en los objetivos planteados, es decir, a donde la empresa quiere llegar, esto con la finalidad de que se realice una adecuada toma de decisiones que siempre beneficien y sustenten a la organización.

Normalmente se sigue un procedimiento para reconocer cuáles son los fallos y los errores, que permitirá establecer una solución para cada uno de estos eventos. Los siguientes son algunos de estos:

- *El análisis what if.* (¿Qué pasaría si...?) Este método consiste en programar reuniones con expertos que conozcan en detalle un proceso concreto. En la reunión inicial se plantean interrogantes para evidenciar riesgos futuros y encontrar causas, consecuencias y acciones.
- *Análisis preliminar de riesgos.* Esta metodología de gestión de riesgos sirve para identificar posibles riesgos al inicio de un proyecto. Como es un análisis sistemático, se aborda cada fase de un proceso específico.
- *Cinco porqué.* El propósito de este método para gestionar el riesgo es reconocer la causa raíz de un problema. Por medio de preguntas repetitivas, se identifican los orígenes de un evento de riesgo.
- *El método FMEA* busca identificar, clasificar y eliminar anticipadamente las fallas de los proyectos o de los procesos de una empresa, comienza con la identificación de los errores, luego estos se clasifican puntuando los riesgos según la frecuencia, la gravedad y la detección. Después de haberlos clasificado y priorizado, se establecen las fallas más graves, que se atienden de manera prioritaria.

- *Cuestionario de análisis de riesgos.* Consiste en elaborar una serie de preguntas para definir la probabilidad de que sucedan eventos de pérdida. Cada uno de los interrogantes toca cuestiones que pueden implicar algún riesgo. Después de haber armado la lista, esta debe revisarse y complementarse de acuerdo con los requerimientos de cada proyecto o proceso.
- *Análisis de los estados financieros y otra información de la empresa.* Se evalúan los errores y desaciertos que tuvo una organización en proyectos anteriores. De esta manera, se identifican los problemas y las pérdidas que se generaron por una situación de riesgo. Con esta información a la mano, los gestores pueden definir la probabilidad de que esos errores y fallas vuelvan a ocurrir, y así poder tomar acciones de prevención oportuna (Calle, 2020).

Reflexiones finales

La principal característica con la que cuentan las empresas de México es la temprana mortandad logrando una esperanza de vida de 8.2 años sino es que desaparecen el primer año, así también en Jalisco las empresas de Puerto Vallarta cuentan con una esperanza de vida de 7.6 años, debido a que actualmente gran parte de las empresas no poseen un proceso sistemático de gestión de riesgos, es por eso que la presente investigación parte de esa situación para analizar más a fondo sobre la problemática. Puerto Vallarta cuenta en su mayoría con empresas enfocadas al servicio turístico y al comercio debido a que es un municipio muy productivo, pero toda organización sin excepción de alguna, está expuesta a los riesgos internos y externos que pueden perjudicar el crecimiento de la misma, es por eso que hoy en día tener un sistema de gestión de riesgos dentro de la empresa es indispensable, esto con la finalidad de identificar las áreas críticas y la problemática que se presentan en cada una de ellas para poder evitarlas o en su defecto adaptarse a ellas para garantizar que la organización siga permaneciendo en el mercado, al identificarse los riesgos esperados se procede a priorizarlos para que de esta manera la empresa pueda analizarlos; con la situación de la pandemia de la COVID-19 una de las principales estrategias a seguir es la reducción de los costos tanto fijos como indirectos, la nómina se disminuye proponiendo días solidarios para los trabajadores o aplicando los días por guardias, en el caso de pagos por arrendamientos negociando un descuento de los mismos con los

propietarios de los locales, para no cerrar el negocio y seguir con flujo económico, así como los profesionistas independientes solicitando un descuento en el cobro de los servicios que brindan a la empresa y en lo que se refiere a los ingresos, garantizar cumplir todas las normas sanitarias para darles seguridad a los clientes, así como ofrecer paquetes atractivos y con descuentos en sus precios, coadyuvando además con los negocios relacionados en la cadena de servicios de hotelería, turísticos y comercio en el puerto para ofrecer un mejor servicio.

Fuentes

- Alonso, A. A. (2018). *Historia de la administración de riesgos. Risk Management*. <https://www.anticiparconsultoria.com/libros/historia-de-la-administracion-de-riesgos.pdf>
- Arévalo, M. C. (13 de octubre de 2020). Importancia de la gestión de riesgos dentro de las empresas. *Opirani*. <https://www.piranirisk.com/es/blog/conozca-la-importancia-de-la-gestion-de-riesgos-dentro-de-las-empresas>
- Arrieta, E. (30 de noviembre de 2020). Método inductivo y deductivo. *Diferenciador*. <https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-metodo-inductivo-y-deductivo/>
- Bancomext (07 de julio de 2017). *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país*. Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. <https://www.bancomext.com/comunicados/14237>
- Calle, J. P. (13 de octubre de 2020). *5 métodos de análisis de riesgos*. Opirani. <https://www.piranirisk.com/es/blog/5-m%C3%A9todos-de-an%C3%A1lisis-de-riesgos>
- DENUE Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (diciembre de 2019). *Puerto Vallarta. Diagnóstico municipal*. IIEG. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/09/Puerto-Vallarta.pdf>
- Ealde (9 de junio de 2016). *Niveles de riesgo y niveles de control*. <https://www.ealde.es/niveles-riesgo-niveles-control/>
- EY Centroamérica (15 de octubre de 2020). *Las empresas ganadoras en tiempos de pandemia*. https://www.ey.com/es_sv/covid-19/las-empresas-ganadoras-en-tiempos-de-pandemia

Gérens (26 de agosto de 2016). *Gestión de riesgos: ¿Qué es? ¿Por qué emplearla? ¿Cómo emplearla?* Escuela de postgrado Gérens. <https://gerens.pe/blog/gestion-de-riesgos/>

Gobierno del Estado de Jalisco (14 de julio de 2020). *IIEG Presenta resultados de encuesta sobre afectaciones y reactivación gradual de las Unidades Económicas de Jalisco.* IIEG. <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/107801>

Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., y Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

INEGI (2016). *Esperanza de vida de los negocios en México.* https://www.inegi.org.mx/temas/evnm/#Informacion_general

Márquez, G. (julio de 2018). *Enaproce.* <https://www.gob.mx/se/articulos/inegi-presenta-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-productividad-y-competitividad-de-las-mipymes-enaproce-2018>

OIT Organización Internacional del Trabajo (2021). *¿Cómo gestionar la seguridad y salud en el trabajo?* <https://www.ilo.org/global/topics/labour-administration-inspection/resources-library/publications/guide-for-labour-inspectors/how-can-osh-be-managed/lang--es/index.htm>

Pérez Porto, J. (2021). *Definición de método inductivo.* <https://definicion.de/modo-inductivo/>

Puértolas, M. Á. (16 de julio de 2016). Inseguridad, razón de Mipymes para no crecer: INEGI. *Milenio.* <https://www.milenio.com/negocios/inseguridad-razon-de-mipymes-para-no-crecer-inegi>

Roncancio, G. (13 de diciembre de 2019). Estrategia: ¿Qué es? y las herramientas para crearla. *Pensemos.* <https://gestion.pensemos.com/estrategia-que-es-y-las-herramientas-para-crearla>

Secretaría de Economía (02 de septiembre de 2019). *INEGI presenta resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPYMEs (ENAPROCE) 2018.* Gobierno de México. <https://www.gob.mx/se/articulos/inegi-presenta-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-productividad-y-competitividad-de-las-mipymes-enaproce-2018>

- Sparrowe, E. (14 de mayo de 2018). La importancia de adoptar la gestión de riesgos. *Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/la-importancia-de-adoptar-la-gestion-de-riesgos/>
- Téllez, C. (16 de julio de 2020). Esperanza de vida de las empresas en México es de 7.8 años. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/esperanza-de-vida-de-las-empresas-en-mexico-es-de-7-8-anos/>
- Trigo, N. A. (18 de mayo de 2018). Alta mortandad de empresas en Jalisco. *El Diario*. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=99067
- Villanueva, D. (17 de julio de 2020). Inseguridad, principal problema para las empresas. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/17/economia/024n2eco>

Economía circular en México: una propuesta para alcanzar la sustentabilidad en las empresas hoteleras

Elizabeth Aldana Rodríguez
Arlén Sánchez Valdés

Introducción

Ante la creciente necesidad por comprender cómo gestionar nuevas formas de reorientar las actividades dentro del contexto turístico empresarial, en pro de subsanar la huella ecológica negativa generada como parte de una falta de apreciación en los impactos del fenómeno turístico, resulta necesaria una recomposición de éste como parte de una visión sustentable que atienda las nuevas necesidades sociales y ambientales. Así, la economía circular se ha presentado como una opción para lograr la tan anhelada sustentabilidad a través de la consolidación de una oferta turística de vanguardia.

El presente capítulo busca lograr comprender el paradigma de la economía circular dentro de los bienes y servicios ofertados en la industria turística con una visión sustentable, los cuales cuentan con la capacidad de reconfigurar la oferta dentro de los destinos turísticos mexicanos. En un primer apartado, se busca analizar el constructo teórico de la economía circular haciendo un repaso de todos los modelos predecesores y cómo la visión ha ido cambiando conforme han aumentado los impactos del turismo. Posteriormente, se analiza la teoría del decrecimiento, sus principios y su influencia en la sustentabilidad y la economía circular. Así se logran analizar aquellas propuestas que actualmente tienen aplicabilidad en la Unión Europea y México para finalmente llegar a un apartado de discusión dónde se resalta la necesidad de generar nuevas líneas de investigación, y reconocer el conocimiento de frontera, las leyes, reglamentos,

guías de acción vigentes, que permitan la incursión de la economía circular en la industria turística mexicana.

Constructo de la economía circular

La sociedad se ha destacado por ser insaciable en cuanto a cubrir sus crecientes necesidades, tan es así, que, durante los últimos 150 años de evolución, la industria en general se ha caracterizado por fundamentar sus acciones en modelos de producción y consumo que tienen como base las materias primas extraídas directamente del medio natural, sin tomar en cuenta los impactos que esta forma de hacer las cosas trae consigo. Ante este panorama, han surgido modelos económicos que pretenden explorar nuevas formas de utilizar los recursos disponibles, donde, además se haga uso de los residuos generados al emplearlos para otra actividad, ayudando a mitigar los impactos negativos, pero sobre todo incorporando a las empresas como uno de los principales factores del proceso de reconfiguración, al ser estas quienes más impactos generan (Ellen MacArthur Foundation, 2014).

Es así como en la década de los sesenta, el economista Kenneth Boulding (Jiménez, 2017), introduce el término de economía circular como una forma de analizar el deterioro de las condiciones ambientales y las causas subyacentes de los problemas ecológicos. Esta, se presenta como un modelo innovador, el cual supone una nueva oportunidad de concebir transformaciones en la manera en que se produce y consume, re-conceptualizando el diseño de los productos a partir de la aplicación de conceptos como el reciclaje, la reutilización y la reducción de los recursos. Sin embargo, es hasta el año 2010 cuando la fundación Ellen MacArthur, relanza el modelo bajo la consigna de que extraer, producir, desperdiciar y desechar sea considerado como algo fuera de vigencia ya que ha superado la capacidad de regeneración natural del entorno desasociando la actividad económica con el consumo de recursos a través de una orientación hacia lo renovable, eliminando residuos y contaminación desde el diseño, manteniendo en el ciclo los productos y materiales utilizados apoyando a la regeneración potenciada de sistemas naturales.

Este postulado es resultado de décadas de análisis siendo que posterior a la propuesta original de Kenneth Boulding en 1966, Walter Stahel, introduce en el

año de 1976 la economía del rendimiento en la cual se desarrolla el concepto de bucle cerrado, donde el consumo dentro del sector de la fabricación, se encuentra asociado a la extracción y tratamiento de los recursos, sin integrar a los procesos de fabricación (Arroyo, 2018). Es a partir de lo anterior que resulta importante enfatizar en reutilizar los recursos en lugar de elaborar nuevos productos, reemplazando la energía por mano de obra, lo que se traduciría en un ahorro y la creación de nuevas oportunidades de empleo. Posteriormente surge la teoría de Diseño Regenerativo desarrollada por Jonh Lyle en 1994, la cual se basa en ideas sobre regeneración, y aunque en un inicio se enfocó a la agricultura, posteriormente se fue ampliando el rango de aplicación (Ellen MacArthur Foundation, 2017).

Así, se fueron integrando otras formas de pensamiento tales como, el modelo de Biomímesis de Janine Benyus creado en 1998, el cual buscaba mantener el equilibrio en sus procesos y sistemas de producción, partiendo nuevamente desde el diseño; así mismo, el modelo de Capitalismo Natural propuesto por Paul Hawken, Amory Lovins y Hunter Lovins en 1999, pretendía incrementar la productividad de los recursos naturales a través del cambio de modos de producción y materiales empleados (Lovins *et al.*, 2008). Ya en tiempos más recientes, Michael Braungarts y William McDonough en el año 2003, crean el modelo Cradle to Cradle, que, a diferencia de los anteriores no propone reducir el consumo, sino que promueve que todo pueda reutilizarse, ya sea que el producto vuelva a la tierra, o sea, reemplazo en la industria, reduciendo en cierta forma los impactos negativos sobre el medio ambiente, rescatando el potencial de alta eficiencia que tienen los bienes y servicios con un impacto mínimo, optimizando el uso de recursos no renovables (Braungart y McDonough, 2005; Ellen MacArthur Foundation, 2017).

A diferencia de sus predecesores, el modelo de economía circular plantea el aprovechamiento máximo de los recursos, dando prioridad a lo biodegradable, su transformación, comercialización, consumo, reutilización y retorno a la naturaleza, desde su diseño. Esta incorpora los conceptos de la teoría del decrecimiento a través del estudio de los individuos de una sociedad en pro de saber manejar los recursos limitados, y a su vez, satisfacer las necesidades buscando disminuir los impactos ambientales en todas industrias incluyendo la turística.

Teoría del decrecimiento y su relación con la economía circular

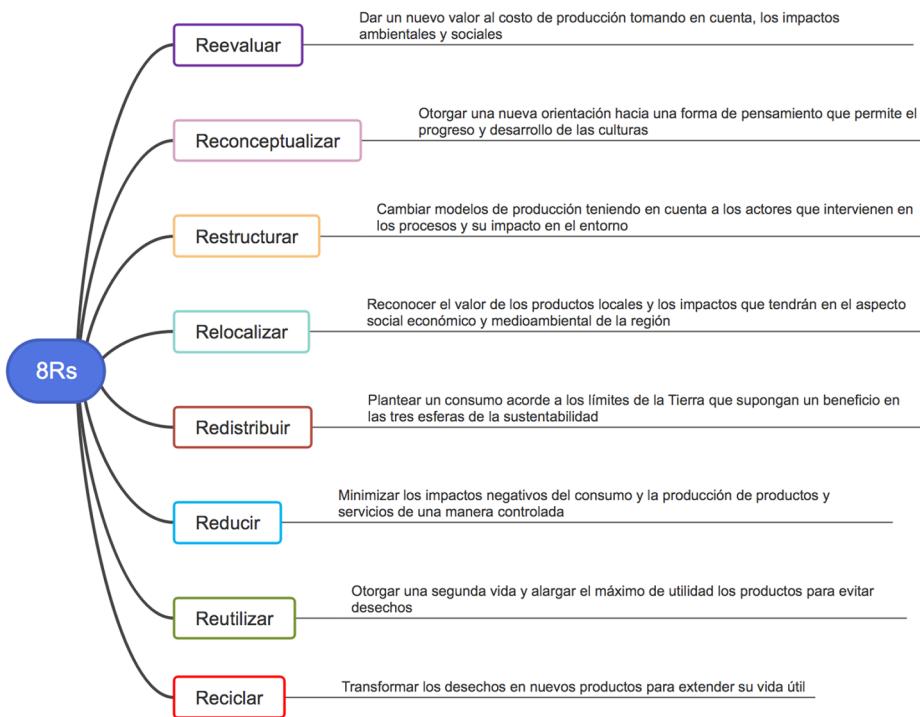
La teoría del decrecimiento surge en la década de los setenta de la mano de Georgescu-Roegen, posteriormente en el año 2003, Serge Latouche la retoma convirtiéndose en su principal impulsor (Rodríguez, 2015). Esta se fundamenta desde una perspectiva de pensamiento político, económico y social, que favoreciendo una disminución de la producción actual de bienes y servicios de manera controlada, teniendo como objetivo implantar una relación equilibrada y renovada entre el ser humano y la naturaleza. En esencia, rechaza el crecimiento económico capitalista y el productivismo, reconociéndose como detractor del crecimiento.

Uno de los puntos más importantes de esta teoría consiste en la preservación del medio ambiente, minimizando los efectos negativos de la producción económica, considerándola responsable de impactar directamente en los recursos naturales, y, asimismo, llevar a la destrucción del medio ambiente como un efecto que sobrepasa su capacidad de regeneración (Latouche, 2010). Otro de los puntos relevantes de esta teoría, es la forma en que cuestiona la capacidad de las formas de vida actual para producir bienestar a través del consumo. Siendo el objetivo de esta vivir mejor con menos, a través de la disminución de la producción y el consumo. Ésta incluye conceptos tales como: escala reducida, cooperación, autoproducción, durabilidad entre otros, ya que considera que este decrecimiento debe hacerse de manera ordenada y racional (Rodríguez, 2015).

Los objetivos que propone la teoría del decrecimiento se expresan a través de las 8R's (véase Figura 1) los cuales tienen impactos que van desde lo económico, social y ambiental. Algo similar ocurre con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y la economía circular, siendo que en cierta forma ambos pretenden alcanzar la sustentabilidad a través del replanteamiento de las formas de producir y consumir (Cascón y Tello, 2020), aunado a un equilibrio entre el uso de las materias primas y los límites de regeneración natural del medio ambiente, que están claramente interrelacionados con la producción de bienes y servicios.

Como se puede observar, las 8R's propuestas por la teoría del decrecimiento contemplan un amplio contexto, que permite la aplicabilidad de los conceptos de en las tres esferas de la sustentabilidad, por lo tanto, se consideran la base para la ejecución del modelo de economía circular.

Figura 1. Las 8R's de la teoría del decrecimiento

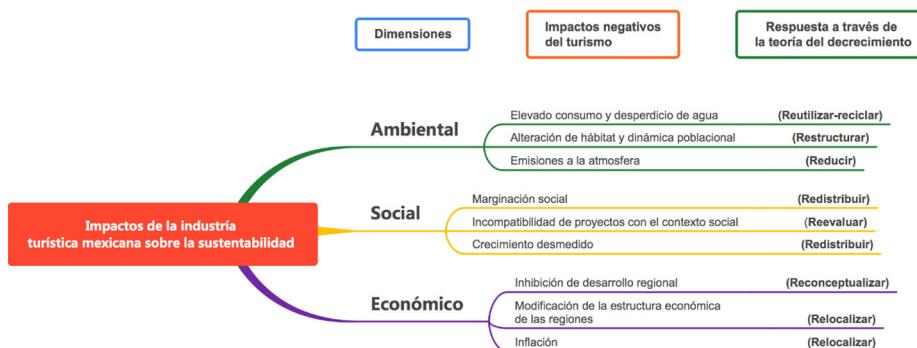


Fuente: elaboración propia, con datos de Rodríguez (2015) y Tena (2018).

La transición a una economía circular: los avances en la industria hotelera

La actividad turística y más específicamente el sector hotelero se encuentra estrechamente vinculada con los recursos que utiliza para la producción de bienes y servicios. Por lo cual, la constante preocupación por los impactos ambientales, las reglamentaciones gubernamentales, así como las presiones del mercado, han impulsado la creación de modelos de producción disruptivos que buscan la sustentabilidad. Es así, como la economía circular en conjunto con las 8R's son una forma de dar respuesta a los problemas ambientales, sociales y económicos, pilares de la sustentabilidad (véase Figura 2).

Figura 2. Impactos de la industria turística mexicana sobre la sustentabilidad y su respuesta a través de las 8R's



Fuente: elaboración propia, con datos de SEMARNAT (2000) y PROFEPA (2020).

Ante esto, se han creado proyectos que pretenden incorporar al sector hotelero dentro de las políticas establecidas en el paquete de economía circular principalmente en la Unión Europea (Gobierno de las Canarias, 2020; Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo mediante encargo al Instituto Tecnológico de Canarias, 2020). El *Circular Economy Package*, son una serie de medidas que se presentan como una oportunidad para incrementar la competitividad de la economía europea impulsar su crecimiento y generar empleos, y que integran el ciclo de vida de los productos trabajando en ello desde la fase de producción hasta el consumidor final sin dejar de lado la gestión de residuos y el diseño de un plan que permita a las materias primas secundarias ser adquiridas para su reutilización. Esta iniciativa se complementa con un marco normativo comunitario que establece las directrices que todos los integrantes de la Unión Europea deben seguir, todo ello atendiendo a las demandas de un modelo de producción más sostenible y que regule los modos de consumo (Comisión Europea, 2020).

En 2015, la Comisión Europea diseñó el plan de acción para la economía circular, el cual contempla 54 medidas de desarrollo, entre las cuales se encuentran los ámbitos de producción, consumo, gestión de residuos, mercados secundarios etcétera, así como la inclusión de propuestas legislativas sobre residuos. Poste-

riormente en el año 2020 se presenta el nuevo plan de acción de economía circular el cual se enriquece con medidas legislativas y no legislativas con el objetivo de ampliar la competitividad de las industrias y que incluyen nuevamente el ciclo de vida de los productos (desde el diseño fabricación consumo reparación reutilización reciclaje y recuperación de recursos) y el cual pretende asegurar una adecuada transición hacia una economía circular involucrando a todas las partes implicadas (gobierno, consumidores y sectores industriales) (Comisión Europea, 2019).

En este contexto, la economía circular ha demostrado aportaciones y beneficios en materia de sustentabilidad turística, tal es el caso de la *Asociación de Productores de Agricultura Ecológica de Mallorca* en España, que entre los años 2014 y 2016 crearon lazos de colaboración para la introducción de alimentos ecológicos en los menús del hotel Playa Garden (Canaleta *et al.*, 2018).

Otro ejemplo dentro de la Unión Europea es la alianza entre Grupo Iberostar y la fundación *Impulsa Balears* quienes presentan una propuesta que permite la adopción de pautas economía circular para el sector hotelero a través de la identificación de las buenas prácticas sustentables (Iberostar, 2021; Torán, 2018), y el cual presenta a la economía circular como una ventana de oportunidades para la reformulación del turismo en las Islas Baleares, ya que en el último informe de la fundación Impulsa Balears se presentan resultados con cifras atípicas que resultan relevantes en su historia, resaltando que la pandemia del COVID-19, ha representado un gran desafío para el sector turístico, y para lo cual se deben integrar herramientas de eficiencia, innovación y sostenibilidad (Impulsa Balears, 2020).

No solamente resultan de vital importancia las normativas y planes de acción propuestas por las grandes organizaciones, ya que la preocupación por mantener la circularidad y las aportaciones que esta otorga a la industria, se han incorporado a la operación de hoteles de manera muy concreta, e incluso en contiendas como el “V concurso *RE Think Hotel*”, el cual en 2019, premió las aportaciones de los hoteles en España a la circularidad y la sustentabilidad (Hernando y Rico, 2021) a través de la aplicación concreta de multi R (que incluye a las 3R y las 8R de la teoría del decrecimiento) tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Aportaciones a la circularidad de los hoteles de España,
V concurso RE Think Hote

Hotel	Ubicación	Aportación (es) a la circularidad
La Pinta Beach-front Family Hotel	Santa Cruz de Tenerife	Impulso a la eco innovación y la innovación.
Hotel Rupit	Palma de Mallorca	Incorporación aislamientos térmicos de última generación, hotel conectado y accesible, reducción del consumo de agua y gestión responsable de los residuos.
Sandos San Blas Natures Resort&-Golf	Santa Cruz de Tenerife	Minimización del consumo energético, utilización de energías renovables y reducción del impacto paisajístico.
Calviá Beach The Plaza Momentum	Palma de Mallorca	Rehabilitación social y comercial.
Iberostar Santa Eulalia	Ibiza	Reducción energética y por la eliminación del plástico de un solo uso en las habitaciones.
Hard Rock Hotel	Tenerife	Medidas de reducción de consumo.
NH Hotels Group	Madrid	Acciones de sostenibilidad en función del plan de Responsabilidad Corporativa.
Club Mas Palomas Suites&Spa	Gran Canaria	Respeto la naturaleza del entorno.
Ilunion Atrium	Madrid	Rehabilitación de instalaciones para la mejora de la eficiencia energética.
Vincci The Mint	Madrid	Combinación elementos clásicos con elementos de última generación como la eficiencia energética.

Fuente: elaboración propia con datos de Hernando y Rico, 2021.

En el caso de México, los esfuerzos gubernamentales y particulares se han enfocado en la creación y adopción de sellos de calidad, los cuales han buscado incorporar de forma parcial la sustentabilidad, entre estos destacan: *Blue Flag*,

programa que tiene como objetivo central conectar al turista con su entorno y a través del aprendizaje y actividades de educación ambiental (Blue Flag México, 2021). El programa está enfocado a la responsabilidad con los turistas y el ambiente, atendiendo a estándares a nivel mundial entre los que se encuentran: educación e información ambiental, calidad de agua, gestión ambiental, seguridad y servicios, comprometer y empoderar a las personas a través de la educación ambiental, entre otros (Blue Flag México, 2021). *Moderniza Ecoturístico*, es un modelo de gestión para empresas ecoturísticas, que crea un sistema que permita hacer eficiente su operación y la calidad en la prestación de servicios (SECTUR, 2021). Por otra parte, el sello *Calidad Ambiental Turística*, el cual, a través de PROFEPA, promueve el programa de auditoría ambiental, el cual a través de una serie de actividades realiza auditorías que permiten que las empresas turísticas contribuyan al beneficio del medioambiente a través de la prevención y reducción de impactos negativos (Sicma Expert, 2003; Hotel Playa Mazatlán, 2017; PROFEPA, 2020). Sin embargo, la aplicación de modelos como el de economía circular es todavía incipiente. Siendo hasta 2021, que se lleva a cabo el Foro de Economía Circular en México, donde se expresó la necesidad de una transición hacia la circularidad contemplando cerca de 200 iniciativas (SEMARNAT, 2021). El propósito de dicho foro fue el de entablar diálogos entre los sectores industriales del país, lo cual permitiría esclarecer los alcances del modelo y llegar a acuerdos que permitan establecer las bases para las legislaciones y normativas para una transición hacia la circularidad.

Otro de los esfuerzos más contundentes hacia la circularidad en México, es el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Turístico Sustentable propuesto por la Asociación de Empresarios de Punta de Mita y Riviera Nayarit en conjunto con SECTUR, el cual pretende gestionar la sustentabilidad ambiental, equilibrio territorial e inclusión de todos los sectores sociales de la región de Punta de Mita y poblados cercanos (Asociación de Empresarios de Punta de Mita y Riviera Nayarit, 2021).

Sin duda, en el ámbito turístico en México, aún se debe profundizar en el tema de economía circular como motor de crecimiento económico reducción de desigualdades sociales y, sobre todo, apoyar la dimensión ambiental resaltando la importancia que tiene el modelo no sólo en el manejo de residuos sino expli-

cando los parámetros generales que marca a partir del diseño y producción de productos.

Discusión

La constante búsqueda para lograr un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección de los recursos naturales ha llevado a crear iniciativas que refuercen y apoyen directamente el desarrollo sustentable del turismo. Más aún, en las últimas décadas se han creado normativas y objetivos de desarrollo sustentable que dan las pautas para una adecuada gestión de los recursos y la operación de la industria turística. Ante esto, la economía circular cobra relevancia dentro del contexto turístico actual encontrándose este concepto aún en desarrollo.

Las 8R's se visualizan como un punto de partida para fortalecer un modelo de educación ambiental, el cual sea aplicable concretamente en el escenario mexicano, logrando promover una cultura que coadyuve en el quehacer social e incluso llegando a ser importante en un contexto empresarial, siendo así que, la propia sociedad exigirá la implementación de medidas y mecanismos que velen por salvaguardar un equilibrio ecológico.

La industria sin chimeneas no existe, el turismo altera el entorno e impacta en la esfera social de las comunidades receptoras es por ello que, al valorar sus impactos la economía circular se presenta como un parteaguas de gestión responsable. Sin embargo, se requiere generar aún más conocimiento, leyes, reglamentos, guías de acción, así como educación ambiental y social que permitan la incursión de este modelo en la industria turística mexicana.

Fuentes

- Arroyo, F. (2018). La Economía Circular como factor de Desarrollo Sustentable del Sector Productivo. *INNOVA Research Journal*, 3(18), 78-98. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n12.2018.786>
- Asociación de Empresarios de Punta de Mita y Riviera Nayarit (2021). *Punta de Mita destino turístico sustentable de México*. <https://adepm.org.mx/proyectos/destino-turistico-sustentable-mexico>
- Blue Flag México (2021). *Programa*. <http://www.blueflagmexico.org/programa.php>

- Braungart, M., y McDonough, W. (2005). *Cradle to Cradle. Rediseñando la forma en que hacemos las cosas*. McGraw-Hill. https://proyectaryproducir.com.ar/public_html/Seminarios_Posgrado/Material_de_referencia/cradle-to-cradle-esp.pdf
- Canaleta, A., Guinea, R., Ordinas, J., Fullana, O., y Cerdá, A. (2018). *Hoteleras Circulares: hacia un turismo sostenible*. http://www.conama11.vsf.es/conama10/download/files/conama2018/CT%202018/Paneles/1222224715_pannel.pdf
- Cascón, A., y Tello, E. (2020) *Economía circular ¿es posible un crecimiento sostenible?* Universitat de Barcelona. Facultat d'Economia i Empresa http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/169676/1/TFG_ECO_CASCON_ANDREA_JUL20.pdf
- Comisión Europea (2019). *Cerrar el círculo: La comisión cumple el plan de acción para la economía circular*. https://ec.europa.eu/commission/press-corner/detail/es/IP_19_1480
- Comisión Europea (2020). *First circular economy action plan*. https://ec.europa.eu/environment/topics/circular-economy/first-circular-economy-action-plan_es
- Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo mediante encargo al Instituto Tecnológico de Canarias (2020). *Estrategia Canaria de Economía Circular 2021-2030*. Resumen ejecutivo. https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/economia/galeria/Galeria_politica_economica_2/2021-07-ECEC_resumen-ejecutivo-GobCan.pdf
- Ellen MacArthur Foundation (2014). *Hacia una economía circular. Rethink the future*. Resumen ejecutivo. https://archive.ellenmacarthurfoundation.org/assets/downloads/languages/EMF_Spanish_exec_pages-Revise.pdf
- . (2015). *Hacia una Economía Circular: motivos económicos para una transición acelerada*. https://www.ellenmacarthurfoundation.org/assets/downloads/publications /Executive_summary_SP.pdf
- . (2017). *Economía Circular*. <https://Archive.Ellenmacarthurfoundation.Org/Es/Economia-Circular/Escuelas-de-Pensamiento>
- . (2020). *Circulytics 2.0 - la nueva herramienta digital que mide el rendimiento de economía circular de una empresa*. <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/>

- org/es/noticias/circulytics-2-0-la-nueva-herramienta-digital-que-mide-el-rendimiento-de-econom%C3%ADa-circular-de-una-empresa
- Gobierno de las Canarias (2020). *Economía Circular*. https://www.gobiernodecanarias.org/asuntoseuropeos/economia_circular/
- Hernando, C. y Rico, M. (2021). The impact of covid-19 on the sustainable economy in the hotel sector: the case of the Community of Madrid (Spain). *Journal of Tourism and Heritage Research*, 4(2). <http://www.jthr.es/index.php/journal/article/view/272>
- Hotel Playa Mazatlán (2017). *Historia de la calidad ambiental turística*. <https://www.hotelplayamazatlan.com.mx/el-playa/turismo-sustentable/historia-de-la-calidad-ambiental-turistica/>
- Iberostar (2021). *Sostenibilidad*. https://www.iberostar.com/?cp=GOOGLEMX&utm_source=google&utm_medium=sem&gclid=CjwKCAjwo4mIBhBsEiwAKgzXOK6teO_aUgfAVBGXhsehAD48I7e_nANfZXXzV-Q8EVrjvLPBoTKE-MRoCflQQAvD_BwE&gclsrc=aw.ds
- Impulsa Balears (2020). *La economía circular abre una ventana de oportunidad para reformulación del turismo en Baleares*. <https://impulsabalears.org/index.php/prensa/i-noticias/91-noticias/1178-la-econom%C3%ADa-circular-abre-una-ventana-de-oportunidad-para-reformulaci%C3%B3n-del-turismo-en-balears>
- Jiménez, K. (2017). *La implementación: economía circular, procesos comerciales y marketing*. [tesis de pregrado, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA]. Bogotá. <https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/956/Economia%20circular%20procesos%20comerciales%20y%20marketing.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Latouche, S. (2010). El decrecimiento como solución a la crisis (Fundamentos y Debate). *Mundo Siglo XXI*, (21), 47-53. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7158/1/REXTN-MS21-05-Latouche.pdf>
- Lovins, A., Lovins, L., y Hawken, P. (2008). La ruta hacia el capitalismo natural. *Harvard Business Review*, 86(6), 68-82.

- PROFEPA (2020). *Impacto de desarrollos turísticos*. http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/430/1/mx.wap/impacto_de_desarrollos_turisticos#:~:text=Los%20principales%20impactos%20ambientales%20negativos,desarrollo%20de%20infraestructura%20tur%C3%ADstica%20son%3A&text=Modificaci%C3%B3n%20y%20destrucci%C3%B3n%20del%20h%C3%A1bitat%20de%20flora%20y%20fauna%20terrestre%20y%20acu%C3%A1tica.&text=Cambios%20de%20uso%20de%20suelo%20forestal.&text=Generaci%C3%B3n%20de%20residuos%20peligrosos
- Rodríguez, J. C. (2015) *Crecimiento y decrecimiento*. <https://titulaciongeografia-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2015-12-15Crecimiento.pdf>
- San Martín, F. y Salcedo, P. (2006). Turismo, sustentabilidad y certificación: un reto global. *Revista del Centro de Investigación* de la Universidad la Salle. <http://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/recein/article/view/234/453>
- SECTUR (2021). *¿Qué es Moderniza?* <http://www.calidad.sectur.gob.mx/moderniza/que-es-moderniza>
- SEMARNAT(2000).*Impactos negativos del turismo en México*. http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D2_R_TURISMO02_02&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce#:~:text=Tr%C3%A1fico%20ilegal%20de%20especies.&text=Inmigraci%C3%B3n%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20y%20marginaci%C3%B3n%20de%20especies.&text=Riesgos%20de%20la%20salud%20y%20poblaci%C3%B3n%20de%20cambio%20urbano%20desordenado.&text=Aumento%20de%20delincuencia%20y%20inseguridad
- SEMARNAT (2006). *Hacia el desarrollo sustentable. Avances, retos y oportunidades*. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental (2001-2006). http://centro.paot.org.mx/documentos/semarnat/Libro_Semarnat_FINAL.pdf
- SEMARNAT (2021). *Organiza Semarnat foro sobre economía circular para identificar retos y oportunidades en México*. <https://www.gob.mx/semarnat/prensa/organiza-semarnat-foro-sobre-economia-circular-para-identificar-retos-y-oportunidades-en-mexico?idiom=es>

- Sicma Expert (2003). *Certificación de Calidad Ambiental Turística*. <https://www.sicmamx.com/servicios-de-consultoria/auditoria-ambiental/54-certificacion-de-calidad-ambiental-turistica>
- Tena, M. (2018). ¿Qué es la teoría del decrecimiento y las «8Rs»? <https://marcademujer.com/que-es-la-teoria-del-decrecimiento-y-las-8rs/>
- Torán, A. (2018). *Economía circular y turismo: Importancia creciente y buenas prácticas en el marco de Baleares*. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/148515/GECO_2018_022.pdf?sequence=1&i

Situación del emprendimiento en Puerto Vallarta

Evelin Lizeth Chávez Flores
Elba Martina Cortés Palacios
Carlos Felipe Camba Pérez

Resumen

Desde un punto de vista teórico las tendencias globales del emprendimiento contemplan su aplicación en las regiones alineadas con los recursos endógenos del territorio y obligan al análisis, estudios de políticas y actuaciones a que puedan ser impulsores de iniciativas en el espacio transfronterizo, identificando que las empresas dependen de factores sociales y financieros. En Puerto Vallarta y la región es necesario crear nuevas alternativas de negocios orientados al consumidor local y no solo se enfoquen al mercado extranjero. Cuando las empresas se enfrentan a problemas o crisis, esto representa una oportunidad para adaptación a las nuevas condiciones de mercado, producción u operación, por lo que la innovación, es identificada como una alternativa detonadora para iniciar nuevos periodos de expansión o de prosperidad.

Por lo anterior, la presente investigación tuvo como objetivo analizar la situación que se vive en Puerto Vallarta sobre el emprendimiento que permita generar un referente obligado para los integrantes de la comunidad que tengan como situación personal emprender en un futuro cercano. Bajo una metodología de enfoque cualitativa, método inductivo y alcance descriptivo-documental se logró identificar que el emprendimiento en Puerto Vallarta es deficiente, debido a las nuevas generaciones emprendedoras quienes viven en una situación donde les da temor lanzarse a algo nuevo, muchos de los egresados o próximos a egresar solo tienen en mente trabajar en las empresas ya existentes, pero solo pocos tienen la iniciativa de poner su propia empresa, ahora solo se vive en una reali-

dad de estrés, de temor, psicológicamente aquellas trabas no permiten avanzar a los nuevos emprendedores.

Palabras clave: situación, emprendimiento, Puerto Vallarta.

Introducción

Las empresas son organizaciones, sin pérdidas ni dividendos para el alcance de sus objetivos, por lo tanto, las personas que dirigen dichas organizaciones deben de ser emprendedores con una clara visión hacia el logro de las metas que se proponen en el mercado. Se afirma que, el primer estudio publicado en torno al emprendimiento fue la obra póstuma de Cantillon, editada en 1755, quien lo definía como el nacimiento de empresas sin seguridad de éxito (García-Macías *et al.*, 2018), actualmente se ha logrado integrar la definición de emprendimiento como: el desarrollo de un proyecto que persigue un fin económico, el cual posee ciertas características, entre ellas la innovación y donde se considera cierto grado de inseguridad. Debido a esto, se tuvo el interés por indagar la situación que se vive en Puerto Vallarta respecto al emprendimiento para generar un referente para los empresarios que busquen el ingreso a los mercados que antes les estaban negados, ya sea por los altos costos de inversión productiva, donde el interés material de los inversores de capital está sujeto a límites, así como también por el valor a su autonomía y el riesgo económico desarrollando su actividad (García-Macías *et al.*, 2018).

El nivel del crecimiento económico se basa en el desarrollo de las grandes empresas, su inversión es el mayor fondo especializado, contribuyendo con el mayor porcentaje de Producto Interno Bruto (PIB), por lo que el gobierno debe brindar apoyo a las medianas y pequeñas empresas que comienzan un nuevo proyecto. Si se llevara a cabo un buen financiamiento, las empresas tendrían mayor impacto en el emprendimiento e implementarían mejores innovaciones, las organizaciones con un buen financiamiento pueden lograr crecer de manera positiva, generando grandes impactos.

El nivel del crecimiento económico solo aumentó el 7%, equivalente a 19,366,183, del cual el 81% se dio para programas y equipamientos y el 19% para deudas públicas. En el presupuesto del 2018 el apoyo que recibieron estas unidades empresariales del gobierno solo fue del 0.4%, derivado de esto, los

indicadores no muestran un crecimiento en el emprendimiento, por lo que se puede identificar que no cuentan con suficiente apoyo económico, por lo que un porcentaje se va a la quiebra o cierre al no generar utilidades. Ante lo anterior, las empresas deben implementar sus estrategias, buscar soluciones de tal manera que puedan incrementar sus finanzas, buscar diferentes opciones de ayuda que les haga crecer y no permitir que el fracaso llegue (Macías, 2018).

Desde un punto de vista teórico las tendencias globales del emprendimiento contemplan su aplicación en las regiones alineadas con los recursos endógenos del territorio y obligan al análisis, estudios de políticas y actuaciones a que puedan ser impulsores de iniciativas en el espacio transfronterizo (Hernández *et al.*, 2008).

De acuerdo con los datos proporcionados mencionados anteriormente, se identifica que las empresas dependen de varios factores como social y financiero entre otros, por lo que se debe tener habilidad de hacer mejoras. La sociedad es un elemento importante, las características de los emprendedores son parte importante para desarrollar un mejor crecimiento de las organizaciones, deben tener la capacidad de buscar proveedores o inversionistas para apoyos financieros.

Por otra parte, se encontró que a nivel nacional las grandes empresas capacitadas con un personal más preparado son aquellas que tratan de salir delante, sin embargo en las empresas locales el financiamiento con el que cuentan se encuentra por debajo de lo que realmente necesitan, su personal no está capacitado debido que los empleados consideran que con sus conocimientos es suficiente y los empresarios no motivan a esas personas a superarse y enfrentarse a nuevos cambios que mejoraran sus habilidades ya desarrolladas, así como también no están capacitadas para indagar más allá de las posibles problemáticas que puedan enfrentar ante cualquier situación (Cruz *et al.*, 2016).

De acuerdo con Canales García *et al.* (2017), la presidenta de la Red Estatal de Emprendurismo, Innovación e Incubación Jalisco (REDJAL), maestra Marcela Espinoza Muro, invito a la comunidad de empresarios y sociedad de Puerto Vallarta y la región a crear nuevas estrategias de negocios que incluyan al consumidor local y no solo se enfoquen al mercado extranjero. Cuando las empresas se enfrentan a problemas o crisis, esto representa una oportunidad para adaptación a las nuevas condiciones de mercado, producción u operación, por lo que la

innovación, es identificada como una alternativa detonadora para iniciar nuevos períodos de expansión o de prosperidad. Derivado de lo anterior se desarrolló la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la situación que vive en Puerto Vallarta respecto al emprendimiento? y con base en esta el objetivo planteado para la presente investigación fue analizar la situación que se vive en Puerto Vallarta sobre el emprendimiento que permita generar un referente obligado para los integrantes de la comunidad que tengan como situación personal emprender en un futuro cercano.

Esta investigación es de ayuda para conocer más a fondo la situación que vive Puerto Vallarta relacionado con el tema del emprendimiento, acercarse más a la realidad de cómo está estructurada la economía, por lo cual será de ayuda para los emprendedores ya existentes y las nuevas generaciones. Con esta información se darán cuenta como está el financiamiento en las organizaciones, los apoyos que pueden solicitar, así como también conocer las razones por las cuales las nuevas generaciones no tienen intención de emprender, y si lo hacen, las condiciones del por qué sus organizaciones se van a la quiebra, a veces se le da poca importancia a datos que realmente tienen relevancia e impacto, pero para aquellos emprendedores que si se informen más, pueden ser la base para evitar que sus organizaciones caigan tan rápido.

Fundamentación teórica

Como actividad sustantiva de impulso al desarrollo económico el emprendimiento es un fenómeno de interés y atención de todos los actores claves de la sociedad en general, ya que ofrece la oportunidad de resolver y dar respuesta a problemas cuyas circunstancias y lugares, tanto en el sector público, como en el privado y en organizaciones de carácter social no pueden hacerlo. Los diferentes organismos y entidades nacionales, estatales y locales no siguen líneas paralelas de trabajo y objetivos estratégicos, por lo que surge la necesidad de plantear nuevas estrategias para afrontar los problemas sociales cada vez más críticos para una mayor población. Dicho emprendimiento también puede facilitar soluciones innovadoras a los problemas sociales, como un campo de estudio nuevo, pero a la vez puede ser difuso, se pueden incorporar dimensiones dependiendo del contexto geográfico y cultural en el cual se pueden generar conflictos.

El emprendimiento unifica los valores sociales y económicos, con el cual se logra la independencia y la sostenibilidad del proyecto, mejorando las condiciones de vida, tanto de individuos y colectivos con la visión de crear valor social y alternativas innovadoras. Es importante entender que cualquier emprendimiento que se lleve a cabo requiere tiempo, paciencia y dedicación, es por eso que al iniciar con uno ya sea por motivo personal, colectivo, solidario, con fines de lucro o cualquier otro motivo, se requiere de llevarlo día con día (Importancia.org, 2020).

El emprendimiento es la oportunidad que las organizaciones descubren, nada tiene que ver con la posibilidad de lucrarse, sino con la posibilidad de producir un cambio significativo. Para los autores Dees y Anderson (2006) citados por Escamilla *et al.* (2015) el emprendimiento es la utilización de técnicas para crear nuevas formas de alcanzar objetivos sociales

Escamilla *et al.* (2015) señalan citando a Curto (2012) que el emprendimiento se caracteriza por su misión de crear un valor; es decir que sea capaz de identificar necesidades sociales, contraataca soluciones innovadoras, su aversión de riesgo está por debajo de la media y dispone de escasos recursos para llevar a cabo su labor, y citando a Osberg (2007) que se debe tener la capacidad de equilibrar la transformación y la satisfacción de necesidades sociales, con creatividad para poder tener una buena calidad emprendedora, de este modo generar un impacto en la sociedad. Según Pérez *et al.*, (2017) las principales características que definen este emprendimiento son:

- Prevalencia del fin social (o medioambiental),
- Capacidad de auto-sostenibilidad, y
- Presencia de innovación.

Todos los emprendedores y sus organizaciones deben aplicar estrategias de mercado para alcanzar su objetivo, utilizando modelos de negocio que les ayude a alcanzar su misión social o medioambiental. Para la Comisión Europea (2010) también citada por Escamilla *et al.* (2015) para que un emprendimiento tenga éxito o fracase, depende mucho de la capacitación que tenga la ciudadanía, las relaciones sociales que se establezcan, los modelos de colaboración, es decir que se debe diseñar e implementar prácticas sociales que mejoren la calidad de vida de las personas. Para el autor Martínez (2015) citado por Pareja (2013) el em-

prendimiento puede tener éxito si aquella innovación desarrollada por cualquier persona, toma en cuenta implementar nuevas tecnologías, desde una perspectiva de visión social y medioambiental, donde ambos tengan un giro positivo y generen beneficios económicos sostenibles.

Algunas ideas de emprendimiento fracasan debido a que no toman en cuenta una reflexión teórica como; la mala implementación del desarrollo de nuevos productos y servicios, el liderazgo de proyectos y programas, la mala innovación de trabajo o implementación de modelos los cuales no toman en cuenta que deben ser con o sin fines de lucro (Apetrei *et al.*, 2013). Una de las características por las cuales el emprendimiento social fracasa es debido que las personas al desarrollar su proyecto no logran comprender al 100% el objetivo y la importancia que tiene este en las organizaciones.

De acuerdo con el instituto del fracaso, que realizó un estudio para determinar la razón por la cual no existe mucho emprendimiento: los emprendedores son mayores a 30 años (49.6%), solo el 66.1% cuenta con estudios de licenciatura, un 25.2% tiene maestría, y para finalizar solo un 7% tiene hasta la preparatoria, por lo cual no hay gente emprendedora joven que quiera comenzar un proyecto que ayude a la sociedad. Las empresas se destacan por solo tener de uno a dos socios representados con un 71.3% y solo el 65.2% solo empleaba de 1 a 5 personas, siendo así que las empresas sociales las más altas de sobrevivencia es de 3 años, este tipo de emprendimiento el 78.3% no cuenta con apoyo de incubadoras o aceleradoras y el 77.4% tampoco recibe apoyo gubernamental (Pareja, 2013).

Por otro lado, los negocios fallan por diversos factores, entre los más relevantes son la poca cultura colaborativa o en red entre los emprendedores o actores del ecosistema emprendedor, ya que no generan redes de colaboración o cadenas productivas verticales u horizontales, que les ofrezcan una oportunidad de combinar recursos y capacidades y minimizar el riesgo del nuevo negocio. La presidenta de REDJAL recomendó que, se debe encontrar o contratar a personas que compartan los mismos intereses y sobre todo buscar “socios comerciales” que tengan como fortalezas las debilidades de los colaboradores integrados, eso puede hacer que los emprendimientos tengan más éxito, esta alternativa es relevante para cambiar viejos paradigmas que limitan el asociacionismo y la colaboración a favor del individualismo (Ezpinoza, 2016).

De acuerdo con el reporte de The Failure Institute, es poco ver emprendimientos debido a la falta de capacidad, habilidad y esa ansiedad ante los problemas sociales, no existe ese desarrollo de nuevas ideas de productos o servicios, dificultando así la comprensión, organización y administración de proyectos. Hoy en día se vive la falta de compromiso, claridad en la definición del emprendimiento, los emprendedores tienen bajos fondos de apoyo para desarrollar dichos proyectos de bienestar social, la falta de recursos e infraestructura es una causa por la cual muchos proyectos no se llevan a cabo (Rebolledo, 2017).

La creación de empresas es por aquellas culturas que les gusta ser negociantes, les interesa el emprendimiento, innovan y toman riesgos, no solo se aplica a nivel nacional, sino también a nivel estatal y local en donde las personas emprendedoras desarrollan conocimientos y obtienen experiencias (Marulanda *et al.*, 2014).

Por otro lado, los obstáculos para hacer esto es gracias a las prácticas informales de las altas tasas de impuestos, bajo nivel de financiamiento, cargas administrativas y falta de información, por ejemplo hoy en día el emprendedor está formado con bases de competencia, donde solo ve por sus beneficios, sus necesidades y no visualiza lo que pasa o lo que necesita su entorno, es por eso que para el autor es muy importante la educación del emprendedor, ya que de esta manera podrá identificar los tipos de mercado, oportunidades que hay y los recursos que se pueden tener a la mano, ya que hoy en día la educación no se centra en los nuevos cambios que se tienen dentro de una sociedad (Osorio y Pereira, 2011).

Para complementar; el Instituto Nacional de Estadística y Geografía identificó en el censo de 2009 que las micro y pequeñas empresas no crecen debido a que se manejan bajo una mala informalidad esto hace que se encuentren limitadas ante las grandes empresas, las mipymes tienden a tener limitantes como: conseguir clientes, contratación a personal no calificado pensando que por ser una empresa pequeña no se requiere de habilidades o conocimientos previos, tienen poca fuente de financiación y proveedores comprometidos, muchos de los errores que todas las organizaciones cometan es no realizar un estudio de mercado previamente y llevan un desconocimiento del manejo de estrategias de la mercadotecnia (Cruz *et al.*, 2016).

De acuerdo con Rubio (2018) los 3 tipos de capital son elementos muy importantes y fundamentales que toda empresa o mipyme deben tener en consideración para, de esta manera, alcanzar un buen emprendimiento:

- *Capital financiero*: este consta del capital tangible e intangible, lo cual crea sustentabilidad económica con un flujo monetario suficiente para asegurar la liquidez de la empresa.
- *Capital natural*: son aquellos recursos renovables y no renovables, dando una sustentabilidad ambiental, obteniendo recursos por debajo de la tasa de producción o sustitutos sin degradar servicios ambientales.
- *Capital social*: es el capital humano y relaciones humanas y empresariales que interactúan de manera favorable para los individuos y empresarios.

El emprendedor busca resolver un problema social con un enfoque innovador, poniendo en primer lugar la creación de un impacto positivo y como segundo plano el poder lograr éxito financiero. Para que un emprendedor tenga una visión más amplia debe aprender a afrontar y experimentar lo extraño, lo cual fortalece a la persona ampliar su visión y dándole margen al fracaso, para que se puedan afrontar a los posibles cambios como alguna contingencia, hoy en día el emprendedor está formado con bases de competencia, donde solo ve por sus beneficios, sus necesidades y no visualiza lo que pasa o lo que necesita su entorno (Osorio y Pereira, 2011).

Marulanda *et al.* (2014) mencionan, citando a Azjen (1991) que entre más favorable sea la actitud y la norma sea subjetiva con respecto a un comportamiento más fuerte debe ser la intención del bien común y se desarrolle favorablemente, y también citando a Shapero (2014) refuerzan lo antes ya mencionado, con lo cual destacan la diferencia entre el deseo y la acción, por lo que se entiende que pocas personas tienen la iniciativa de emprender un objetivo social basándose en dos percepciones:

1. Conveniencia o deseabilidad.
2. Factibilidad o viabilidad.

De acuerdo con Felber (2012) citado por Pareja (2013) la economía depende de otros factores como:

- Disponibilidad de oportunidades
- Recursos
- Tiempo
- Dinero
- Habilidades
- Cooperación de los demás

Finalmente, la diversidad de modelos de negocios debe promover modelos de negocios innovadores como base sustantiva para construir el ecosistema de emprendimiento, el cual tenga como punto de partida que existen oportunidades ilimitadas para crear nuevo valor a partir de la combinación novedosa de recursos (maquinaria, red de distribución, experiencias, tecnología, marca, etc.) que satisfacen una necesidad no atendida de los clientes/as (El Salvador, 2014).

Métodos y materiales

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, método deductivo, y con un alcance descriptivo documental, lo que permitió a través de la revisión de datos referenciales y bibliografía especializada, el análisis de la situación actual de emprendimiento en Puerto Vallarta. Lo anterior se respalda con la descripción que comparten los autores Hernández Sampieri *et al.* (2014) con respecto a dicho enfoque, donde mencionan que la investigación cualitativa consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista, y cuyo propósito es reconstruir la realidad tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente, por ello su alcance de la investigación es descriptiva.

Discusión de resultados

De acuerdo con el objetivo planteado se presentan los principales resultados de la investigación, destacando los datos que permitan el análisis de la situación actual del emprendimiento en Puerto Vallarta bajo una estructura deductiva.

Desde una perspectiva estatal, las aspiraciones hacia el emprendimiento en Jalisco, se identificó que un 41% de los emprendedores considera que iniciar un negocio es una buena opción de carrera, un 36% se asocia con un alto estatus

exitoso, y el 17% percibe que en México los medios de comunicación dan mucha atención al tema del emprendimiento (Rodríguez *et al.*, 2015).

En comparación con Latinoamérica y el resto de México el número de empresas establecidas en Jalisco, ubica al estado por debajo de la media. Lo que supone que existe un problema de índole estructural a nivel de programas, recursos y capacidades desarrolladas en pro del emprendimiento. Para entender mejor lo anterior se tiene que la Tasa de Cierre de Negocios en el estado es de un 16% de las empresas, las cuales han desaparecido por diversas causas, principalmente por ser adquiridas por otras corporaciones cuyo objetivo es crecer por medio de procesos de fusión y adquisición.

En Jalisco las principales causas de cierre fueron:

- El negocio no era rentable
- Por razones personales o familiares
- Problemas para financiarse
- Porque se presentó una oportunidad para vender el negocio

En necesario hacer énfasis que Jalisco es el estado mexicano en el que más negocios han cerrado en los últimos dos años a causa del retiro del propietario. En Jalisco, únicamente el 13% de las organizaciones reportan ofrecer productos que son nuevos en el mercado, es decir, innovadores. En Jalisco, los emprendedores en etapas tempranas no utilizan nueva tecnología, únicamente un pequeño porcentaje de empresarios desarrolló la estrategia de utilizar tecnología que se introdujo en el mercado de un año y menos de cinco. Los emprendedores que requieren completar la inversión inicial para su negocio, el 46% dicen contar con el apoyo económico por parte de su familia. El 23% busca el apoyo financiero de bancos e instituciones financieras, el 17% está solicitando el apoyo de inversionistas privados (Rodríguez *et al.*, 2015).

Jalisco cuenta con un marco legal amistoso para los emprendimientos y un importante número de instituciones que desarrollan tareas de apoyo al emprendimiento e innovación (Ortiz *et al.*, 2018). La Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Estado de Jalisco es quien regula el emprendimiento. Las principales entidades de gobierno del estado que apoyan a los emprendedo-

res y todo aquel que busque innovar, por medio de recursos y programas públicos, son (Tabla 1):

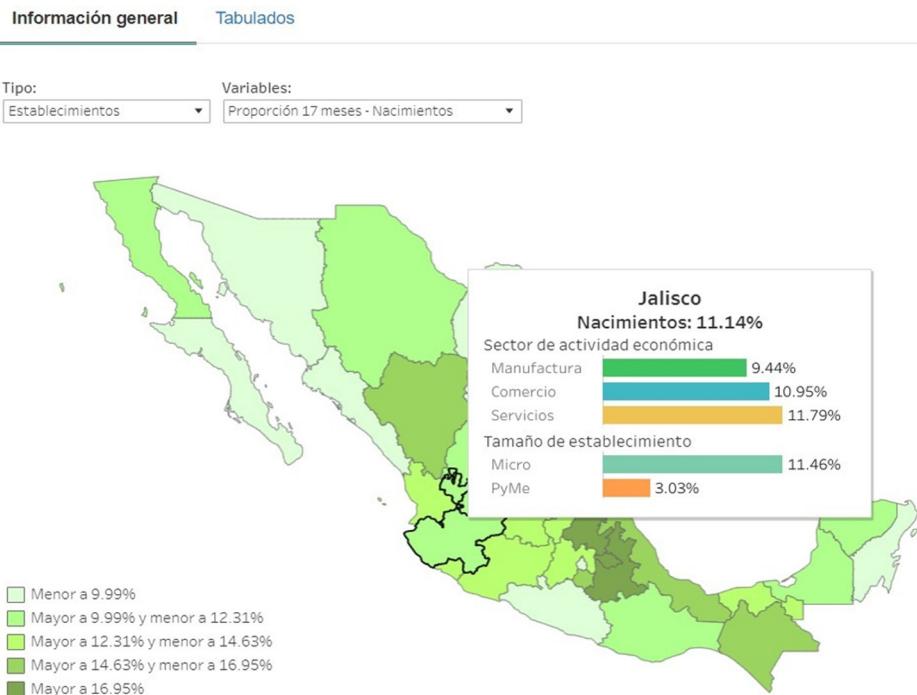
Tabla 1. Organismos y programas de apoyo al emprendimiento en Jalisco

Organismos	Programas
La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT)	Becas
La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)	Jóvenes Construyendo el Futuro Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México. Programa de Regularización del uso del suelo de establecimientos mercantiles.
El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología Jalisco (COECYTJAL)	Creación y vinculación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico.
El Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM)	Desarrollo Empresarial FOJAL Invierte en Jalisco Reactiva Reinicia para nómina y capital de trabajo
El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)	Emprendimiento Social Emprendimiento Tradicional Emprendimiento Institucional Emprendimiento de Alto Impacto

Fuente: elaboración propia a partir de Pompa Padilla (2013); Gobierno de México (2021); Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (s/f); IJALDEM (2019) y FOJAL (2018).

Actualmente se comenzaron a retirar políticas públicas que apoyaban al emprendimiento la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ha mencionado que las pequeñas y medianas empresas son un impulsor del crecimiento del empleo, sin embargo su nueva perspectiva destaca que la mayoría de la creación de empleos de estos sectores se ha realizado con niveles de productividad por debajo del promedio, además de que suelen pagar a sus empleados hasta 20% menos que las grandes empresas (Ochoa, 2020).

Figura 1. Porcentaje de emprendimiento por sector en Jalisco



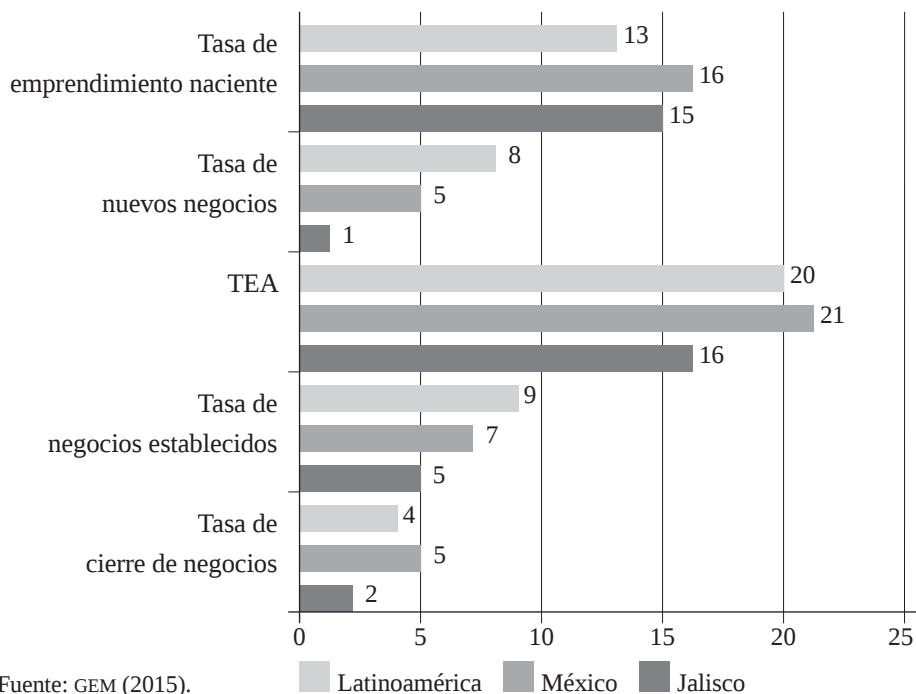
Fuente: INEGI (2020).

En este mismo orden de ideas Puerto Vallarta como uno de los principales municipios de Jalisco presenta los siguientes datos sobre emprendimiento (Figura 1). Como se puede observar Jalisco destaca por el nivel de nacimientos empresariales en los diferentes sectores y los tipos de empresas, por lo que Puerto Vallarta alcanza tendencias similares.

Además de lo anterior, la Figura 2 muestra cómo la entidad estatal presenta logros en el tema de emprendimientos dignos de comparación a nivel Latinoamérica y con México, destaca principalmente en la tasa de emprendimientos nacientes.

En el 2015, como parte de los indicadores estatales Puerto Vallarta demuestra un nacimiento de empresas o emprendimientos mayormente en los siguientes tipos de empresas, abarrotes, cosméticos y perfumes, paletería y nevería, regalos

Figura 2. Principales indicadores del emprendimiento para Jalisco, Latinoamérica y México



Fuente: GEM (2015).

y novedades, ventas artesanía y venta y accesorios para computación, que por sus características son micro y pequeñas empresas (Tabla 2).

Tabla 2. Nuevos emprendimientos comerciales en Jalisco

Puerto Vallarta	Ixtapa	Las Juntas
Abarrotes	Abarrotes	Abarrotes
Cosméticos y perfumes	Cenadurías	Autopartes eléctricas
Venta de accesorios de computación	Centro de reparación de celulares y computadoras	Refaccionarias
Venta artesanía	Centro odontológico	Lonches
Regalos y novedades	Pollos asados	Vidriería

Fuente: GEM (2015).

La universidad de Guadalajara realizó una encuesta, para saber las condiciones de la capacidad disponible para los emprendimientos en la región de Puerto Vallarta. La encuesta fue realizada a 384 personas para poder tener un análisis y saber la percepción sobre la capacidad del emprendimiento. Bajo este estudio se obtuvo que, el 24% tienen ingresos bajos (menores a \$10,000 pesos), el 62% tienen ingresos medios (entre \$10,001 y \$30,000 pesos) y el 14% tienen ingresos altos (superiores a \$30,001 pesos). El 67% de los encuestados manifiesta conocer alguien que ha iniciado un negocio los últimos dos años, esto se puede explicar por el alto crecimiento poblacional y de actividades económicas en la región (Arnaiz *et al.*, 2017).

Así mismo este estudio arrojó que las expectativas de oportunidades de negocios, son casi del 50% de quienes consideran que sí y quien no, lo que puede estar influido por las condiciones estructurales del país, los problemas asociados a los graves conflictos sociales a los que se enfrenta la sociedad y a las condiciones mundiales, donde un destino turístico es altamente sensibilizado que los efectos son inmediatos y de graves consecuencias, solo ver la última crisis del 2008 y cómo el destino se recuperó después de siete años.

Por el año 2016 Vallarta recibió inversiones por \$15,518.00 millones de pesos para infraestructura y aeroportuaria, a su vez para remodelación hotelera y nuevos centros de entretenimiento y cultura (Valle, 2016). Así mismo de acuerdo con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, en el año 2018 se invirtió alrededor de 350 millones de dólares en proyectos nuevos y remodelaciones (Velazco, 2018).

El modelo GEM propone a este respecto que, además de las condiciones del entorno para emprender, el proceso completo de creación y éxito empresarial depende de variables personales relativas al propio emprendedor, el estudio se apoya en tres factores principales del emprendedor considerados en el ámbito del modelo GEM: el temor al fracaso empresarial, la percepción de buenas oportunidades para emprender y la posesión de habilidades y conocimientos en relación con la creación de empresas (Arnaiz *et al.*, 2017). Dicha investigación recabó información desde el 2005 hasta 2011 en 5 regiones sobre el nivel de emprendimiento, se encontró que, en Jalisco, de la población solo hay un 17% que tiene la intención de emprender, 39% tiene una percepción de oportunidades

para emprender, otro 39% cuenta con las capacidades para emprender y un 22% no emprende por temor al fracaso.

De acuerdo con Becerra *et al.* (2018), las incubadoras de negocios son un actor relevante en este ecosistema, ya que contribuyen a fortalecer las capacidades de los emprendedores, además de facilitarles el acceso a información y fuentes de financiamiento. De acuerdo con la Red Jalisco Emprende (2012) citada por los mismos autores para el año 2012 se contabilizaron en México 218 incubadoras de tipo básico y 16 de alto impacto, de las cuales 38 se encuentran en el estado de Jalisco, aunque de estas solo 27 están reconocidas ante la Secretaría de Economía por lo que ofrecen apoyos a Emprendedores y MiPyMES (micro, pequeña y media-negocios), de acuerdo con el Instituto Nacional del Emprendedor. Cabe destacar que, de dichas incubadoras en Puerto Vallarta solo se cuenta con tres, una en el Centro Universitario de la Costa, la segunda en el Centro de Emprendurismo e Incubación de la UNIVA, y la última en el Centro de Emprendurismo, Capacitación, Investigación y Vinculación del ITSD, la clasificación que destacan son:

- *Tecnología intermedia*: dirigida a turismo, biomédica, proyectos verdes de desarrollo sustentable.
- *Tradicional*: turismo, servicios, comercialización.
- *Tecnología intermedia*: ingenierías, sistemas computacionales y comercialización.

El gobierno municipal permite dar a conocer algunos indicadores de la dinámica emprendedora en la localidad de Puerto Vallarta. En este mismo orden de ideas los estudiantes emprendedores no tienen la certeza de éxito, solo el hecho de contar con los conocimientos, el objetivo es de analizar las dimensiones de la personalidad emprendedora de los estudiantes de Puerto Vallarta a nivel licenciatura como base del desarrollo empresarial, para ello los autores decidieron aplicar un instrumento para observar y medir las dimensiones de la personalidad emprendedora, destacaron datos relevantes con una encuesta a los alumnos del Centro Universitario de la Costa, con parámetros del 0 al 5, evaluando 4 segmentos.

La autoeficacia juega un rol importante no solo para abordar un objetivo o tarea, sino que es una determinante para conseguir o no las metas de la vida, en los resultados del instrumento aplicado por los autores se observó que el 62%

de los encuestados sí tienen autoeficacia pues aprovechan de todos los recursos que se les proporciona, son exigentes y capaces de afrontar cualquier problema que se les presente, mientras que el 34% de los estudiantes de licenciatura están de acuerdo en cumplir con las características de ser personas con autoeficacia y solo el 2.5% no se consideran auto eficaz, sus conclusiones fueron que esto se debe a la baja autoestima, el 8% a veces se considera auto eficaz y a veces no, dependiendo de la situación en la que se encuentre.

Autonomía es la capacidad que tiene una persona o entidad de establecer sus propias normas y regirse por ellas a la hora de tomar decisiones, los resultados de este apartado se encuentra: un 63% de alumnos que consideran estar frecuentemente de acuerdo en tener características que los identifican como personas que poseen cualidades de autonomía como organizar su tiempo de trabajo, el 33.6% está totalmente de acuerdo que cumplen estas cualidades, son personas positivas, 1.7% están en desacuerdo en ser personas con autonomía al igual que el otro 1.7% a veces están de acuerdo y a veces no.

En la innovación se observa que el 63.9% están de acuerdo en tener las habilidades para poder implementarla, el 31.9% esta frecuentemente de acuerdo, en cambio el 2.5% a veces está de acuerdo y a veces no, por último, el 1.7% contesto que está en desacuerdo.

En el parámetro del locus de control identificaron los autores Becerra *et al.* (2018) que en su mayoría de los estudiantes encuestados está totalmente de acuerdo con un 73.9%, el 21% esta frecuentemente de acuerdo, el 3.4% a veces está de acuerdo y a veces no, y solo el 1.7% contestaron estar en desacuerdo.

Motivación de logro también conocida como necesidad de logro, se trata de identificar a aquellas personas que presentan una alta necesidad de logro y participan en actividades que requieren de planificación de futuro, dado con el instrumento los autores lograron identificar que el 51.3% está totalmente de acuerdo, 44.5% frecuentemente están de acuerdo, 2.5% a veces está de acuerdo y a veces no, 1.7% se encuentra en desacuerdo.

En la parte del optimismo se encontraron los resultados que el 54.6% de los encuestados están de acuerdo, mientras que el 41.2% indicó estar totalmente de acuerdo, por otra parte, el 1.7% está a veces de acuerdo y a veces en desacuerdo, y el 0.8% totalmente está en desacuerdo.

En el apartado de la tolerancia al estrés, los autores destacan datos relevantes como: el 58.8% de los estudiantes de licenciatura están frecuentemente de acuerdo con los temas que se les preguntaron como: control de las emociones, agobio del futuro, estrés con facilidad, bloqueo cuando hay mucho trabajo, así mismo el 5% optó por estar totalmente de acuerdo, el 32.8% a veces están de acuerdo y a veces no y finalmente el 3.4% está en desacuerdo.

Finalmente, la toma de riesgos arrojó los siguientes resultados: 25.2% de los estudiantes aseguran que es bueno y necesario tomar riesgos, el 57.1% está frecuentemente de acuerdo, el 14.3% se mantienen en estar a veces de acuerdo y a veces en desacuerdo, mientras que finalmente el 2.5% y el 0.8% están en desacuerdo.

Además de lo anterior se identificó que hay emprendimiento en Puerto Vallarta que a la fecha sigue subsistiendo, como es el caso de los emprendimientos sociales, como se puede observar en la siguiente tabla se ha dado un incremento en la zona de influencia de Puerto Vallarta como Municipio (Espinoza *et al.*, 2018).

Tabla 3. Emprendimientos actuales en Jalisco

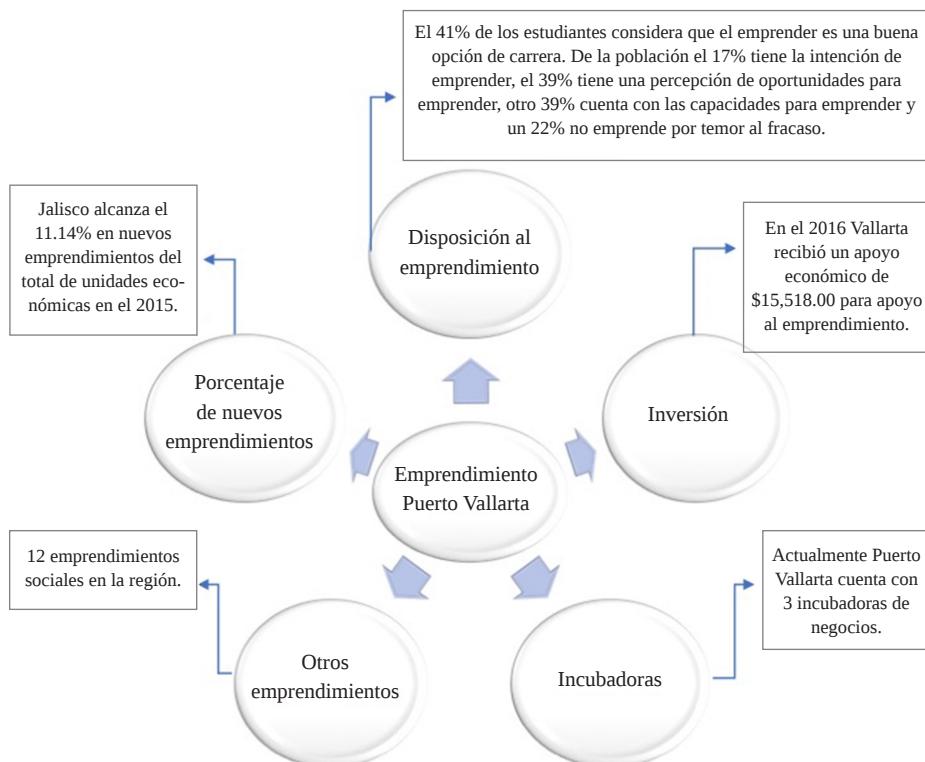
Emprendimiento	Lugar
Canopy Playa Grande	Puerto Vallarta, Jalisco
Rancho el Coyote	El Jorullo, Jalisco
Grupo Sustentable dos Aguas	Los Llanitos, Jalisco
Canopy River	Puerto Vallarta, Jalisco
Rancho Vista Paraíso o La Montalbeña	Puerto Vallarta, Jalisco
Canopy el Indio	Puerto Vallarta, Jalisco
Rancho Veranos Destilería	Puerto Vallarta, Jalisco

Fuente: Espinoza *et al.*, 2018.

Destaca el Ecoturístico El Jorullo, conocido también como Canopy River en Puerto Vallarta, como un emprendimiento desarrollado con la intención de buscar nuevas alternativas de generación de más empleos para los propios habitantes del ejido y desarrollo económico para las familias, lo que significó la diversificación de fuentes de rentabilidad, y no depender del cultivo de la tierra y producción agropecuaria, como actividades concentradoras de las actividades económicas.

Un objetivo sustantivo de este tipo de emprendimientos es la creación de fuentes de empleo, además de aprovechar la experiencia que tenían empresas similares; mayormente extranjeras, para generar la infraestructura necesaria se acercó a personal externo para desarrollar la infraestructura física, parte del éxito de este emprendimiento tiene que ver ampliamente con la calidad y la productividad que dan los procesos y los sistemas, por lo que es necesario trabajar en estos capacitando, rediseñando, mejorando métodos de organización, de solución de problemas, de toma de decisiones y de comunicación (Becerra *et al.*, 2013). Con base en los anteriores datos y referentes la Figura 3 integra los resultados que permiten dar cuenta de la situación actual del emprendimiento en Puerto

Figura 3. Elementos destacados de emprendimiento en Puerto Vallarta



Fuente: elaboración propia.

Vallarta, destaca a nivel estatal de emprendimiento, la inversión, la disposición al emprendimiento, las incubadoras y la proliferación de otros emprendimientos.

Consideraciones

Con base en la discusión de resultados, se concluye que se alcanzó el objetivo de la presente investigación, que fue analizar la situación que se viven en Puerto Vallarta sobre el emprendimiento. En el análisis destaca que, en Jalisco solo el 41% de los emprendedores considera que iniciar un negocio es una buena opción de carrera, lo cual el estado sugiere buscar mecanismos que apoyen a los startups en sus primeros años de vida, como financiamientos. Cabe resaltar que Jalisco es el estado mexicano en el que más negocios han cerrado en los últimos dos años a causa del retiro del propietario, solo el 13% ha logrado subsistir innovando en el mercado, para ello se cuenta con un marco legal para emprendimientos. En Jalisco los nuevos emprendimientos son de un 11.14%, por lo que es representado de Puerto Vallarta, cabe mencionar que algunos de ellos son pequeños negocios como tiendas de abarrotes, cenadurías, regalos y novedades, artesanías.

Así mismo otro factor de análisis fue la disposición al emprendimiento, la Universidad de Guadalajara realizó una encuesta a la población emprendedora de Puerto Vallarta, en el cual se destacó que el 24% de nuevos emprendimientos cuentan con bajos ingresos de financiamiento, 62% ingresos medios y 14% ingresos altos. Dado a estos resultados en el 2016 Vallarta recibió una inversión de \$15,518.00 pesos para infraestructura emprendedora. Un dato muy importante que cabe resaltar en dicha investigación es la encuesta que fue realizada a los estudiantes del CUCosta, en dicho instrumento se encontraron los datos más relevantes como el darse cuenta que los jóvenes emprendedores prefieren trabajar para alguien más y no le dan la importancia al emprender su propio negocio, además cabe destacar que la principal causa por la que no emprenden es al temor del fracaso.

También se encontró como dato importante, que en Puerto Vallarta se cuenta con incubadoras, que ofrecen apoyos para aquellos que desean emprender desde cero, el cual reciben apoyo para ir construyendo su idea hasta formalizarla. Además, se ha proliferado el desarrollo de otros tipos de emprendimientos con una naturaleza diferente al tradicional como son los emprendimientos sociales.

En relación con el emprendimiento en Puerto Vallarta, la situación que se vive es deficiente, debido a las nuevas generaciones emprendedoras quienes viven en una situación donde les da temor lanzarse a algo nuevo, muchos de los egresados o próximos a egresar solo tienen en mente trabajar en las empresas ya existentes, pero solo muy pocos tienen la iniciativa de poner su propia empresa, ahora solo se vive en una realidad de estrés, de temor, psicológicamente aquellas trabas no permiten avanzar a los nuevos emprendedores, actualmente con la situación ante la COVID-19 es una prueba de cómo las empresas no están preparadas para enfrentar cualquier situación económica, muchos negocios en Puerto Vallarta tuvieron que cerrar, muchas personas quedaron desempleadas, la economía cayó, esto se debe a la falta de innovación organizacional, estar en un paradigma siempre, puede causar este fracaso, es importante innovar, probar con algo nuevo, tener la habilidad de perder el temor y arriesgarse algunas veces. El emprendimiento es un elemento muy importante para la economía de un lugar, por ello es bueno y recomendable actualizarse, investigar e implementar procesos nuevos para obtener exitosos resultados.

Fuentes

- Arnaiz, S. M., Vargas, R. E., y Gauna, C. (2017). Análisis de la capacidad emprendedora en Puerto Vallarta, Jalisco, México, a partir de la metodología desarrollada por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM). *Revista Tecsistecatl*, 38-54. <https://www.eumed.net/rev/tecsistecatl/n21/capacidad-emprendedora-vallarta.html>
- Apetrei, A., Ribeiro, D., Roig, S. y Mas Tur, A. (2013). El emprendedor social: una explicación intercultural. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (78), 37-52. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17429865004.pdf>
- Austin, J., Stevenson, H., y Wei-Skillern, J. (2006). Social and Commercial Entrepreneurship: Same, Different, or Both? *SAGE Journals*. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2006.00107.x>
- Becerra, M. E., Ballesteros, G. D., y Malacara, A. (2013). Buenas Prácticas en Gestión de Emprendimientos Sociales en Puerto Vallarta. *XVII Congreso Internacional en Ciencias Administrativas*. <https://acacia.org.mx/busqueda/>

- pdf/Buenas_Pr__cticas_en_Gesti__n_de_Emprendimientos_Sociales_en_Puerto_Vallarta__Jalisco__M__xico..pdf
- Becerra, M. E., Cortés, E. M., y Bravo, J. L. (2018). Análisis de la personalidad emprendedora como punto de partida para el desarrollo empresarial en Puerto Vallarta. En F. J. Segura, M. E. Becerra, J. C. Neri, L. V. Mballa, y De la Rosa, M. A. (coords.), *El emprendimiento y los jóvenes. Dimensiones psico-sociales* (pp. 127-152). Plaza y Valdés.
- Canales García, R. A., Román, Y. G., y Ovando, W. (2017). Emprendimiento de la población joven en México. Una perspectiva crítica. *Entreciencias*, 5(12). <http://dx.doi.org/10.21933/J.EDSC.2017.12.211>
- Carter (2003). *Modelo motivaciones relacionadas con el entorno social*. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64631418008.pdf>
- Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (s/f). *Programas de apoyo*. <https://www.coecytjal.org.mx/Plataforma/app/index.html#/inicio>
- Cruz, M., López, E., Cruz, R., y Meneses, G. (2016). El estrés laboral en México. En R. Paredes-Barceló, N. Peña-Ahumada, y I. Vacio-Hernández (coords.), *La Micro y Pequeña Empresa: Un análisis desde la perspectiva económico-administrativa* (tomo I, pp. 368-376). ECORFAN.https://www.ecorfan.org/actas/A_1/EXTENSO/A1.pdf
- El Salvador (2014). CONAMYPE. <file:///C:/Users/lidac/Downloads/Politica%20Nacional%20de%20Emprendimiento%20El%20Salvador.pdf>
- Escamilla, S., Alonso, N., y Plaza, P. (2015). Emprendimiento social. *Revista de Estudios de Juventud*, (118), 69-81. http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/29/publicaciones/5._emprendimiento_social.pdf
- Espinoza, M. (2016). Consumidor local, segmento poco atendido por emprendedores: REDJAL. Panel de expertos, Centro Universitario de la Costa, Puerto Vallarta. Recuperado en el 2021. <http://www.cuc.udg.mx/es/noticia/consumidor-local-segmento-poco-atendido-por-emprendedores-redjal>
- Espinoza, R., Cornejo, J. L., Bravo, M. L., y Villaseñor, M. (2018). Los emprendimientos Sociales Turísticos. Nuevos esquemas para el desarrollo del turismo en el ámbito de las comunidades rurales en Bahía de Banderas, México. *Revista Turpade*, (7), 1-16. <http://www.turpade.com/noticia.asp?r=12&IDArticulo=45&IDEicion=12&s=>

- FOJAL (2018). *Modelos de emprendimiento*. <https://fojal.jalisco.gob.mx/modelo-emprendimiento.html>
- García-Macías, M. Á., Zerón-Félix, M., y Sánchez-Tovar, Y. (2018). Factores de entorno determinantes del emprendimiento en México. *Entramado*, 14(1), 88-103. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032018000100088&lang=es#B30
- Gobierno de México (2021). Programas de apoyo. Secretaría de Desarrollo Económico. <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/programas>
- Hernández, A., Flores, E., y Mendez, A. (2008). *Teorías del emprendimiento social*. file:///C:/Users/hp/Downloads/1.Eemprendimientosocial.Unaintroduccionalosconceptosdimensionesyteorias%20(1).pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6^a ed.). McGraw-Hill Education.
- IJALDEM (05 de enero de 2019). *Programas por dependencia*. https://www.jalisco.gob.mx/gobierno/programas-apoyo/dependencia/Secretar%C3%A1da*-de*Desarrollo*Econ%C3%B3mico
- Importancia.org (2020). *Importancia del emprendimiento*. <https://www.importancia.org/emprendimiento.php>
- INEGI (diciembre de 2020). *Indicadores básicos de demografía de los negocios*. <https://www.inegi.org.mx/temas/edn/>
- Macías, A. (2018). Gobierno de Puerto Vallarta. Presupuesto 2018.
- Marulanda Valencia, F. A., Montoya, I. A., y Vélez, J. M. (2014). Teorías motivacionales en el estudio del emprendimiento. *Pensamiento & Gestión*, (36), 206-238. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64631418008.pdf>
- Ochoa, C. (26 de enero de 2020). *Milenio*. <https://www.milenio.com/negocios/empiezan-retirar-politicas-publicas-apoyan-emprendimiento>
- Ortiz, D., Muciño, G., Sierra, J. C., y Barrón, A. L. (2018). Diagnóstico evaluativo de la política para el emprendimiento en Jalisco 2017. Gobierno del Estado de Jalisco. file:///C:/Users/hp/Downloads/94_Diagnóstico_Evaluativo_de_la_Política_para_el_Emprendimiento_en_Jalisco_2017.pdf
- Osorio, F. F. y Pereira, F. (2011). Hacia un modelo de educación para el emprendimiento: una mirada desde la teoría social cognitiva. *Cuadernos de Administración*, 24(43), 13-33. <https://www.redalyc.org/pdf/205/20521435001.pdf>

- Pareja, B. (2013). El emprendimiento social: una introducción a los conceptos, dimensiones y teorías. *Servicio Social y Politica Social*, (102), 11-22. <https://www.serviciossocialesypoliticasocial.com/el-emprendimiento-social-una-introduccion-a-los-conceptos-dimensiones-y-teorias>
- Pompa Padilla, A. (mayo de 2013). *Apoyo de emprendimiento*. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. <https://sicyt.jalisco.gob.mx/acerca/que-hacemos>
- Pérez, J., Jiménez, S., y Gómez, O. (2017). Emprendimiento social. Una aproximación teórica-práctica. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 3-18. file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-EmprendimientoSocial-6093281%20(1).pdf
- Rebolledo, R. A. (06 de abril de 2017). 8 razones por las que fracasan los emprendedores sociales. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/8-razones-por-las-que-fracasan-los-emprendedores-sociales-20170406-0018.html>
- Rodríguez, L., Muñiz, E., Álvarez, J., y Flores, M. (2015). *Monitor Global de Emprendimiento (GEM) Jalisco 2015: Contexto actual del ecosistema de emprendimiento*. <http://gda.itesm.mx/gemjalisco/GEM-Jalisco.pdf>
- Rubio, T. H. (2018). *Emprendedores*. http://emprendedores.unam.mx/revisitas/172_Emprendedores.pdf
- Valle, A. (05 de octubre de 2016). Puerto Vallarta recibirá inversiones por 15,518 mdp. *Expansion*. <https://expansion.mx/empresas/2016/10/05/puerto-vallarta-recibira-inversiones-por-15-518-mdp>
- Velazco, J. (23 de junio de 2018). Invertirán hoteleros en Puerto Vallarta 350 mdd. *Milenio*. <https://www.milenio.com/negocios/invertiran-hoteleros-puerto-vallarta-350-mdm>

Proceso en línea para renovar el Certificado de “e.firma” de las personas físicas

Esmeralda Borja Rebollar
Grecia Lizbeth Moncayo Rosas
María de Jesús Niz Díaz
Francisco Ali Ríos Medina

Resumen

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) facilitan los procesos en las empresas, para el registro de sus operaciones de igual manera, para informar a las autoridades hacendarias respecto de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Las personas físicas para el cabal cumplimiento de sus obligaciones fiscales, necesitan contar con una Firma Electrónica (e.firma) expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). El presente trabajo tiene como objetivo principal conocer el proceso en línea para renovar la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) de una persona física antes de su vencimiento a través del portal del SAT.

La metodología que se utiliza en esta investigación es de enfoque cualitativo, debido a que va orientada al análisis de diversos autores y no se fundamenta en estadísticas. De modo que, la técnica implementada para el desarrollo del enfoque es de manera explicativa, pues permite tener una amplia comprensión del tema, así como generar nuevos conocimientos sobre el proceso en línea para renovar la e.firma de una persona física antes de su vencimiento a través del portal del SAT.

Con la información presentada en esta investigación, se concluye que se conocerá la vigencia y el proceso en línea para renovar la e.firma antes de su vencimiento a través del portal del SAT, facilitando la realización de dicho proceso siendo una manera rápida y sencilla, sin tener que hacer citas para acudir presencialmente a las oficinas. La e.firma en la actualidad, es una herramienta

muy útil pues es un archivo seguro que tiene la misma validez que una firma autógrafa, permitiendo la realización de trámites en línea, entre otras; en las que es necesario contar con algo que respalde y garantice la autenticidad de la *identidad de una persona*.

Palabras clave: proceso, e.firma, vigencia, personas físicas.

Introducción

El concepto de Firma Electrónica Avanzada ha tomado mayor relevancia de manera reciente; debido a su incorporación de ésta al quehacer cotidiano, sin embargo, no se puede hablar de la e.firma sin hacer un breve recorrido sobre la firma autógrafa y sus características, porque es la base de la firma actual y ambas se sustentan en el mismo principio: el *animus signandi*, es decir, la voluntad de asumir el contenido de un documento en el tiempo.

Desde el *manufirmatio* en la antigua Roma, pasando por la firma autógrafa, hasta lo que actualmente conocemos como la firma electrónica avanzada, las sociedades han buscado contar con mecanismos de reconocimiento y validez de la voluntad de un individuo sobre un documento. A lo largo del tiempo y como parte de un proceso normal de evolución de estos mecanismos, la firma autógrafa ha sido el medio permanente, a través del cual la sociedad ha formalizado y validado la voluntad expresa del firmante con respecto a un documento, estableciendo, de manera intrínseca, que quien firma un documento está de acuerdo con los términos expresados en el mismo y adquiere los derechos y las obligaciones que de éste se deriven.

Sin embargo, el cambio de la firma autógrafa a la firma electrónica no ha sido sencillo. Éste ha tenido, en principio, que romper con los paradigmas que se tienen con respecto a la forma de validar los documentos. Si bien es cierto que cuenta con ventajas innegables, producto del uso de sistemas informáticos altamente especializados; entre los cuales podemos mencionar la robustez y la certeza que otorga sobre los documentos firmados, y la simplificación y la agilización de trámites, su adopción ha tenido que ser prácticamente decretada, debido a que por su carácter abstracto es de difícil asimilación (entendimiento) entre las partes involucradas.

Desde 1995 se encontró la primera legislación en el mundo en materia de comercio electrónico, misma que posteriormente dio origen a la legislación en materia de Firma Electrónica. Desde entonces el Gobierno federal en México ha marcado la pauta a través de la cual el uso de la Firma Electrónica se ha vuelto parte de la vida, en principio, de los funcionarios y los empleados federales, y después de los contribuyentes, a través de su implementación en las secretarías de Economía, Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, entre otras (Zúñiga, 2011).

Es hasta el 29 de abril de 2000 que se aprueba en México el Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil Federal (CCF), del Código Federal de Procedimientos Civiles (CFPC), del Código de Comercio (CCM), y de la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC), esto para dar seguridad jurídica en el uso de medios electrónicos y así establecer el esquema jurídico para brindar mayor certeza a las operaciones vía electrónica y digital. Y posteriormente el Decreto de reformas del Código de Comercio publicado en el DOF el 29 de agosto de 2003, se legisla en materia de firma electrónica, el cual introdujo importantes cambios basados en la Ley Modelo sobre firmas electrónicas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Y finalmente el Decreto por el cual se expide la Ley de la Firma Electrónica Avanzada, publicada en el DOF el 11 de enero de 2012 (Flores, 2014).

Según el trabajo de Contreras (2009) la Firma Electrónica nace de la necesidad de dar seguridad jurídica e identidad a las partes que celebran actos jurídicos de toda índole en la Red; no obstante, su aplicación aún no ha logrado tener el empuje que se ha buscado, debido en gran medida a un desconocimiento en materia de informática casi generalizado, del cual el poder legislativo no está exento, muchos de nuestros legisladores ni siquiera se explican o conciben términos tales como “Internet”, “telemática”, “firma electrónica”, “certificado digital”, desconocidos para muchos y más aún su compleja o simple estructura según el punto de vista. Lo mismo pasa con la sociedad, algunas personas no tienen la noción de lo necesario que es la e-firma hasta que la necesitan para realizar algún trámite y es en ese momento que investigan sobre su uso y los requisitos para poder obtenerla.

Antecedentes del problema

En el trabajo de Guzmán (2010) se presenta el siguiente concepto de firma electrónica avanzada o fiable, es la firma electrónica que corresponde únicamente al firmante y los datos de creación están en el momento de la firma bajo su control exclusivo, que lo vincule con el mensaje de datos y sea posible detectar tanto en la firma o en la integridad de la información cualquier alteración posterior al momento de la firma, salvo prueba en contrario y requiere de un certificado de la autoridad certificadora.

La firma digital es el tipo de firma electrónica con la que se han realizado las principales inversiones, esfuerzos tecnológicos y respuestas legislativas alrededor del mundo, ya que la firma es el símbolo que acredita la manifestación de la voluntad; por lo que se han retomado conceptos fundamentales como el de la criptografía (Guzmán, 2010).

Según Escamilla Báez (2019) la firma digital nace de manera justificable desde el momento en que los contratos, las transacciones económicas, las compras o cualquier acto traslativo de dominio entre otras figuras jurídicas de igual importancia, se realizan on-line, es decir sin la presencia física de las partes; por ello los mensajes de datos que ostenta una firma electrónica, tiene el mismo efecto que un documento con una firma autógrafa. Su validez dependerá entonces de la fiabilidad de la firma electrónica o mejor aún del método en que esta se generó; así pues, el hecho de que una firma sea generada por el usuario a través de medios que mantiene bajo su control (clave privada, contraseña, datos biométricos, tarjeta, chip, etc.), asegurando la imposibilidad de que ocurra una suplantación de personalidad. Desde sus inicios se ha buscado que la firma electrónica sea lo más segura posible y constantemente se actualiza creando más barreras con el fin de que sea incluso más fiable que una firma autógrafa.

Ahora bien, la firma electrónica avanzada se puede definir como un medio de manifestación de la voluntad humana que utiliza las tecnologías electrónicas, ópticas o cualquier análoga, a través de la criptografía, cuyo objeto es manifestar el consentimiento de quien la plasma. Permite, además, identificar y vincular a una persona con un mensaje de datos (Jiménez y Caballero, 2019).

Por otro lado, la firma electrónica, técnicamente es un conjunto o bloque de caracteres que viaja junto a un documento, fichero o mensaje y que puede acre-

ditar cuál es el autor o emisor del mismo (lo que se denomina autenticación) y que nadie ha manipulado o modificado el mensaje en el transcurso de la comunicación (Contreras, 2009).

La firma electrónica, los datos en forma electrónica consignados en un mensaje de datos, o lógicamente asociados al mismo por cualquier tecnología, que son utilizados para identificar al Firmante en relación con el Mensaje de Datos e indicar que el Firmante aprueba la información contenida en el Mensaje de Datos. Produce los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, siendo admisible como prueba en juicio (Carrillo, 2018). Así mismo, la firma electrónica avanzada, es equiparable a una firma autógrafa y constituye un medio de identificación (Ixtlapale, 2015).

La firma electrónica avanzada tiene un nivel de seguridad superior comparado con la firma simple; la firma electrónica avanzada permite reconocer la identidad del firmante, pues el objetivo de cualquier firma es identificar a una persona, tener certeza de su participación personal en el acto de la firma y vincular a esa persona con el contenido de un documento, y por lo tanto crear consecuencias de derecho (Jiménez y Caballero, 2019).

De acuerdo con Reyes (2002) no existe todavía un acuerdo al respecto de la firma electrónica, algunos la consideran un sello y otros hacen un distingo entre firma electrónica y firma electrónica avanzada, partiendo de la base de la garantía de integridad, atribución y accesibilidad que pudiere darse, para este autor se considera firma electrónica a los datos en forma electrónica consignados en un mensaje de datos, o adjuntados o lógicamente asociados al mismo, que puedan ser utilizados para identificar y/o vincular al firmante en relación con el mensaje de datos, en forma equivalente a la firma manuscrita. A diferencia de la firma electrónica avanzada que será la firma electrónica que permite la identificación del firmante y ha sido generada bajo su exclusivo control, conocida también como firma digital, que vincula exclusivamente al mismo con el mensaje de datos al que se adjunta o se asocia, lo que permite que sea detectable cualquier modificación o alteración de éste.

Marco legal

Respecto al marco legal, se encuentra toda la base jurídica referente al tema de investigación “Proceso en línea para renovar el Certificado de e-firma de las personas físicas”, en donde se parte de manera general del Código Fiscal de la Federación, finalizando de manera particular y detallada en la Resolución Miscelánea y anexo, así como el de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Código Fiscal de la Federación

En el presente Código se hace referencia a los medios electrónicos, específicamente en el artículo 17-D se hace mención sobre la e.firma como un requisito para presentar documentos electrónicos y se cita lo siguiente:

Cuando las disposiciones fiscales obliguen a presentar documentos, éstos deberán ser digitales y contener una firma electrónica avanzada del autor, salvo los casos que establezcan una regla diferente. Las autoridades fiscales, mediante reglas de carácter general, podrán autorizar el uso de otras firmas electrónicas.

Para los efectos mencionados en el párrafo anterior, se deberá contar con un certificado que confirme el vínculo entre un firmante y los datos de creación de una firma electrónica avanzada, expedido por el Servicio de Administración Tributaria cuando se trate de personas morales y de los sellos digitales previstos en el artículo 29 de este Código, y por un prestador de servicios de certificación autorizado por el Banco de México cuando se trate de personas físicas. El Banco de México publicará en el Diario Oficial de la Federación la denominación de los prestadores de los servicios mencionados que autorice y, en su caso, la revocación correspondiente.

En los documentos digitales, una firma electrónica avanzada amparada por un certificado vigente sustituirá a la firma autógrafa del firmante, garantizará la integridad del documento y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos con firma autógrafa, teniendo el mismo valor probatorio.

Se entiende por documento digital todo mensaje de datos que contiene información o escritura generada, enviada, recibida o archivada por medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología.

Los datos de creación de firmas electrónicas avanzadas podrán ser tramitados por los contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria o cualquier

prestador de servicios de certificación autorizado por el Banco de México. Para tales efectos, el Servicio de Administración Tributaria validará la información relacionada con su identidad, domicilio y, en su caso, sobre su situación fiscal, en términos del artículo 27 del presente Código; de no hacerlo, la autoridad podrá negar el otorgamiento de la firma electrónica avanzada. El Servicio de Administración Tributaria, mediante reglas de carácter general, podrá establecer los documentos y el procedimiento para validar la información proporcionada por los contribuyentes.

Cuando los datos de creación de firmas electrónicas avanzadas se tramiten ante un prestador de servicios de certificación diverso al Servicio de Administración Tributaria, se requerirá que el interesado previamente comparezca personalmente ante el Servicio de Administración Tributaria para acreditar su identidad. En ningún caso los prestadores de servicios de certificación autorizados por el Banco de México podrán emitir un certificado sin que previamente cuenten con la comunicación del Servicio de Administración Tributaria de haber acreditado al interesado, de conformidad con las reglas de carácter general que al efecto expida. A su vez, el prestador de servicios deberá informar al Servicio de Administración Tributaria el código de identificación único del certificado asignado al interesado.

La comparecencia de las personas físicas a que se refiere el párrafo anterior no podrá efectuarse mediante apoderado o representante legal, salvo en los casos establecidos a través de reglas de carácter general. Únicamente para los efectos de tramitar la firma electrónica avanzada de las personas morales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19-A de este Código, se requerirá el poder previsto en dicho artículo.

La comparecencia previa a que se refiere este artículo también deberá realizarse cuando el Servicio de Administración Tributaria proporcione a los interesados los certificados, cuando actúe como prestador de servicios de certificación.

Los datos de identidad que el Servicio de Administración Tributaria obtenga con motivo de la comparecencia formarán parte del sistema integrado de registro de población, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Población y su Reglamento, por lo tanto, dichos datos no quedarán comprendidos dentro

de lo dispuesto por los artículos 69 de este Código y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

Pública Gubernamental

Para los efectos fiscales, los certificados tendrán una vigencia máxima de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se hayan expedido. Antes de que concluya el periodo de vigencia de un certificado, su titular podrá solicitar uno nuevo. En el supuesto mencionado el Servicio de Administración Tributaria podrá, mediante reglas de carácter general, relevar a los titulares del certificado de la comparecencia personal ante dicho órgano para acreditar su identidad y, en el caso de las personas morales, la representación legal correspondiente, cuando los contribuyentes cumplan con los requisitos que se establezcan en las propias reglas. Si dicho órgano no emite las reglas de carácter general, se estará a lo dispuesto en los párrafos sexto y séptimo de este artículo (Código Fiscal de la Federación [CFF], 2021).

Para los efectos de este Capítulo, el Servicio de Administración Tributaria aceptará los certificados de firma electrónica avanzada que emita la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con las facultades que le confieran las leyes para los servidores públicos, así como los emitidos por los prestadores de servicios de certificación que estén autorizados para ello en los términos del derecho federal común, siempre que en ambos casos, las personas físicas titulares de los certificados mencionados hayan cumplido con lo previsto en los párrafos sexto y séptimo de este artículo.

En este artículo, nace la importancia de conocer qué es la e.firma donde menciona que es un requisito indispensable de los documentos electrónicos, según sea el caso de la obligación fiscal y establece que cuando las disposiciones fiscales obliguen a presentar documentos, éstos deberán ser digitales y contener una Firma Electrónica Avanzada del autor.

Resolución Miscelánea

En la Resolución Miscelánea se señalan los requisitos de la solicitud de generación o renovación del certificado de e.firma, mismos que se mencionan a continuación. Para los efectos del artículo 17-D del CFF, el SAT proporcionará el

Certificado de e.firma a las personas que lo soliciten, previo cumplimiento de los requisitos señalados en las fichas de trámite 105/CFF “Solicitud de generación del Certificado de e.firma” o 106/CFF “Solicitud de renovación del Certificado de e.firma”, contenidas en el Anexo 1-A.

Las personas físicas mayores de edad podrán solicitar la renovación de su certificado de e.firma cuando el certificado haya perdido su vigencia dentro del año previo a la solicitud correspondiente, siempre y cuando obtengan la autorización de renovación a través del servicio SAT ID de conformidad con la ficha de trámite 106/CFF “Solicitud de renovación del Certificado de e.firma”, contenida en el Anexo 1-A.

Para los efectos del párrafo anterior, se considerará que el contribuyente compareció personalmente ante el SAT para acreditar su identidad, cuando acredeite la misma a través del servicio SAT ID.

Cuando se encuentre restringido el uso del certificado de e.firma por actualizarse alguno de los supuestos previstos en el artículo 17-H del CFF o la regla 2.2.1., no será aplicable la facilidad a que se refiere el segundo párrafo de la presente regla, excepto en el caso previsto en la fracción VI del artículo en comento.

Al presentar el trámite de manera presencial, el SAT podrá requerir información y documentación adicional a la señalada en la ficha de trámite mencionada, que permita acreditar de manera fehaciente la identidad, domicilio y en general la situación fiscal de los solicitantes, representante legal, socios o accionistas entregando el “Acuse de requerimiento de información adicional, relacionada con su situación fiscal”.

Los solicitantes a quienes se requiera información y documentación de acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, tendrán un plazo de seis días hábiles contados a partir del día siguiente al de la presentación de la solicitud de generación o renovación del Certificado de e.firma, para que aclaren y exhiban la información o documentación requerida de conformidad con la ficha de trámite 197/CFF “Aclaración en las solicitudes de trámites de Contraseña o Certificado de e.firma”, contenida en el Anexo 1-A, en la ADSC (Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente) en la que iniciaron el citado trámite. En caso de que en el plazo previsto no se realice la aclaración, se tendrá por no presentada la solicitud del Certificado de e.firma.

La ADSC resolverá la aclaración en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél a que se recibió la misma. Para conocer la respuesta, el solicitante acudirá a la ADSC en la que presentó su trámite de aclaración.

Cuando del análisis de la solicitud de aclaración y de la documentación que hubiera anexado, la aclaración haya sido procedente, la ADSC proporcionará el Certificado de e.firma, en caso contrario, se tendrá por no presentada la solicitud, dejando a salvo el derecho del contribuyente para volver a presentar el trámite.2.2.14.

Resolución Miscelánea Fiscal, regla “Requisitos para la solicitud de generación o renovación del certificado de e.firma”. Diario Oficial de la Federación. SEGUNDA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal.

En la anterior modificación a la regla miscelánea 2.2.1.4, se encuentra detalladamente los requisitos para la renovación de la e.firma. Esta investigación va enfocada en las personas físicas que quieran renovar su e.firma a través del portal del SAT antes de su fecha de vencimiento, pues como lo menciona dicha regla miscelánea también las personas físicas que ya ha vencido su e.firma pueden renovarla, pero necesitan la autorización del SAT y para esto es necesario realizar una solicitud adicional.

Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal

Esta solicitud permite obtener un nuevo certificado de e.firma, si el certificado actual se encuentra caducado o próximo a perder su vigencia. El trámite o servicio lo pueden realizar las personas físicas o en su caso el representante legal de dicha persona y podrán presentarlo en el momento que requieran generar un nuevo certificado de e.firma, por las razones antes mencionadas, a través del portal del SAT para aquellas personas físicas que su certificado de e.firma esté vigente y se encuentre próximo a vencer, así mismo podrán realizar este trámite en cualquier oficina del SAT que preste este servicio, previa cita registrada en el portal del SAT: <https://citas.sat.gob.mx/citasat/home.aspx>.

Se tiene que realizar el trámite o servicio a través del portal de SAT: Tratándose de contribuyentes personas físicas que cuenten con e.firma, siguiendo las instrucciones que se mencionan a continuación:

1. Genera tu archivo de renovación (.ren) en el programa Certifica disponible en: <https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/certifica/> Descarga la aplicación Certifica de acuerdo con el sistema operativo de tu equipo de cómputo. Ve al directorio de descargas configurado en tu equipo de cómputo. Ejecuta el archivo Certifica. Selecciona la opción Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica. Elige Seleccionar Archivo. Selecciona la ubicación de tu certificado de firma electrónica vigente. Confirma que aparezcan tus datos y da clic en Siguiente. Proporciona la contraseña para tu nueva firma electrónica y confírmala, posteriormente selecciona Siguiente. Oprime el botón continuar. Mueve el mouse o ratón de tu computadora hasta que la barra de color verde se haya completado y da clic en Siguiente Firma la solicitud con los archivos de tu e.firma, da clic en Seleccionar Archivo para buscar tu clave privada del certificado de e.firma (archivo .key) Ingresa la Contraseña de tu e.firma que aún se encuentra vigente. Da clic en Firmar y Guardar. Selecciona la ruta donde deseas guardar los archivos de tu nueva firma electrónica.
2. Ingresa a CERTISAT WEB con tu e. firma: <https://loginc.mat.sat.gob.mx/nidp/idff/sso?id=XACCertiSAT&sid=1&option=credential&sid=1&target=https%3A%2F%2Faplicacionesc.mat.sat.gob.mx%2Fcertisat%2F>
3. Da clic en Renovación del certificado.
4. Oprime el botón examinar para enviar el archivo de requerimiento de renovación (.ren) que generaste previamente.
5. Da clic en renovar.
6. Posteriormente oprime el botón de Seguimiento.
7. Imprime o guarda Acuse de recibo por solicitud de trámite de renovación de certificado digital dando clic en el apartado Comprobante.
8. Oprime regresar y dirígete a la opción recuperación de certificado, coloca tu RFC y da clic en Buscar.
9. Da clic en el número de serie del certificado activo de tu firma electrónica.
10. Guarda tu certificado de firma electrónica preferentemente en la misma ubicación donde guardaste tus archivos de Requerimiento de Renovación y tu llave privada.

Para poder realizar este trámite a través del portal del SAT se debe cumplir con los requisitos siguientes: Contar con los archivos de la Clave Privada (archivo .key), certificado de e.firma vigente (archivo .cer) y la Contraseña de la llave privada.

Es un trámite inmediato, cuando se realiza a través del portal del SAT o en las oficinas del SAT, siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos que se mencionan a continuación: certificado digital de e.firma, archivo digital con terminación .cer. Acuse de generación del certificado de e.firma, cuando el trámite se realiza en las oficinas del SAT. Acuse de renovación del certificado de e.firma, cuando se realiza por el Portal del SAT o SAT ID. Si se presenta alguna inconsistencia en la situación fiscal del contribuyente se emitirá el “Acuse de requerimiento de información adicional, relacionada con tu situación fiscal”, conforme a lo señalado por la ficha de trámite 197/CFF “Aclaración en las solicitudes de trámites de Contraseña o Certificado de e.firma”.

Al finalizar el trámite o servicio se obtendrán los siguientes documentos: certificado digital de e.firma, archivo digital con terminación .cer. Comprobante de generación o renovación del Certificado de e.firma, según corresponda, si se presenta alguna inconsistencia en la situación fiscal del contribuyente, representante legal, socios, accionistas o integrantes se emitirá el “Acuse de requerimiento de información adicional, relacionada con su situación fiscal”, conforme a lo señalado por la ficha de trámite 197/CFF “Aclaración en las solicitudes de trámites de Contraseña o Certificado de e.firma”.

Por último, es importante mencionar que, a partir de la fecha de su expedición, el Certificado Digital de e.firma tiene una vigencia de cuatro años y que una vez renovado el certificado de e.firma, el certificado digital anterior y su correspondiente clave privada, carecerán de validez para firmar documentos electrónicos o acceder a las aplicaciones disponibles con Certificado de e.firma, por lo cual se deben utilizar los nuevos archivos (*Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, ficha de trámite 106/CFF “Solicitud de renovación del Certificado de e. firma”*).

Ley de Firma Electrónica Avanzada

Es el principal fundamento legal de la e.firma y según en su artículo primero, esta ley tiene por objeto regular el uso de ésta en los actos previstos dentro de la misma, la expedición de certificados digitales a personas físicas, así como los servicios relacionados con la firma electrónica avanzada, del mismo modo busca la homologación de dicha firma, con las firmas electrónicas avanzadas reguladas por otros ordenamientos legales.

La firma electrónica avanzada podrá ser utilizada en documentos electrónicos y, en su caso, en mensajes de datos. Los documentos electrónicos y los mensajes de datos que cuenten con firma electrónica avanzada producirán los mismos efectos que los presentados con firma autógrafo y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables les otorgan a estos.

En general la firma electrónica puede ser de gran ayuda no solo para su uso en operaciones realizadas en el Servicio de Administración Tributaria, sino también para otros tipos de trámites con diferentes instituciones que en su mayoría son de gobierno y que buscan principalmente normalizar el uso de esta herramienta pues facilita y agiliza los trámites o servicios para ambas partes.

Para efectos del artículo 7 de esta Ley, la firma electrónica avanzada deberá cumplir con los principios rectores siguientes:

- I. *Equivalencia funcional:* Consiste en que la firma electrónica avanzada en un documento electrónico o en su caso, en un mensaje de datos, satisface el requisito de firma del mismo modo que la firma autógrafo en los documentos impresos;
- II. *Autenticidad:* Consiste en que la firma electrónica avanzada en un documento electrónico o, en su caso, en un mensaje de datos, permite dar certeza de que el mismo ha sido emitido por el firmante de manera tal que su contenido le es atribuible al igual que las consecuencias jurídicas que de él deriven;
- III. *Integridad:* Consiste en que la firma electrónica avanzada en un documento electrónico o, en su caso, en un mensaje de datos, permite dar certeza de que éste ha permanecido completo e inalterado desde su firma, con independencia de los cambios que hubiere podido sufrir el medio que lo contiene como resultado del proceso de comunicación, archivo o presentación;

- IV. *Neutralidad tecnológica*: Consiste en que la tecnología utilizada para la emisión de certificados digitales y para la prestación de los servicios relacionados con la firma electrónica avanzada será aplicada de modo tal que no excluya, restrinja o favorezca alguna tecnología en particular;
- V. *No repudio*: Consiste en que la firma electrónica avanzada contenida en documentos electrónicos garantiza la autoría e integridad del documento y que dicha firma corresponde exclusivamente al firmante, y
- VI. *Confidencialidad*: Consiste en que la firma electrónica avanzada en un documento electrónico o, en su caso, en un mensaje de datos, garantiza que sólo pueda ser cifrado por el firmante y el receptor.

Estos principios tienen como propósito que la e.firma sea un instrumento tecnológico, legítimo y seguro, con el cual se obtenga una equivalencia a la firma autógrafa, proporcionando la misma validez y usos, así como la certeza de ser un documento fidedigno e inalterable, con mayores facilidades al momento de utilizarla sin tener que interactuar de manera personal para cumplir con lo antes mencionado.

Para que los sujetos obligados puedan utilizar la firma electrónica avanzada en los actos a que se refiere esta Ley deberán contar con: Un certificado digital vigente, emitido u homologado en términos de la presente Ley, y una clave privada, generada bajo su exclusivo control (*Ley de Firma Electrónica Avanzada*, 2012, art. 7).

Metodología de la investigación

Enfoque

La metodología que se utiliza en esta investigación es de enfoque cualitativo, debido a que va orientada al análisis de diversos autores y no se fundamenta en estadísticas, como mencionan Cuenya y Ruetti (2010) el análisis cualitativo, busca comprender los fenómenos dentro de su ambiente usual, utilizando como datos las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas, documentos, etc., siendo estos últimos la principal fuente de información para este trabajo.

Con esta investigación se pretende que las personas tengan conocimiento sobre cómo renovar su e.firma en línea, entre otros conceptos relacionados, es por eso que se utiliza la investigación cualitativa que según Pelekais (2000) ofrece al investigador métodos y herramientas viables y confiables, para hacer de una investigación una fuente de información para la toma de decisiones.

Método

En esta investigación, se utiliza el método sintético con el fin de que los lectores comprendan de una manera sencilla, la información presentada en este trabajo y se pueda llevar a cabo los procedimientos aquí mencionados el cual según el autor Martínez (2016) precisa que el método sintético se utiliza para analizar la documentación referente al tema de investigación, lo cual permite la extracción de los elementos más importantes que se relacionan con el objeto de estudio.

Diseño de investigación

La investigación está realizada a través de la consulta y recolección de información de distintos documentos, en los que se hace referencia a la e.firma y el proceso para su renovación en línea, de modo que, el diseño de esta investigación es de tipo documental, misma que según Alfonzo (1995) es definida como un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema (Rizo, 2015).

Como en el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos; lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos (Rizo, 2015). En el presente trabajo se lleva a cabo dicho proceso, con el propósito de organizar y presentar información recopilada de distintas fuentes, para que los posibles usuarios conozcan el proceso de renovación en línea de la e.firma y otros aspectos legales de la misma.

Tipo de investigación

La técnica implementada para el desarrollo de la investigación es de manera explicativa, permite tener una amplia comprensión del tema, así como generar nuevos conocimientos sobre el proceso en línea para renovar la e.firma de una persona física antes de su vencimiento a través del portal del SAT. Así como lo define AnderEgg (2011) “Busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste”. Dado que la finalidad de esta investigación es explicar el proceso en línea para renovar la e.firma de una persona física antes de su vencimiento a través del portal del SAT.

Conclusiones

Para concluir el presente trabajo, es importante resaltar que con el paso del tiempo se vuelve cada vez más necesario el uso y conocimiento de las tecnologías; a causa de distintas situaciones la sociedad tiene que adaptarse a los cambios que se van presentando y los trámites o servicios en línea se vuelven cada vez más cotidianos, pues resulta más sencillo hacerlos a través de una computadora o algún medio electrónico apto para realizar el trámite o servicio.

En resumen la e.firma, nace de la necesidad por parte de las distintas partes interesadas en realizar los trámites y servicios a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), principalmente buscando dar legalidad y autenticidad a los mismos; pues es un documento electrónico que tiene la misma validez de una firma autógrafa, sin embargo, esta herramienta no suele ser utilizada o conocida por algunas personas porque generalmente no saben que es la e.firma hasta que se ven obligados a tramitarla; peor aún, cuando ya cuentan con la e.firma, no están al tanto de que ésta tiene una fecha de vencimiento y que es necesario realizar una renovación de la misma, y lo que es más importante, dichas personas desconocen que esta renovación de la e.firma se puede realizar de manera fácil y sencilla utilizando las TIC, pues dicho proceso está habilitado para hacerse en línea.

Es importante que las personas puedan comprender de lo que se habla cuando se menciona la palabra e.firma, que, aunque su significado tenga relación con otras palabras o técnicas no muy conocidas, puedan interpretarlo de una manera

coloquial para lograr entenderlo. De igual forma, es fundamental saber que este instrumento está regulado legalmente en nuestro país, de ahí que sea tan seguro y fiable al momento de utilizarlo. Es por eso por lo que en el presente trabajo se da a conocer el marco legal de la e.firma con la finalidad de que las personas físicas tengan la confianza al querer realizar el proceso en línea para renovar el Certificado de e.firma se den cuenta que existe transparencia e integridad en dicho proceso.

A raíz de esta investigación se puede llegar a concluir, que el contar con el conocimiento correcto acerca del proceso en línea para renovar el certificado de e.firma de las personas físicas antes de su fecha de vencimiento, es una gran ventaja para los contribuyentes personas físicas, debido a que dicho proceso, el cual se desarrolló en el presente trabajo, es muy fácil de realizar y en donde definitivamente se ahorra tiempo, pues es sólo cuestión de minutos para poder tener el nuevo certificado de e.firma vigente y proceder a utilizarlo.

Es necesario dar seguimiento para que la renovación de esta se dé antes del vencimiento, para que el nuevo certificado de e.firma se obtenga de forma inmediata, de lo contrario el proceso sería más tardado; pues involucra una serie de pasos adicionales o en última instancia el tener que asistir a las oficinas del SAT; sin olvidar mencionar que en este último caso se debe esperar a que en el SAT haya citas disponibles. Y sin duda alguna, esto es una de las cosas que se trata de evitar con la presente investigación.

Cabe destacar que el renovar la e.firma es un ciclo y después de obtener el nuevo certificado de e.firma, es muy importante que la persona física esté siempre al tanto de la vigencia, ya que existe la facilidad antes mencionada para renovar la e.firma en línea y se debe repetir cada vez que sea necesario este proceso de la misma manera; fácil, práctica y sencilla, esto siempre y cuando no haya modificaciones en el procedimiento, los requisitos o las leyes en las que se sustenta.

Para finalizar, se recomienda adentrarse más en este tipo de temas y procedimientos en línea, pues aparte de los beneficios que se pueden observar en el presente trabajo, existen otras facilidades que sólo se logran aprovechar si se está lo suficientemente informado y se tienen conocimientos básicos, sobre el uso de las plataformas digitales para la realización de algún trámite o servicio, las cuales en la mayoría de los casos beneficiarán a cada uno de los usuarios.

Fuentes

- Alfonzo, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Contexto Ediciones
- AnderEgg, E. (2011). *Aprende a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>
- Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 (21 de enero de 2021). Diario Oficial de la Federación. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Carrillo, G. (7 de septiembre de 2018). La e-firma: mi nueva forma de acreditación. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/la-e-firma-mi-nueva-forma-de-acreditacion>
- Código Fiscal de la Federación* (23 de abril de 2021). Diario Oficial de la Federación. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Contreras López, I. (2009). *La firma electrónica y la función notarial en Jalisco: Homologación Federal y Estatal* [tesis de maestría, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara]. <http://www.acervonotarios.com/files/La-Firma-electronica.pdf>
- Cuanya, L., y Ruetti, E. (07 de septiembre de 2010). *Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología*. Universidad de Buenos Aires, Argentina. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/17795/34440>
- Escamilla Báez, J. M. (2019). *Firma electrónica avanzada para el ámbito federal mercantil, administrativo y fiscal, mediante estándares “SHA” y “RSA”*. Tesis de maestría. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Repositorio Institucional. http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/1437/FDCS-M-2019-1576.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores Segundo, E. (2014). *La certificación como medio de prueba para autenticar el consentimiento de persona que celebró un contrato electrónico por internet* [tesis de pregrado, Universidad Lasallista Benevalente]. <http://132.248.9.195/ptd2014/febrero/0709267/0709267.pdf>

- Guzmán Ávalos, A. (2010). La firma electrónica en México. *Anuario de la Facultad de Derecho*, vol. XXVIII, 507-533. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaFirmaElectronicaEnMexico-3438233.pdf
- Ixtlapale Carmona, C. E. (2015). El reto de la firma electrónica notarial. Su posible uso para autorizar todos los instrumentos notariales. *Revista IUS*, 9(36), 303-329.
- Jiménez Rojas, J. R. y Caballero Serrano, P. (2019). *El valor probatorio de la firma electrónica en el proceso judicial*. INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación. https://infotec.repositoryinstitucional.mx/jspui/bitstream/1027/391/1/INFOTEC_MDTIC_JRJRPCR_24072020.pdf
- Ley de Firma Electrónica Avanzada* (11 de enero de 2012). Diario Oficial de la Federación. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Martínez, Y. (2016). Estándares para eliminar ataques de seguridad en los servicios web. <http://publicaciones.uci.cu/index.php/SC/article/viewFile/965/593>
- Pelekais, C. de (2000). Métodos cuantitativos y cualitativos: diferencias y tendencias. *Telos*, 2(2), 347-352. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6436313.pdf>
- Resolución Miscelánea Fiscal para 2021* (29 de diciembre de 2020). Diario Oficial de la Federación. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. https://www.dof.gob.mx/2020/SHCP/Resolucion_Miscelanea_Fiscal_2021.pdf
- Reyes Krafft, A. A. (2002). *La firma electrónica y las entidades de certificación*. Tesis doctoral. Universidad Panamericana. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcjq0z3>
- Rizo Maradiaga, J. (2015). *Técnicas de investigación documental*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (21 de enero de 2021). *Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021*. Diario Oficial de la Federación. México.

- Sellitz, C., Jahoda, M., Deutsch, M., y Cook, S. W. (1970). *Métodos de investigación en las relaciones sociales* (4^a ed.). RIALP.
- Servicio de Administración Tributaria (s/f). *Renueva el Certificado de tu e.firma (antes Firma Electrónica)*. SAT. [https://www.sat.gob.mx/tramites/98673/re-nueva-el-certificado-de-tu-e.firma-\(antes-firma-electronica\)](https://www.sat.gob.mx/tramites/98673/re-nueva-el-certificado-de-tu-e.firma-(antes-firma-electronica))
- Servicio de Administración Tributaria (s/f). *Solicitud de autorización para renovar el certificado de e.firma a través de la aplicación SAT ID*. SAT. <https://www.sat.gob.mx/tramites/90298/solicitud-de-autorizacion-para-renovar-el-certificado-de-e.firma-a-traves-de-la-aplicacion-sat-id>.
- Zúñiga, L. A. (2011). Evolución de la firma autógrafa a la firma electrónica avanzada. *Revista Digital Universitaria*, 12(3), 1067-6079.

Análisis de los retos y oportunidades para la competitividad del sector *fitness* en Puerto Vallarta

Araceli Anayanzi Valencia Sandoval

Paola Cortés Almanzar

Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez

Resumen

Se presenta un análisis del contexto internacional del fitness a partir de la Worldwide Survey of Fitness Trends, del Informe Global 2020 de la Asociación Internacional de Salud, Raqueta y Clubes Deportivos, así como del European Health & Fitness Market Report 2019, hace énfasis en el contexto europeo y latinoamericano al ofrecer datos y cifras relevantes para el contexto, así como avances y casos de éxito en el sector. Posteriormente presenta un análisis del sector fitness en México, de su volumen, avances y resultados derivados de estudios hechos con anterioridad. El manuscrito permite encuadrar el estudio que se pretende realizar, presenta teorías, conceptos base, así como una propuesta de diseño metodológico para el mismo.

Palabras clave: desarrollo local, tendencias fitness, recursos humanos, idoneidad del perfil profesional.

Introducción

El capítulo forma parte del proyecto de investigación *Encuesta Mexicana de Tendencias Fitness*, proyecto que se desarrolla desde 2019, por un grupo de investigadores del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. El manuscrito se centra en el análisis de los retos y oportunidades para la competitividad del sector *fitness* en Puerto Vallarta y está constituido en cinco apartados.

Se presenta un análisis del contexto internacional del *fitness* a partir de la *Worldwide Survey of Fitness Trends*, del *Informe Global 2020* de la Asociación Internacional de Salud, Raqueta y Clubes Deportivos, así como del *European Health & Fitness Market Report 2019*, hace énfasis en el contexto europeo y latinoamericano al ofrecer datos y cifras relevantes para el contexto, así como avances y casos de éxito en el sector.

Posteriormente se presenta un análisis del sector *fitness* en México, de su volumen, avances y resultados derivados de estudios hechos con anterioridad. Este apartado permite encuadrar el estudio que se pretende realizar, lo que da pie al siguiente capítulo denominado “Lo que se pretende analizar en el futuro”, que presenta teorías, conceptos base para el estudio, así como una propuesta de diseño metodológico para el mismo.

Análisis del contexto internacional

La conciencia internacional sobre la relevancia del *fitness* con relación a la salud, la estética corporal y el desarrollo económico ha visto un incremento desde inicios del siglo xxi, y particularmente es con el surgimiento de la *Worldwide Survey of Fitness Trends* durante 2006 (Thompson, 2006), que sistemáticamente se han realizado esfuerzos por estudiar el ámbito del *fitness* para brindar ventajas competitivas a este sector. La *Worldwide Survey of Fitness Trends* evalúa las tendencias de salud y *fitness* anualmente como un enfoque para guiar los esfuerzos de programación futuros, las y los profesionales de todo el mundo reconocen el valor de la encuesta realizada por el *American College Sport Medicine* (ACSM) y su contribución para el desarrollo del *fitness* en todo el mundo.

A partir de la *Worldwide Survey of Fitness Trends* varios países y regiones buscaron utilizar la encuesta mundial de ACSM para investigar sobre las características del *fitness* en sus respectivos territorios, Brasil, China, Europa y España, más recientemente Australia y México, y ahora también Portugal, Grecia y Colombia. Estos esfuerzos son articulados por el ACSM lo que robustece la individualidad del análisis de cada país y una representación global de conocimiento de actualidad y contexto del *fitness*.

El ACSM y los equipos de investigación sobre las tendencias del *fitness* alrededor del mundo, mantienen año con año la oportunidad de seguir liderando

el camino de la evolución internacional del *fitness* y en específico de cada país y región. Este trabajo colaborativo está bien posicionado para lograr un efecto positivo y continuo en el sector del *fitness* y la salud (Kercher *et al.*, 2021).

El año 2020, será memorable para la comunidad internacional, especialmente para el sector del *fitness*. La pandemia mundial de COVID-19 cambió todo; incluso mientras usted lee esto, los centros de entrenamiento están cerrando, o en el mejor de los casos reestructurando sus servicios. Por esa razón, la encuesta mundial y sus réplicas nacionales cobrarán mayor relevancia que años anteriores.

Los resultados de estas encuestas ayudan al sector del *fitness* a tomar decisiones que serán determinantes para el crecimiento y desarrollo futuro. Estas decisiones que derivarán en inversiones económicas, nuevos modelos de negocio, emprendimientos e intra-emprendimientos pueden basarse en las tendencias emergentes identificadas por las y los profesionales en todo el mundo y no en la comercialización de productos y servicios por medios masivos de comunicación o por las celebridades de las redes sociales; con ello se favorecen dos beneficios sociales atribuidos al *fitness*, en primera instancia los beneficios asociados a la salud pública, y también el desarrollo económico del sector, la creación de empleos, emprendimientos y las cadenas de valor que de él se desprenden (Thompson, 2021).

Por otra parte, de acuerdo con el Informe Global 2020 de la Asociación Internacional de Salud, Raqueta y Clubes Deportivos (IHRSA), la industria del *fitness* ha tenido un incremento significativo, obtuvo un total de 96,700 millones de dólares en 2019, se cuentan 184 millones de miembros pertenecientes a casi 210,000 instalaciones de salud y *fitness*. Asimismo, expone que los diez principales mercados de todo el mundo representan casi tres de cada cuatro miembros de clubes de salud, genera el 73% de los ingresos totales de la industria mundial, en donde cada mercado generó 6,200 millones de dólares en el mismo año, significando la diversificación del sector y generando una cantidad significativa de empleos.

No se puede saber exactamente las cifras de los recursos humanos de la actividad física y deporte que laboran o tiene ocupaciones del mismo ámbito, sin embargo, el anuario de estadísticas deportivas de 2020 (Gobierno de España, 2020), permite conocer los datos estadísticos más relevantes y evolutivos del

sector deportivo en España. El empleo vinculado al deporte ascendió en 2019, a 219,900 personas, representando un 1.1% del empleo total, en donde el rango de edad va entre los 24 y 35 años, y siendo 59.3% de hombres al frente, destacando que son el 53.5% quienes cuentan con una formación académica superior a la media, aunque no se logra definir si la formación es acorde al área que se labora.

Según el *European Health & Fitness Market Report 2019* (Informe sobre el mercado europeo de la salud y el fitness 2019) publicado por Europe Active y Deloitte, en términos de ingresos, la salud europea y el mercado fitness creció 1.2%, obteniendo como ingresos 27,2 billones de euros en 2018. Además, el mercado europeo *fitness* continúa en incremento con un 3.5% más, posicionando el sector *fitness* como la principal actividad deportiva europea con un total de 62.2 millones de usuarios, además de observarse el incremento de instalaciones del 4.6%.

En España se realiza un Informe de difusión profesional sobre la situación del mercado laboral de las personas universitarias tituladas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CCAFYDE), realizado por la Agencia para la Gestión, Investigación e Innovación en Servicios Deportivos (AGIISD) y el Grupo de Investigación de Gestión Deportiva, Ocio, Recreación y Acción Social (GISDORAS) de la Universidad de Sevilla, el cual, permite conocer y mejorar la situación de los/as educadores/as físico deportivos/as a través de un cuestionario *online*. De acuerdo con el informe presentado en el 2019, se expone la necesidad de la regulación profesional a nivel estatal, ya que solo existen algunas leyes en ocho comunidades autónomas, esto con el objetivo de garantizar y mejorar los servicios con mayor seguridad, calidad, protección de la salud y defensa de los intereses de los consumidores y de los usuarios (Gambau, 2011). La población estudiada fueron 1,130 colegiados, de los cuales el 70% representa el género masculino, 29.8% de los estudiados se dedican al área de salud, *fitness* y competición en donde el rango de edad va entre los 26 y 35 años, cabe destacar que el 74% de la titulación fue requisito de acceso a su puesto de trabajo (Bernal-García *et al.*, 2019).

En América Latina la falta de políticas que establezcan la regulación de los profesionales en el área es escasa, también se carece de seguimiento de la evolución de la industria del *fitness* y deporte, así como investigaciones y estudios que permitan analizar la situación actual, lo cual, facilita identificar los puntos

de acierto y desacierto, y de esta manera generar estrategias que den paso a incrementar los beneficios tanto para la industria como para los usuarios.

En 2018, IHRSA publicó el informe de América Latina, analizó 18 mercados de más de 65,800 gimnasios y centros deportivos con una población de usuarios de cerca de 20 millones, que representaron un total de 6 mil millones de dólares. Los mercados con mayor volumen de gimnasios y usuarios son Brasil con 34,509 gimnasios y 9.6 millones de usuarios, seguido de México con 12,376 gimnasios y 4.1 millones de usuarios y Argentina con 7,910 y 2.8 millones de usuarios, además Argentina cuenta con el mayor porcentaje de prevalencia de usuarios de gimnasio con 6.75%.

En Chile se creó el Ministerio del Deporte en 2013, como una nueva política deportiva a nivel del estado, a través de este se han construido diferentes estrategias para cubrir carencias urgentes que mejoran algunos aspectos de la actividad física y el deporte, quedando pendientes otros factores (Badilla y Kemnis, 2016). De acuerdo con el Análisis del Sector Deportivo (Gobierno de Colombia, 2018), 1.6 millones de personas acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física, 1.3 millones de niños, niñas y adolescentes forman parte de programas de escuelas deportivas.

Análisis del contexto nacional

En México recientemente el sector de la actividad física, el deporte y el *fitness* se ha incrementado, trayendo consigo un impacto en la economía, creación de empleos y emprendimientos (Gómez, 2019), también, se reconoce que genera intereses sociales y profesionales, dado que la actividad física y el deporte producen un impacto positivo en la calidad de vida de las personas, es donde las y los profesionales de la actividad física y el deporte contribuyen de manera esencial debido a los beneficios que ejercen en el bienestar y la salud de la comunidad, por lo tanto estas líneas son una reivindicación social para las y los profesionales en el área, sus actividades, su compromiso social, su calidad y calidez, todos estos elementos asociados al desempeño profesional están vinculados a la formación y cualificación de las y los mismos (Mariscal, 2012).

De acuerdo con el informe de IHRSA (2018), en México existen aproximadamente 12,376 clubes deportivos y gimnasios de los cuales forman parte 3.2%

de la población mexicana, es decir, cerca de 4.1 millones de personas, dando un valor mercado de más de 1,800 millones de dólares.

Se identifican en el territorio nacional algunos problemas asociados a factores deficientes o nulos, como la falta de formalidad de los centros *fitness* ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), también, la falta de registros municipales confiables de estos centros, e incluso falta de adherencia a las cámaras de comercio, adicionalmente se identifica poca prestación de seguridad social y otros beneficios laborales para el personal de este sector, sin embargo uno de los problemas más significativos es la falta de regulación profesional.

Por otra parte, se pueden identificar algunos avances en el sector *fitness* en México; como el Sistema de Capacitación y Certificaciones para Entrenadores Deportivos (SICCED) creado en 1996, como mecanismo que permite capacitar y certificar a los entrenadores deportivos, sin embargo, puede acceder a él cualquier persona que tenga conocimiento, habilidades y destrezas que hayan adquirido por su experiencia sin necesidad de contar con estudios profesionales previos. También el Programa Nacional de Certificación de Técnicos y Entrenadores Deportivos por Estándares de Competencia Laboral que a diferencia del anterior se divide de acuerdo con el perfil profesional, ya sea para instructor deportivo, gestor deportivo, árbitro o visor deportivos y quien lo aplique debe demostrar que tiene los conocimientos, habilidades y actitudes de un puesto ocupacional del ámbito deportivo relacionado a los estándares de competencia laboral. Ninguno de los programas anteriores reporta estadísticas que aporten al estudio (Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, 2017).

En 2020, se creó la Asociación Mexicana de Clubes y Gimnasios la cual, ha logrado la integración del sector *fitness*, con intereses generales para las empresas, profesionales y usuarios que contribuye a la mejora y fortalecimiento del sector. En términos de la pandemia por COVID-19 son quienes han mantenido la presión entre la comunidad de las empresas *fitness*, ofreciendo protocolos de seguridad y recomendaciones, entre otros. La organización busca la regulación y legislación del sector, sin embargo, los resultados aún son mínimos debido a que el registro para formar parte es voluntario.

Recientemente, se realizaron tres estudios sobre las tendencias *fitness*, dos en México a nivel nacional y otra en el estado de Jalisco, en los estudios parti-

ciparon profesionales de la actividad física, instructores *fitness* con grado universitario en actividad física, e instructores *fitness* con experiencia práctica con o sin certificaciones, en todos los casos radicados en México (Gómez *et al.*, 2020; Gómez *et al.*, 2021; Chávez *et al.*, 2021), en dos de los estudios la tendencia principal fue contratación de profesionales graduados en actividad física, lo cual, indica que cada vez se le está dando más importancia a la formación de quienes dirigen y laboran en el sector *fitness*.

Lo que se pretende analizar en el futuro

La actividad física y el deporte genera diversos beneficios asociados a la calidad de vida de la comunidad, posicionándose como un fenómeno social relevante en la actualidad. Los beneficios dependen fundamentalmente de las personas que intervienen profesionalmente a través de la actividad física y el deporte. Por lo tanto, es importante la regulación de las y los profesiones de la actividad física y el deporte, ya que permite el control y reconocimiento de este ámbito profesional, posibilitando contar con personal cualificado y con la titulación específica correspondiente, también, evita el intrusismo profesional, que en la actualidad supera el 50% (Gambau, 2011). Los recursos humanos cualificados de acuerdo con su formación son un elemento fundamental que permite garantizar la calidad de servicios, la salud y seguridad de los usuarios y practicantes de los centros de entrenamiento físico, tomando en cuenta el recurso humano como elemento fundamental para la calidad y la competitividad en el sector.

El intrusismo profesional se conceptualiza por el ejercicio de actos propios de una profesión, carrera o especialidad sin poseer el correspondiente título académico expedido o reconocido por leyes del estado o convenio internacional de acuerdo con la legislación vigente (Serano, 1997, como citó Mariscal, 2012), el cual, se asocia a la disminución en la calidad del servicio, en el caso del *fitness* y la iniciación deportiva a problemas de salud y abandono de la práctica, esto genera un impacto negativo al sector. También, se ven afectadas las condiciones laborales del personal, disminuyen los salarios y las prestaciones.

En la actualidad no se han llevado a cabo estudios ni investigaciones de carácter nacional, estatal y local centrados en el tema, no existen cifras oficiales que permitan conocer, analizar y dar seguimiento a la evolución de la industria

del *fitness* y del deporte, así como tampoco de la situación y características profesionales, de formación, socioeconómicas, entre otros factores de quienes laboran en las mismas. La mayoría de los centros *fitness* que operan en el sector no están registrados oficialmente, y los pocos registros que pudiesen existir no son confiables, además al hacer el registro de licencias municipales los gimnasios quedan dentro del sector servicios por lo que es imposible identificar el número de unidades económicas de servicio que pertenece al sector *fitness* local, por otra parte, una cantidad significativa de entrenadores e instructores no están dados de alta en el SAT ni como personas físicas ni como personas morales.

Conocer estos datos permitirá visualizar el panorama en el que se encuentra actualmente el sector *fitness*, así como categorizar los recursos humanos en funciones de instrucción y entrenamiento en actividad física, deporte y *fitness* en Puerto Vallarta, conocer el grado de satisfacción de las y los usuarios del sector, así como las posibles relaciones entre la cualificación de los recursos humanos y la satisfacción de los usuarios.

El término recursos humanos hace referencia a las personas que constituyen las organizaciones, desempeñando en ellas funciones específicas, utilizando sus competencias para dinamizar los recursos de la organización (Chiavenato, 2019), éste interesándose por el crecimiento y desarrollo de las personas, incrementa sus niveles tanto de competencia, como de creatividad y satisfacción, puesto que son el recurso o capital central en cualquier organización y sociedad. También es importante definir el concepto de administración de recursos humanos, que se define como el proceso de contratar, capacitar, evaluar y remunerar a los empleados, además de atender las relaciones laborales, su salud, seguridad, sin dejar de lado los aspectos de equidad (Dessler, 2015).

El perfil profesional, como uno de los conceptos más importantes, se define como el conjunto de conocimientos y habilidades que debe poseer el profesional al momento de egresar de la carrera (Durán, 2018). El mismo, determina las competencias del egresado para lograr el desempeño laboral de acuerdo con su área disciplinar (Martelo *et al.*, 2017).

De acuerdo con Münch (2018), el concepto de competitividad es la capacidad que tiene una organización para poder generar productos y/o servicios con valor agregado referente a los costos, beneficios, características y calidad,

con respecto a los de otras empresas de productos similares. La competitividad, permite el éxito de una empresa, pero esta depende de la propia estructura interna, de su organización y capacidad. De acuerdo con Rubio y Baz (2015) una empresa es competitiva cuando la misma logra que sus productos y servicios, de acuerdo con la calidad y costos sean comparables o superiores a los de sus competidores. Cabe destacar que los recursos humanos son esenciales para determinar la calidad y competitividad de las organizaciones.

Algunas preguntas que surgen al reflexionar sobre el sector *fitness* en Puerto Vallarta son: ¿Cuál es el número de centros de acondicionamiento físico en Puerto Vallarta?, ¿cuál es la cantidad de usuarios de estos centros de acondicionamiento físico?, ¿cuánto es el volumen económico que generan?, ¿cuántas personas trabajan en la instrucción del *fitness*?, ¿cuál es el perfil académico del personal?, ¿cuáles son las condiciones en las que laboran?

El objetivo del estudio podría estar centrado en analizar el sector local del *fitness*, a partir de las características y volumen del sector, el perfil profesional de los recursos humanos de instrucción *fitness*, la satisfacción de las y los usuarios de centros *fitness* en Puerto Vallarta, todos estos elementos en su conjunto permitirían determinar las capacidades competitivas del sector en lo local.

Para este efecto podría ser factible realizar un estudio de tipo cuantitativo, no experimental, descriptivo y correlacional de tipo transversal y de alcance exploratorio. La población de estudio podría estar integrada por dos subconjuntos, el primero el personal y el segundo las y los usuarios, todas y todos ellos trabajadores o usuarios de centros *fitness*, gimnasios y clubes ubicados en Puerto Vallarta.

La muestra en ambos subconjuntos idealmente deberá ser probabilística, representativa y proporcional, el muestreo podría ser por conglomerados (gimnasios) y aleatorio simple, el tamaño de la muestra deberá estar alineado al paradigma de las investigaciones en ciencias sociales, calculada a partir de un nivel de confianza (Z) de 95% y margen de error (e) de 5%.

Para la recolección de datos se podrían utilizar los cuestionarios *Recursos humanos de la actividad física y deporte* (PROAFIDE), *Competitividad-10* y el *Cuestionario de evaluación de la calidad percibida en servicios deportivos* (CE-CASDEP-v.2.0).

En primera instancia se realizarán análisis factoriales exploratorios para conocer la confiabilidad del instrumento, posteriormente se realizará una categorización del perfil profesional de los RH, para concluir con un análisis correlacional de las categorías de idoneidad de los RH con la capacidad competitiva del sector.

Acercamiento teórico al estudio a realizar

Teorías base

La teoría general de la administración hace énfasis en las actividades y tareas realizadas por los trabajadores, los principios de la administración científica de Taylor permitieron mejorar la eficiencia de la productividad de la organización, así como alcanzar el máximo beneficio de manera próspera tanto para la empresa como para el trabajador, yendo de la improvisación a la implementación del método científico. El estudio científico del trabajo determina las características necesarias de las tareas que se desean desarrollar, así como también definir y conocer las herramientas necesarias para llevarse a cabo. Dentro de la misma destacan principalmente seis variables las cuales son: tarea, estructura, personas, tecnología, ambiente y competitividad (Campos, 2010; Chiavenato, 2019).

La teoría clásica de la administración también centrada en métodos científicos pero dirigida a diferente enfoque, se caracteriza por otorgar importancia fundamental a la estructura de las organizaciones para aumentar la eficiencia, así como, los elementos de la administración y la departamentalización (Chiavenato, 2019; Fayol, 2016). Dentro de este enfoque surge la división del trabajo, esta permite la especialización de los recursos humanos, fortaleciendo la organización de la empresa, aumentando la calidad y eficiencia de los servicios que ofrece.

Elton Mayo como autor principal en la teoría de las relaciones humanas, se opone al enfoque clásico, influenciado por la psicología y la sociología. El enfoque se centra prioritariamente en las personas, en donde la cooperación, la integración y el comportamiento social son factores fundamentales (Campos, 2010). La comunicación, los aspectos emocionales, trabajo en equipo y la estructura informal de los mismos son características claves que describen la teoría (Chiavenato, 2019).

La teoría del desarrollo organizacional como una concepción de la administración, dando a conocer diferentes enfoques y variables, enfocándose en las ciencias del comportamiento humano, es decir, habla sobre la importancia de las relaciones dentro de una organización, con el objetivo de reconfigurar ciertos factores como valores, estrategias etc. que permitan adaptarse a las situaciones y cambios que se presenten (Chiavenato, 2019).

Propuesta de modelos análisis por variable

Análisis descriptivo categórico (multicategórico) de la variable (cualitativa ordinal) perfil académico. Categorizar el perfil académico de los recursos humanos en funciones de instrucción y entrenamiento en actividad física, deporte y *fitness* en Puerto Vallarta con las siguientes categorías:

1. Experiencia práctica, con licenciatura en cultura física y deportes y certificaciones.
2. Experiencia práctica, con licenciatura, sin certificaciones.
3. Experiencia práctica, sin licenciatura, con certificaciones.
4. Experiencia práctica, sin licenciatura, sin certificaciones.

Análisis descriptivo, categórico (multicategórico) con escala de Likert de cinco categorías de respuesta 5 a 0 (muy satisfecho, satisfecho, neutral, poco satisfecho e insatisfecho) de la variable (cualitativa ordinal) satisfacción de las y los usuarios de programas *fitness* en Puerto Vallarta, a partir de la eficiencia, la calidad y la calidez en el servicio.

Análisis correlacional de las categorías de idoneidad de los recursos humanos en funciones de instrucción y entrenamiento *fitness* en Puerto Vallarta con la satisfacción de las y los usuarios de programas *fitness* a partir de la eficiencia, la calidad y la calidez en el servicio, para lo que se aplicaría la prueba Mann-Whitney (prueba de análisis correlacional no paramétrico en muestras independientes).

Conclusiones

El análisis expuesto indica la necesidad de orientar estudios e investigaciones locales que permitan fortalecer, mejorar y reestructurar la configuración de los recursos humanos en función de instrucción del *fitness* a nivel local como ele-

mento determinante para incrementar la calidad de los servicios, garantizar la seguridad de las y los usuarios, así como disminuir el intrusismo profesional, en su conjunto esto permitiría mejorar la capacidad competitiva del sector.

Por lo anterior, se considera necesario realizar un diagnóstico sobre las capacidades competitivas del sector local del *fitness*, a través del análisis de las características, volumen, el perfil profesional de los recursos humanos, así como la satisfacción de las y los usuarios de centros *fitness* en Puerto Vallarta.

Finalmente, la dirección en la que encamina la investigación que se propone permitirá evaluar la capacidad competitiva del sector, para estar en posibilidad de proponer una estrategia para ponderar los recursos humanos cualificados, disminuir el intrusismo profesional, incrementar el número de usuarios y su adherencia a la actividad física, también se relaciona con las prioridades de la localidad respecto al desarrollo económico, con el emprendimiento, la generación de empleos y mejores condiciones laborales.

Adicionalmente, la investigación generará conocimiento e innovación, además de contribuir al conocimiento del sector *fitness* local, de sus características y alcances, permitirá la validación de una escala de medición de la idoneidad del perfil profesional del personal del *fitness*, también facilitará la formación de recursos humanos de alta calidad en posgrado asociado a la administración de negocios.

Agradecimiento

El manuscrito que se presenta forma parte del proyecto de investigación Encuesta Mexicana de Tendencias Fitness, proyecto que se desarrolla desde 2019, por un grupo de investigadores del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, integrado por el Dr. Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez, el Mtro. Jorge López Haro, el Mtro. Adrián Ricardo Pelayo Zavalza y el Lic. Luis Eduardo Aguirre Rodríguez.

Fuentes

Asociación Mexicana de Clubes y Gimnasios A.C. (19 de noviembre de 2020).

AMEGYC. Asociación Mexicana de Clubes y Gimnasios A.C. <http://amegyc.org/contacto/>

- Badilla, C. y Kemnis, H. (2016). *Análisis de la gestión del Ministerio del Deporte* [tesis doctoral, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Repositorio Institucional - Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Bernal-García, A., Pérez-Villalba, M., Grimaldi-Puyana, M., y García-Fernández, J. (2019). *Situación del mercado laboral de las personas tituladas universitarias en ciencias de la actividad física y del deporte (CCAFYDE) 2019*. Consejo COLEF. <https://fi.uy/n600>
- Campos, A. (2010). *Dirección de recursos humanos en las organizaciones de la actividad física y deporte*. Síntesis.
- Chávez, O. I. C., Cortés, P. C., Pelayo, A. R. P., Aguirre, L. E. A. y Gómez, L. F. J. G. (2021). Tendencias fitness para 2020: Jalisco, México. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, 68, 131-139.
- Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración: Una visión integral de la moderna administración de las organizaciones* (10^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Dessler, G. (2015). *Administración de recursos humanos* (14^a ed.). Pearson Educación.
- Durán, V. (2018). *Las humanidades en el perfil profesional del egresado en Lengua Castellana, Inglés y Francés* [tesis de pregrado, Universidad de La Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/554
- Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (1 de junio de 2017). CONADE. <https://ened.conade.gob.mx/capacitacion.html>
- Fayol, H. (2016). *General and industrial management*. Ravenio Books.
- Gambau, V. (2011). Deporte y empleo en España: dificultades de estudio y de intervención. *Revista Española de Educación Física y el Deporte*, (394), 13-36.
- Gobierno de Colombia (2018). *Análisis Sector Deporte*. <https://fi.uy/auih>
- Gobierno de España, Ministerio de Cultura y Deporte (2020). *Anuario de estadísticas deportivas*. <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:47414879-4f95-4cae-80c4-e289b3fbced9/anuario-de-estadisticas-deportivas-2020.pdf>
- Gómez, C. L. (2019). Desarrollo local del mercado fitness: Puerto Vallarta, México. *Revista de Educación Física, (Rev Edu Fís/J Physical Edu)*, 1(1), 1-7.
- Gómez Chávez, L., Pelayo Zavalza, A. y Aguirre Rodríguez, L. (2020). Encuesta Nacional de Tendencias Fitness para México en 2020 (National Sur-

- vey of Fitness Trends in Mexico for 2020). *Retos*, 39, 30-37. 10.47197/retos.v0i39.78113
- Gómez Chávez, L. F. J., López Haro, J., Pelayo Zavalza, A. y Aguirre Rodríguez, L. (2021). Encuesta Nacional de Tendencias Fitness para México en 2021 (National Survey of Fitness Trends in Mexico for 2021). *Retos*, 42, 453-451. 10.47197/retos.v42i0.85947IHRSA
- IHRSA (2020). *The 2020 IHRSA Global Report. The state of the health club industry*. <https://www.ihrsa.org/publications/the-2020-ihrsa-global-report/>
- . (2018). *IHRSA Latin American Report. Evolución, actualidad y futuro del sector de clubes y gimnasios* (2^a ed.). https://mercadofitness.com/ihrsa/Informe_IHRSA_LATIN_REPORT-2ed.pdf
- Kercher, V., Kercher, K., Bennion, T., Yates, B., Feito, Y., Alexander, C., Paulo, A., Amaral Costa, Soares, W., Li, Y., Han, J., Liu, Y., Wang, R., Huang, H-Y., Gao, B-H., Batrakoulis, A., Gómez, F., López Haro, J., Adrián, R., De La Cámara, M. (2021). Fitness Trends From Around the Globe. *ACSMS Health & Fitness Journal*, 25(1), 20-31. 10.1249/FIT.0000000000000639
- Mariscal, V. M. (2012). El problema del intrusismo profesional en el sector del fitness. Posibilidades de solución mediante la regulación de las titulaciones deportivas. *Wanceulen: Educación Física Digital*, (9), 9-10.
- Martelos, R. J., Villabona, N., y Jiménez-Pitre, I. (2017). Guía metodológica para definir el perfil profesional de programas académicos mediante la herramienta ábaco de régner. *Formación Universitaria*, 10(1), 15-24. 10.4067/S0718-50062017000100003
- Münch, L. (2018). *Administración. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo* (3^a ed.). Pearson.
- Rubio, L., y Baz, V. (2015). *El poder de la competitividad*. Fondo de Cultura Económica.
- Europe Active (2019). European Health & Fitness Market Report 2019. *Deloitte and Europe Active*.
- Thompson, W. R. (2006). Worldwide survey reveals fitness trends for 2007. *ACSMS Health Fit J*, 10(6), 8-14.
- . (2021). Worldwide Survey of Fitness Trends for 2021. *ACSMS Health Fit J*, 25(1), 10-19. 10.1249 / FIT.0000000000000631

Vínculo de comunicación entre biblioteca-docentes de la preparatoria regional de Puerto Vallarta

Arely Nataly Nolasco Hernández
Fernando de Jesús Vergara Moreno

Resumen

En el año de 1970 profesionistas vallartenses egresados de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara crearon la Escuela Preparatoria para dar atención a los jóvenes de Bahía de Banderas; y se puso el nombre a la escuela “Lic. Ignacio Jacobo Magaña” (Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, s/f).

El planteamiento del problema: El bibliotecario debe fomentar el uso de la consulta bibliográfica; los docentes no cuentan con capacitación para el uso de recursos físicos y digitales, dado que son herramientas de apoyo que facilitan la localización de documentos y servicios que se pueden brindar para tener acompañamiento bibliotecario.

A través del proyecto de investigación se identifica que, los alumnos de primer ingreso carecen de un curso de inducción para realizar consultas del acervo bibliográfico, y con el paso del tiempo los libros han sido reemplazados paulatinamente por el uso de computadoras para consulta de temas de carácter académico.

Por ello se implementen cursos o talleres para asegurar la capacitación de la comunidad docente y estudiantil. Dado que es reducido el número de docentes que acuden a la biblioteca, y no se lleva un registro de docentes que visitan la biblioteca, solo una agenda para reservar espacios de trabajo docente-alumno en las instalaciones.

La investigación se realizó con base en el método inductivo en un enfoque de estudio-mixto, de tipo descriptivo, con un diseño Ex Pos Facto; la información

se obtuvo a través de encuestas aplicadas en la plataforma Google Forms, la investigación de campo se aplicó al personal docente y una entrevista al bibliotecario.

Es preciso implementar acciones de mejora en las actividades académicas que llevan a cabo los profesores y que deben apegarse a las fuentes de consulta que recomienda el plan de estudios del plantel.

Palabras clave: biblioteca, docentes, asignaturas, comunicación, sistema.

Introducción

Las actividades que se realizan en la biblioteca están dirigidas a satisfacer las necesidades de información y formación tanto de los alumnos como de los profesores; es fundamental conocer las inquietudes de los usuarios respecto a la interacción con los materiales bibliográficos que se les proporcionan.

La presente investigación tiene como objeto de estudio la biblioteca de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta llamada “José Trinidad Padilla López”, donde se analizará por qué no se ha generado un vínculo efectivo entre profesores y biblioteca, así como todos sus consecuentes, ya que se considera fundamental crear una estructura adecuada para consolidar la educación interna en este caso de los alumnos, como externa con base en los profesores. Este tema fue seleccionado para generar un proyecto en el cual se verán beneficiados la comunidad docente y estudiantil de la preparatoria que nos refleja como estudiantes de la misma red.

La Asociación de Bibliotecarios Americanos también afirma que una biblioteca es una “Colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores” (*Biblioteconomía*, 2019).

La investigación está estructurada por dos capítulos, el primero denominado “Capítulo marco contextual y problema de investigación” hace referencia al contenido de origen, desde el planteamiento del problema, la justificación, objetivos, estrategia metodológica entre otros como los instrumentos en los que se apoya la investigación. El segundo capítulo se llama “Capítulo acercamiento teórico al estudio de las variables de investigación”, en este se concentra la infor-

mación que hace referencia a la teoría base, a los modelos de variable, hipótesis y por ende las conclusiones acompañadas de propuestas como son “Diseminación de la información bibliográfica” e “Inducción de curso bibliotecario” para mantener calidad en la educación.

Antecedentes

A continuación, se mencionan las fechas y personajes que participaron en la propuesta de crear la escuela preparatoria pública llamada “Lic. Ignacio Jacobo Magaña” en Puerto Vallarta, Jalisco; donde los recién egresados de la carrera de Contaduría de la Universidad de Guadalajara, promueven en el año de 1969, para dar atención a los jóvenes de Bahía de Banderas.

La preparatoria se incorporó a la Universidad de Guadalajara e iniciaron clases el 18 de septiembre de 1970.

Para 1988 el Consejo General Universitario autoriza y anuncia la oficialización bajo el nombre de Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta y se obtiene el registro oficial como parte de la Universidad de Guadalajara.

Posteriormente, se inicia el proyecto de construcción de su nueva sede de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, con el compromiso de incrementar ambientes de aprendizaje idóneos y cubrir la demanda educativa.

Fue inaugurada el 17 de marzo de 2007, como Rector General, el Lic. José Trinidad Padilla López, y director general del Sistema de Educación Media Superior el Lic. José Alfredo Peña Ramos (Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, s/f).

Marco contextual y problema de investigación

Planteamiento del problema

La Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta cuenta con una biblioteca en la cual se percibe la inexistencia de un sistema de comunicación entre biblioteca y docentes que oriente adecuadamente el uso del material diverso para su implementación en las asignaturas; debido a la ineficiencia al momento de consultar diferentes fuentes bibliográficas y la escasa comunicación que existe entre el docente y el encargado de biblioteca.

A través del proyecto de investigación se identifica que, los alumnos de primer ingreso carecen de un curso de inducción para realizar consultas del acervo bibliográfico, y con el paso del tiempo los libros han sido reemplazados paulatinamente por el uso de computadoras para consulta de temas de carácter académico.

Pregunta de investigación principal

¿Qué herramientas se pueden establecer para fortalecer el vínculo entre biblioteca-docente?

Objetivo general

Implementar un vínculo de comunicación entre biblioteca-docente, para la consulta de fuentes de información en la biblioteca de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, y así lograr el aprovechamiento de la lectura e investigación con el apoyo del material educativo conforme a los planes de estudio con los que cuenta la institución.

Objetivos específicos

1. Complementar la bibliografía del docente con material educativo esencial para el plan de estudio, además de que este mismo esté disponible para su consulta inmediata.
2. Fortalecer la comunicación entre docente y área de biblioteca con el propósito de ofrecer los distintos materiales de estudio enfocados en las unidades de aprendizaje de los programas que se imparten.
3. Crear actividades para fomentar el hábito de la lectura en la biblioteca.
4. Promover la investigación especializada en alumnos.

Justificación

Se debe crear un sistema en la biblioteca para fomentar el hábito de la lectura y obtener mayor aprovechamiento del material bibliográfico. Así como dar posibilidades a los docentes de desarrollar una línea de trabajo articulada que genere un canal de formación y actualización destinado a los docentes por medio del bibliotecario, con ello también se benefician los alumnos; el objetivo es fomentar en la institución educativa nuevos medios donde circule el conocimiento y se

optimice el uso de las fuentes de consulta, de esta manera se obtiene una diversidad educativa de mayor calidad.

Estrategia metodológica

La formación académica en un proceso de investigación exige de la previa determinación reflexiva y al mismo tiempo analítica del desarrollo a seguir mediante el origen de la problemática, la recolección y análisis de la información, hasta la presentación de resultados.

Es imprescindible que la investigación se encamine a la reflexión acerca de la importancia del recurso bibliográfico y sus beneficios académicos e individuales, mismos que se reflejan en una fundamentación sólida y coherente; y conclusiones válidas generadoras de propuestas de mejora eficaces.

El diseño del procedimiento de investigación se comprende como el plan integral de análisis mediante el cumplimiento de objetivos.

La investigación se realizó con base en el método inductivo en un enfoque de estudio mixto de tipo descriptivo, con un diseño Ex Pos Facto; se identificó a la población “docentes” y se extrajo una muestra de población finita para aplicar una encuesta directa hacia los maestros, el *software* que se utilizó fue la plataforma Google Forms; también se aplicó una entrevista estructurada al encargado de biblioteca.

Entrevista a Nahúm Fletes Rosas (encargado de la biblioteca de la Escuela Preparatoria Regional del Puerto Vallarta)

1. ¿Cuánto tiempo lleva laborando en la biblioteca de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta?

4 años

2. ¿Ha detectado alguna deficiencia o falla en el área de la biblioteca?

Sí, varios, entre ellos la vinculación entre profesores y biblioteca.

3. ¿Desde cuándo cree que existe este problema?

Desconozco el tiempo exacto, pero sí muchos años antes que yo llegara a laborar.

4. ¿Cuál cree que es el origen del problema?

No se ha generado un vínculo efectivo entre profesores y biblioteca.

5. ¿Quiénes y qué áreas son los afectados por este problema?

Todos los usuarios de biblioteca.

6. ¿Considera importante la comunicación entre biblioteca y docentes?

Definitivamente, sí.

7. ¿Qué relevancia social tiene esta problemática?

Muy grande, ya que al haber apoyo por parte de los docentes en cuanto al uso de los recursos informativos, se explotará más dicho material lo cual conlleva a un aprendizaje en todas las áreas, de esa manera egresados con mayores conocimientos que sin duda lo llevarán a la práctica no solo en la universidad sino en ambientes familiares y sociales.

8. ¿Es importante llevar a cabo el análisis de tal problemática?

Por supuesto, toda aquella situación que genera el acercamiento entre los usuarios y la lectura vale la pena.

9. ¿Se ha implementado alguna solución?

Solo intentos, pero no se ha formalizado aún nada.

10. ¿Cuál considera que sea el porcentaje de alumnos que recurren a la biblioteca?

Son 300 alumnos promedio diario, pero para los diversos servicios que brinda, libros, computadoras, sala de lectura y trabajo en equipo, juegos didácticos, etc.

11. ¿Tienen algún instrumento de medición para conocer el índice de recurrencia de los alumnos a biblioteca?

Sí, pero no creo que el problema sea tanto la falta de recurrencia de usuarios a la biblioteca, sino el uso del material bibliográfico motivado por los profesores.

Encuesta que contestaron los 52 docentes que pertenecen a las diferentes academias de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta

Vínculo de comunicación entre biblioteca-docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta

Objetivo: Implementar un vínculo entre biblioteca-docente, para la consulta de fuentes de información en la biblioteca de la Escuela Preparatoria Regional

de Puerto Vallarta, y así lograr el aprovechamiento del material con el que cuenta la institución.

1. Dirección de correo electrónico:

2. Nombre completo:

3. Sexo: Hombre Mujer

4. Edad: 24-30 años 31-40 años 41-50 años 51-60 años

5. Indique el Departamento al que pertenece:

Socio tecnológicos

Comunicación y aprendizaje

Matemáticas

Humanidades y Sociedad

Ciencias Naturales y de la Salud

6. Indique a qué Academia pertenece:

Lengua Extranjera

Lengua y Literatura

Habilidades Cognitivas

Matemática Básica

Matemática Avanzada

Matemática Aplicada

Ciencia Sociales

Arte

Filosofía y Humanidades

Física

Química

Biología

Bienestar Individual y Social

Educación Física y Deporte

Aplicaciones Tecnológicas

Producción Sustentable

Informática

7. Indique el tiempo que ha impartido clases en la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta

1-2 años 3-5 años 6-10 años 11 o más

8. ¿Con qué frecuencia hace uso del material bibliográfico de la biblioteca?

- Una a la semana
- Una vez cada quince días
- Una al mes
- Menos de una vez al mes

9. ¿Con que regularidad organiza actividades extra-clase en la biblioteca?

- Una a la semana
- Una a la quincena
- Una al mes
- Una al semestre
- No lo hago

10. ¿Ha participado o conoce el programa de actividades que se lleva a cabo en la biblioteca para fomentar la lectura de los alumnos?

- Sí, he participado y conozco los eventos
- No me involucro
- Solo ocasionalmente

11. ¿Con qué frecuencia la biblioteca realiza este tipo de eventos?

- Dos veces por mes
- Una vez al mes
- Una vez cada dos meses
- Una vez cada seis meses

12. ¿Se le informa de las actualizaciones del material bibliográfico que llega a la biblioteca? Si la respuesta es “Sí” ¿por cuál medio?; si la respuesta es “NO” ¿Cómo le gustaría que se le notificará?

- Sí
- No
- ¿Cuáles?

Análisis de los resultados de las encuestas aplicadas en la plataforma Google Forms a los docentes

La población objeto de estudio es finita y la encuesta se aplicó a 52 docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, de los cuales más de la mitad fueron hombres con 51% y mujeres con 49%. En lo que respecta a sus edades se encontró que el 28% de ellos tiene de 51 a 60 años; el 21% de 41 a 50 años; el 40% tiene de 31 a 40 años y el 9% de 24 a 30 años.

Se encontró que existen cinco departamentos que conforman la Educación Media Superior: Socio Tecnológicos con el 7%; Comunicación y Aprendizaje con 19%; Matemáticas con 13%; Humanidades y Sociedad con 25% y Ciencias Naturales y de la Salud con 33%.

Se observaron los resultados conforme a la antigüedad de los maestros que imparten clases a nivel bachillerato, estos son: el 40% mantiene una relación laboral de 11 años o más; el 28% de los docentes registra una antigüedad de 3 a 5 años; el 23% de los docentes mantiene una antigüedad de 6 a 10 años; y por último el 7% de los maestros conserva una antigüedad 1 a 2 años.

En cuestión de educación se encontró la frecuencia con la que hacen uso del material bibliográfico, donde predomina el 44% de los docentes que acuden al menos 1 vez al mes a la biblioteca; el 25% de los docentes no acuden a biblioteca; el 13% acude a la biblioteca 1 vez a la quincena; y solo el 17% asiste 1 vez a la semana.

Por otro lado, se tiene una agenda para hacer uso de los espacios de la biblioteca, los maestros se presentan con sus grupos e imparten la clase allí, lo que permite el acceso a las fuentes de investigación. El 28% organiza actividades al menos 1 vez al semestre; el otro 28% 1 vez al mes; un 11% registra una visita una vez a la semana; y el 30% de los docentes no organiza sus actividades allí.

De manera tradicional la biblioteca realiza cuatro eventos al año, en ocasiones se suman más iniciativas por parte de alumnos, docentes, o de manera externa. Se preguntó a los encuestados si han participado o conocen los eventos y los resultados fueron los siguientes: el 67% respondió que sí ha participado y conoce los eventos; el 21% respondió que no se involucra; y el otro 11% responde que se involucra solo ocasionalmente.

Como parte final de la encuesta se incluyó una pregunta cerrada acompañada de una abierta, acerca de las actualizaciones del material bibliográfico; la primera incógnita fue: si se le informaba acerca de la llegada del nuevo material bibliográfico, donde el 55% respondió que Sí y el 44% respondió que NO. Quienes respondieron de manera afirmativa se les preguntó: ¿Cuál es el medio por el que se les informa? Y la respuesta fue, que se enteran a través de las publicaciones que se realizan en la página de la red social de Facebook de la biblioteca José Trinidad Padilla López, y a los que respondieron que NO, se les preguntó:

¿Cómo les gustaría que se les notificara?, las respuestas más frecuentes fueron: por correo institucional, WhatsApp, la página oficial de la preparatoria, el departamento al que pertenecen y comunicados virtuales.

Enseguida se presenta un cuadro de equiparación de resultados de la entrevista realizada al Mtro. Nahúm Fletes Rosas, así como de la encuesta aplicada a los docentes (Tabla 1).

Tabla 1. Cuadro comparativo con los resultados del encargado de biblioteca y docentes

El Mtro. Nahúm Fletes Rosas menciona que:	Los Profesores mencionan que:
Son pocos los docentes que solicitan apoyo bibliográfico para sus asignaturas.	Se apoyan con el material bibliográfico una vez al mes, aunque no todos lo hacen.
Una vez por semestre, algunos profesores requieren un espacio para impartir sus clases.	De manera semestral, pocos profesores utilizan el área de biblioteca para impartir sus clases.
Se hace difusión de los eventos que se llevan a cabo en biblioteca, sin embargo, pocos maestros se involucran.	Aunque los profesores se informan de los eventos, no promueven la participación del alumnado.
Se realizan cuatro eventos al año, dado que es sede de varios eventos con la participación de profesores y otras instituciones.	La platilla docente sí tiene conocimiento sobre los distintos eventos que se llevan a cabo en la biblioteca.
Las actualizaciones de material bibliográfico se dan a conocer en la página de Facebook de biblioteca.	El 77.3% de los docentes encuestados se informa de las novedades que se suscitan en biblioteca y preferirían enterarse por medio de herramientas como lo son el correo electrónico y la conformación de grupos de redes sociales vía WhatsApp.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes por medio de la plataforma Google Forms.

Acercamiento teórico al estudio de las variables de investigación

Antecedentes de las bibliotecas en México

El origen y punto relevante del trabajo de investigación son las bibliotecas, su aparición ha prevalecido a lo largo de la historia mexicana, esto conlleva con relación de efectividad en diferentes áreas del conocimiento. La educación tiene como herramienta principal la presencia de los libros en sus estudiantes, estos colaboran en la formación de futuros profesionistas que buscan llevar la transformación de mentes con pensamientos íntegros y coherentes.

Si la aparición de las bibliotecas en México tal como hoy se conciben ocurre cuando llegan los españoles, las civilizaciones mesoamericanas desarrollaron las inscripciones o pinturas que se encuentran en los códices para transmitir su cultura. La necesidad de conservar esos manuscritos obligó a destinarles lugares para conservarlos conocidos como amoxcalli o bibliotecas prehispánicas, siendo las más afamadas las que se encontraban en Texcoco y Tlalocloco. Para la elaboración de los códices existieron los tlacuilos o escribanos cuyo oficio estaba muy extendido en el México prehispánico. Desgraciadamente esas bibliotecas fueron destruidas durante la conquista.

La presencia de los libros y las bibliotecas en México pronto cumplirá 500 años. El primer libro que se sabe que llegó a México fue el breviario que Jerónimo de Aguilar, el intérprete de Cortés traía cuando naufragó en 1511. “Serán quinientos años de una historia deslumbrante en los que se tejen sueños y frustraciones, proyectos y realidades, pero siempre años de lucha por crear una sociedad próspera y democrática” dice Ignacio Osorio (Fernández de Zamora, 2009).

Teoría base

De acuerdo con la investigación se puede observar que son más efectivas las bibliotecas cuando hay un vínculo y existe comunicación entre el docente y el bibliotecario. En otras palabras, los programas bibliotecarios causan un impacto positivo en los estudiantes, aportan conocimientos tanto teóricos como prácticos

y los resultados pueden ser medibles y comparables por medio de herramientas como encuestas o entrevistas.

Décadas de investigación sobre los “estudios de impacto de las bibliotecas escolares” nos dicen que las escuelas que disponen de programas bibliotecarios generan estudiantes con mejores resultados en los test de comprensión lectora, mayores habilidades de alfabetización en información y mayores tasas de éxito del estudiante. Esto es aún más cierto en las escuelas que han experimentado una disminución general del personal o en las que un alto porcentaje de estudiantes viven en la pobreza.

Los estudios de impacto de las bibliotecas también dicen que los programas de las bibliotecas escolares son más efectivos cuando bibliotecarios profesionales trabajan mano a mano con los maestros (Nobel, 2019).

La importancia de la biblioteca como recurso para el aprendizaje

La biblioteca escolar ofrece recursos bibliográficos para promover el aprendizaje y la alfabetización de los alumnos para fortalecer la institución educativa en la expansión del conocimiento de los estudiantes, y va ligada a los docentes que generan los proyectos y actividades de formación, estos a su vez forman una comunidad estudiantil como parte de los objetivos de la institución.

La biblioteca escolar tiene gran importancia cuando comparte sus acciones con las actividades, proyectos o planes de la institución educativa en la que se encuentra, nutriéndose de las aportaciones de la comunidad educativa, dinamizándola y haciéndola crecer. Entonces, se puede decir que la biblioteca forma parte de una estructura integradora en la institución, que contribuye activamente al desarrollo de los objetivos básicos educativos, mediante el establecimiento de estrategias de enseñanza encaminadas al desarrollo del aprendizaje, autonomía del estudiante, potenciando su capacidad de búsqueda, de selección y de uso crítico de la información relevante o la elaboración de juicios personales fundamentados.

La importancia de la biblioteca escolar es relevante al ofrecer servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que promueven en la comunidad escolar,

el pensamiento crítico y la utilización eficaz de la información en cualquier formato y medio de comunicación. La biblioteca es esencial, en suma, para la cultura, la educación, la información y la alfabetización (Mora Sánchez, 2018, p. 21).

Claves para el desarrollo de la sinergia en equipos de trabajo

Una sinergia de trabajo va de la mano con una transformación, es fundamental trabajar en conjunto entre todos los docentes y la biblioteca para establecer una real coordinación de todas las actividades y programas, puesto que la biblioteca no solo es un almacén de libros; es importante crear un espacio adecuado y confortable para los usuarios, al mismo tiempo brindar oportunidades que los inviten a la reflexión tanto a los usuarios como a los líderes pedagógicos.

Se debe considerar que la coordinación entre todos los docentes y la biblioteca es clave para algo más que la adquisición de nuevos títulos en el fondo bibliotecario, o turnos de apertura para préstamos. Es necesario y urgente que se integre con actividades concretas al desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje cotidianas.

Y esta transformación pedagógica no se logra con el simple voluntarismo de algunos docentes del centro. Se requiere de un tiempo de perfeccionamiento y capacitación, de un tiempo y espacio para la reflexión metódica y sistemática cooperativa y copartícipe de todo el claustro. Es fundamental estar convencidos de que el espacio y las actividades de aprendizaje que se pueden llevar a cabo en la biblioteca del centro son muy cruciales, variadas y con un caudal formativo riquísimo. Luego planificar un buen proyecto de capacitación en centro con ese objetivo puntual de transformar las prácticas de la lectura y la escritura comprensiva crítica y autónoma, con propósitos comunicativos auténticos en el contexto y el espacio de la biblioteca (Barnes Anco, 2002, pp. 24-25).

Las bibliotecas escolares y su relación con los docentes

Es conveniente mencionar que un equipo de “líderes” y la actitud que tomen ante cualquier proyecto, de esto radica el nivel de éxito que tengan los resultados

esperados. En caso del bibliotecario, es primordial que cuente con el apoyo de un equipo de trabajo preparado y capacitado para acatar las novedades que se puedan presentar.

Las bibliotecas deben estar a cargo de profesionales bibliotecarios. “El éxito de una biblioteca escolar no sólo de la riqueza de obras que posea sino muy particularmente de la actitud y de la capacidad de quien está a su cargo, es decir el bibliotecario, cuya misión vasta y compleja exige la posesión de cualidades personales, técnicas y de organizador que le permitan abarcar una diversidad de actividades que van desde el mantenimiento de relaciones armónicas con el personal directivo, docente y con la comunidad hasta aquellas de índole específicamente técnicas como las referentes a la organización de la biblioteca”.

Un docente preparado adecuadamente puede realizar las tareas técnicas, administrativas y docentes inherentes a su rol, sólo cuando no sea posible contar con personal con el correspondiente título de nivel terciario. Es imprescindible que exista una estrecha relación entre el personal docente y el maestro bibliotecario. Este debe interesarse en los planes de estudio, material que los docentes necesitan, confeccionar bibliografías de los temas más solicitados, informar sobre novedades impresas y audiovisuales (aunque la biblioteca no cuente con ellas) (Piñeiro, 2018, p. 2).

La era de las nuevas tecnologías

Es importante comprender que las tecnologías son fuentes de conocimiento y no obstrucción de este. Se puede notar que la demanda ha aumentado significativamente, esto conlleva a grandes y radicales cambios sociales.

Las nuevas tecnologías han influido notablemente en las operaciones de la biblioteca, pero no han cambiado mayormente su misión primordial que es organizar y comunicar la información que se encuentre en todo tipo de soporte, sin importar el lugar en que se encuentre. Cuando se habla de biblioteca no se habla solo de libros, o videocasetes, o microformas o computadoras. Se habla además de enseñanza, aprendizaje, conocimiento, descubrimiento,

interacción social, identidad cultural, estimulación de la creatividad y generación de conocimiento.

Lo que han cambiado las nuevas tecnologías son las tareas y los métodos. Esto también se debe a un factor concomitante: los cambios operados en la sociedad y en el entorno inmediato de la biblioteca. Estos son, entre otros, la explosión del conocimiento, nuevas y diferentes demandas de sus usuarios (educandos), nuevos comportamientos de estos en la manera en que buscan información (Cagnoli, 2007, p. 4).

Estrategia didáctica

Es necesario tener una estrategia como principio de traducción de los objetivos y planes de acción que se pueden desarrollar en el ambiente de la biblioteca, indagar en el contexto que ya se tiene para lograr identificar las necesidades que existen en los usuarios. La estrategia es el puente para incentivar el interés en el conocimiento e información de manera atractiva.

Esta estructura implica un proceso que nace desde un punto de partida, que son los contenidos de información, puede ser nueva o alguna información previa que las personas participantes ya posean sobre el tema; y de ahí, hasta el punto en que se espera llegar; es decir, hacer real el objetivo, el cumplimiento de lo que se desea alcanzar cuando se propone el desarrollo de una estrategia.

Los docentes hacen uso de estrategias didácticas para desarrollar los contenidos de un programa y transformarlos en un concepto con significado, a este proceso se le llama trasposición didáctica, porque es la herramienta que permite traspasar la información de manera didáctica. En el caso del servicio que se brinda en una biblioteca, sería presentar la información de manera que el usuario le encuentre sentido y pueda apropiarse de ella, según sus necesidades e intereses (Mansilla y Beltrán, 2013, párr. 10).

Indicadores esperados entre docentes y biblioteca

Formar un equipo de trabajo dentro de la biblioteca consta de bases que desarrollen sus objetivos plasmados en la destreza de los usuarios por medio de una

estrategia, formada a partir de los indicadores apoyados en los datos que se valoraron en la participación de los colaboradores de la biblioteca.

La información, como las destrezas, las habilidades y los valores son aspectos importantes en la vida del ser humano, y suelen ser parte de lo que se persigue fomentar con la participación de las personas en un proceso con actividades programadas; es decir, la persona bibliotecóloga, en coordinación con el personal docente, puede plantear dentro de su estrategia, un conjunto de indicadores que respondan a características o acciones que deberían obtenerse con base en los objetivos que se han determinado para cada actividad, de manera que permita saber si se logró el objetivo que se esperaba con la estrategia y cada una de sus actividades.

Esos indicadores le permitirán al bibliotecólogo evaluar la estrategia y las actividades que la conforman, para apoyar al docente y en concordancia con su quehacer diario identificando aspectos de mejora, maximización de los recursos materiales de la biblioteca, promoción de los servicios de la biblioteca y apertura espacios de reflexión y esparcimiento en la temática que se desarrolla.

Los indicadores responden a los intereses del quehacer de una biblioteca escolar, enfocados en la información, habilidades y valores que adquiera la persona usuaria (Orellana Guevara, 2017, pp. 46-47).

Modelos por variable

Variable independiente

- Los libros son remplazados por computadoras debido a los avances tecnológicos.

Variables dependientes

- Nivel de influencia de los docentes para que el estudiante se involucre en la lectura de textos especializados.
- La cohesión interna de la biblioteca y de los planes de estudio implementados por los docentes con base en la manipulación del acervo bibliográfico.

Desarrollo de hipótesis

Los planes de estudio, el grado de interacción del profesional docente, las tecnologías los sistemas de información en la gestión del conocimiento, así como los proyectos de investigación que se llevan a cabo, influyen en la calidad de la formación académica de los alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta.

Conclusiones

Conforme a la observación, los instrumentos aplicados y resultados obtenidos, es necesario que de manera sólida se genere un vínculo asertivo y estratégico que permita generar avances tanto en actividades académicas, como en la formación y autonomía de un criterio propio y más amplio para su evolución como estudiantes.

La implementación de la comunicación entre biblioteca y docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, se considera fundamental para que la operación de esta matriz alcance un nivel de calidad y control en los procesos curriculares, donde el docente tenga dominio teórico y práctico suficiente para generar competencias que permitan llevar a cabo investigaciones por medio del uso de estrategias metodológicas apoyadas en una biblioteca especializada y disponible, también, para el uso de tecnologías; así como coadyuvar al desarrollo intelectual de los alumnos.

Con base en los estudios realizados, se presentan las propuestas para generar la motivación y mejoramiento constante de la comunidad educativa:

Diseminación de la información bibliográfica

La idea principal es complementar la bibliografía de acuerdo con los planes de estudio en los que participan los profesores; se pretende crear un diálogo por medio de los recursos didácticos y tecnológicos, que promuevan la cooperación y la participación, para distribuir información actualizada del acervo bibliográfico de interés para los diferentes usuarios y lectores de la institución.

Se requiere que la administración interna de biblioteca esté a cargo de esta iniciativa; dado que, cada inicio de curso se reciben nuevos libros que complementan las unidades de aprendizaje de los diferentes programas.

El material se publica en una cuenta de Facebook llamada José Trinidad Padilla López (Biblioteca de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta); con base en la encuesta realizada a los docentes (véase a partir de la página 144).

Se identifica que no se tenía conocimiento de la cuenta antes mencionada y se pueden aludir que algunos no utilizan la plataforma de Facebook.

Por lo tanto, se considera viable la opción de “Diseminación de la información bibliográfica” que consiste primero en crear bases de datos confidenciales con información básica: nombre completo del docente, número de teléfono y correo electrónico institucional, para formar grupos a través de WhatsApp y de esta manera compartir información por ambos medios. Se recomienda se haga uso de imágenes de las portadas de cada libro para identificar cada texto.

Estos contactos serán clasificados de acuerdo con las academias a las que pertenezcan en la institución.

De modo coherente, solo se recibirán los libros que podrían ser de apoyo en las respectivas asignaturas. Así también, mantenerla de forma accesible y actualizada para todos los profesores.

Como parte de la dinámica, también, se tomará en cuenta lectores potenciales, como lo son alumnos. Se podrá elegir a dos personas por aula, para participar como voceros de la adquisición del acervo bibliográfico. Cabe mencionar que de manera anticipada podrán solicitar, tanto docentes como alumnos, libros de su interés.

Inducción de curso bibliotecario

Existe la asignatura de Metodología de la investigación que se imparte durante el primer ciclo escolar, y se busca hacer una modificación dentro del plan de clase para incluir una Fase de Inducción en lo que corresponde al área de biblioteca, desde cómo encontrar un título, consultar fuentes y referencias bibliográficas, para que se lleve a cabo de manera teórica y práctica. Así también, generar las recomendaciones pertinentes y se le dé un uso adecuado al material bibliográfico diverso para su implementación en las asignaturas, hasta la función de los laboratorios. Es preciso que, la fase de inducción sea impartida por los bibliotecarios dado que tienen la experiencia profesional y la motivación para la mejora continua.

Fuentes

- Barnes Anco, P. N. (2002). La biblioteca escolar como recurso central del aprendizaje: propuesta de formación en el centro educativo. *Anales de Documentación*, (5), 21-49. Consultado el 05 de mayo de 2021. <https://www.redalyc.org/pdf/635/63500002.pdf>
- Biblioteca Digital (s/f). *Catálogos en línea*. OPAC (Open Public Access Catalog). Universidad de Guadalajara. Consultado el 18 de agosto de 2021. <https://wdg.biblio.udg.mx/index.php/catalogos-linea>
- Biblioteconomía (30 de diciembre de 2019). Aprende biblioteconomía: definiciones del término “biblioteca”. *Auxiliar de Biblioteca*. Consultado el 18 de agosto de 2021. <https://www.auxiliardebiblioteca.com/aprende-biblioteconomia-definiciones-del-termino-biblioteca/>
- Cagnoli, R. (2007). La biblioteca y el aula: una complementación imprescindible. Consultado el 12 de mayo de 2021. <https://www.palermo.edu/ingenieria/downloads/CyT7/7CyT%2003.pdf>
- Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta (s/f). *Historia*. Universidad de Guadalajara. Consultado el 19 de agosto de 2021. <http://prepavallarta.sems.udg.mx/historia>
- Fernández de Zamora, M. (22 de abril de 2009). *La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado*. Conferencia anual. International Federation of Library Associations and Institución. Consultado en mayo de 2021. <https://origin-archive.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm>
- José Trinidad Padilla López. *Biblioteca Preparatoria Regional de Puerto Vallarta* (s/f). Consultado el 19 de agosto de 2021. <https://www.facebook.com/biblioteca.josetrinidadpadillalopez>
- Mansilla, J., y Beltrán J. (2013). Coherencia entre las estrategias didácticas y las creencias curriculares de los docentes de segundo ciclo, a partir de las actividades didácticas. *Perfiles educativos*, 139(35).
- Mora Sánchez, N. V. (2018). *La biblioteca como espacio de aprendizaje autónomo en los estudiantes de básica media. Caso Colegio Militar Eloy Alfaro de Quito* [tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional UASB-DIGITAL. Consultado el 22 de abril de 2021. <https://>

repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6443/1/T2752-MIE-Mora-La%20biblioteca.pdf

Nobel, R. (04 de abril de 2019). *La importancia de las bibliotecas escolares para la vida de las personas*. Universo Abierto. Blog de la biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca. Consultado el 30 de abril de 2021. <https://universoabierto.org/2019/04/13/la-importancia-de-las-bibliotecas-escolares-para-la-vida-de-las-personas/>

Orellana Guevara, C. (2017). La estrategia didáctica y su uso dentro del proceso enseñanza y aprendizaje en el contexto de las bibliotecas escolares. *E-Ciencias de la Información*, 7(1), 134-154. Consultado el 12 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.15517/eci.v7i1.27241>

Piñeiro, B. E. (2018). *La biblioteca escolar y su relación con los docentes*. Consultado el 12 de mayo de 2021. <http://files.ciiemh.webnode.com/200000352-0f6fc1069b/rol%20con%20los%20docentes%20Pi%C3-B1eiro.pdf>

Etnobotánica de la cuenca hidrográfica del río Cuale, Jalisco

Kathia Ríos Parra
Bartolo Cruz Romero

Introducción

En el estudio interdisciplinario de los recursos vegetales, la etnobotánica es una disciplina que investiga la interacción entre los seres humanos y su entorno vegetal. En la etnobotánica es posible reconocer tres dominios básicos: 1) la percepción cultural y la clasificación de los organismos, 2) los aspectos biológicos y culturales de la utilización de plantas, y 3) las bases culturales y las consecuencias biológicas del manejo de los recursos por los seres humanos a través del tiempo (Ríos Reyes *et al.*, 2017). Dentro de estos dominios existen líneas de investigación en las cuales se incluye el estudio del uso tradicional de las plantas por los diferentes grupos étnicos; lo que implica conocer el uso medicinal, alimenticio, ornamental y sociocultural; así como el manejo y conservación de los recursos naturales para entender la relación que se establece entre la naturaleza y los seres humanos (Gómez, 2016).

Dentro de este panorama, el estudio de la etnobotánica adquiere especial relevancia en las tres últimas décadas, en respuesta a la creciente pérdida del conocimiento tradicional de las sociedades nativas y la degradación de los hábitats naturales (Ríos Reyes *et al.*, 2017). Estas investigaciones se han centrado principalmente en los conocimientos empíricos de los habitantes de comunidades rurales y que son la base de la apropiación de bienes naturales por parte de las sociedades actuales (Gómez, 2016). En este contexto la cuenca del río Cuale resulta ser un área de importante riqueza biológica, puesto que cuenta con especies endémicas y nativas; además de un registro de nueve tipos de vegetación, siendo

los más importantes el bosque tropical subcaducifolio, palmares (ecosistemas amenazados), bosque mesófilo de montaña, bosque de encino, bosque de pino y otras asociaciones vegetales (Cruz *et al.*, 2013).

Debido a esta importante riqueza, existe una estrecha relación y vínculo sociocultural con los elementos relacionados con la flora; ya sea por actividades económicas, medicina tradicional, alimento o prácticas religiosas; así como la elaboración de artesanías tanto de la zona costera como de la sierra (Cruz *et al.*, 2013).

Esta investigación, resulta de especial relevancia para registrar el conocimiento de los diferentes usos que se les da a las plantas; donde la tradición y la modernidad deben impulsar la conservación y utilización eficiente de sus recursos vegetales. Bajo este contexto el área de estudio se dividió en cuenca media y baja; para así mostrar el conocimiento que se tiene sobre los recursos vegetales en áreas urbanas y rurales (Gómez, 2016).

Antecedentes

Los estudios etnobotánicos tienen como finalidad el rescate y revalorización del conocimiento tradicional; es considerado un campo de la ciencia con carácter multidisciplinario que estudia la relación entre seres humanos y plantas; y actualmente advierte sobre el peligro del deterioro ambiental y permite administrar de una mejor manera el manejo de los recursos naturales vegetales (Martínez, 2018). Actualmente, hay diversos trabajos científicos relacionados con la etnobotánica; por ejemplo, en Latinoamérica Cerón (2002) presenta una contribución referente a aspectos como la historia de las investigaciones etnobotánicas en el Ecuador, grupos étnicos e investigación etnobotánica realizadas, bibliografía sobre etnobotánica ecuatoriana, metodologías de estudio etnobotánico aplicado en el Ecuador y la etnobotánica como medida del conocimiento étnico y diversidad florística. De la misma forma, Rodríguez (2012) en su trabajo titulado Etnobotánica, diversidad y contenido de sustancias inorgánicas presentes en el follaje de especies forestales de interés medicinal en el Parque Nacional Viñales, Cuba; muestra el conocimiento de las comunidades humanas y sus relaciones etnobotánicas, florísticas y de sustancias minerales. Por otra parte, Gómez y Arango (2006) estudiaron el conocimiento etnobotánico y

nutricional de las principales especies vegetales de uso alimentario en territorios de las comunidades Embera de la selva de Pavarandó y Chuscal-Tuguridó (Dabeiba Occidente de Antioquia). En este estudio reconocieron, valoraron e identificaron los alimentos tradicionales de origen vegetal de las comunidades indígenas de esta zona.

A nivel nacional Márquez y Pérez (1996) en su estudio titulado Etnobotánica de especies de importancia agronómica en México. Dieron a conocer las características más relevantes que indican la calidad de cultivo de especies vegetales tradicionales, su clasificación, composición, bromatología y descripción. Así mismo Bermúdez *et al.* (2005) muestran una revisión donde analizan los objetivos y enfoques actuales de la investigación etnobotánica en México; así como las fases que debería cumplir cualquier proyecto interdisciplinario de investigación sobre plantas medicinales. Por su parte Martínez-Alfaro (1994) presenta un estudio de la situación actual de la etnobotánica en México, con algunos estudios notables llevados a cabo en años recientes o que están en proceso. Por otro lado, Ríos Reyes *et al.* (2017) realizaron un estudio etnobotánico en el municipio de Bustamante, Nuevo León, para conocer las especies vegetales que son utilizadas por los pobladores de la región, así como los usos que hacen de las mismas. Por su parte Paredes-Flores *et al.* (2007) documentaron la importancia de los recursos vegetales de Zapotitlán, Salinas, Puebla. Así mismo, Vázquez-Alonso *et al.* (2014) realizaron una investigación sobre el listado de plantas utilizadas por los antiguos habitantes de Teotihuacán prehispánico, a partir de la interpretación botánica y etnobotánica de registros arqueobotánicos e iconográficos.

A su vez Gómez (2016) registró la situación actual referente al conocimiento tradicional sobre el uso y manejo de plantas medicinales en la comunidad Otomí de Jiquipilco El Viejo en Temoaya, Estado de México. Donde analiza los cambios ocurridos en la transmisión de conocimiento dentro de la localidad y las relaciones biológico-culturales. Por otra parte, Martínez (2018) realizó un estudio etnobotánico en la comunidad de Malinalco, Estado de México, donde registró el conocimiento tradicional de las plantas que son empleadas para algún uso medicinal.

A nivel regional Ruiz (2015) en su trabajo titulado Conocimiento tradicional del uso de los árboles en Minatitlán, Colima; muestra una lista de 18 diferentes

tipos de uso que los habitantes de esa comunidad les han dado a 56 árboles de los alrededores de la cabecera municipal a través del tiempo; y resalta algunos aspectos sociales y culturales que existen acerca del conocimiento tradicional en dicha localidad. Por otro lado, Bye-Boettler *et al.* (2007) realizaron una investigación etnobotánica sobre los recursos vegetales de salud y sus diversas formas de usos y manejo tradicional entre los huicholes del poniente del río Chapalagana, Jalisco y del Nayar, Nayarit. De igual modo, Tetreault y Lucio (2011) estudiaron dos principales regiones indígenas del Jalisco rural: 1) Sierra Huichola en el norte del estado y 2) Sierra de Manantlán, en esta zona midieron el traslape entre los territorios indígenas y las regiones de alto valor biológico.

En referencia al estado de Jalisco, Hernández (1989) realizó un estudio etnobotánico de plantas medicinales en el Ejido “La Zapatera”, perteneciente al municipio de Poncitlán. Donde obtuvo información de 10 especies de distintas familias botánicas. Algo semejante muestra Gamboa (1997) obteniendo información sobre el uso y conocimiento tradicional de la flora en tres comunidades del municipio de Cuquío y las propiedades colorantes de algunas especies. A su vez Alvarado y Ramos (1990) estudiaron la importancia etnobotánica de especies vegetales del estado de Jalisco y dieron a conocer algunos usos tradicionales y la importancia que tiene la formación y evaluación de las ciencias vegetales.

A escala municipal en Puerto Vallarta y en el área de interés, no se cuentan con estudios etnobotánicos; sólo se muestran estudios de riqueza, composición y estructura de comunidades vegetales.

Justificación

Los estudios etnobotánicos permiten registrar el conocimiento tradicional que los pobladores de una región tienen sobre las propiedades y los diferentes usos y aprovechamiento de las plantas. A través de estas investigaciones, se generan las bases para el aprovechamiento de este recurso y los elementos para plantear estrategias de conservación. En la actualidad el uso y aprovechamiento de las plantas ha disminuido significativamente; ya que se considera que las nuevas generaciones no tienen interés por las alternativas que el uso etnobotánico de las plantas representa.

Las nuevas tecnologías y los enfoques de la ciencia y la sociedad actual, se han hecho indiferentes por el conocimiento básico y milenario que aún en las comunidades rurales se puede encontrar. Si no fuera por este conocimiento muchos de los beneficios que hoy obtenemos de las plantas no podrían ser utilizados. Por lo cual, es muy importante saber conservar y manejar la información que por cientos de años ha ayudado a la humanidad a sobrevivir y que en la actualidad corre el riesgo de desaparecer. Ya que dentro de la gran diversidad y los diferentes usos que las plantas reciben; además de las diferentes utilidades que poseen, se registra un alto número de especies.

De esta manera y con la finalidad de contribuir a documentar el conocimiento etnobotánico entre pobladores de la cuenca del río Cuale; el presente trabajo identificó el conocimiento etnobotánico en la cuenca media y baja; y registró el conocimiento que se tiene del uso de las plantas entre hombres y mujeres mayores de 18 años. La parte alta de la cuenca no se consideró debido a dificultades que se tuvieron por las malas condiciones en los caminos para llegar a la zona.

Hipótesis

Se espera que se registre un alto conocimiento etnobotánico en personas mayores de 35 años; ya que los adultos son los que tienen un rol significante en la transmisión del saber a través de la tradición oral y las actividades cotidianas (Alvarado y Ramos, 1990). Además de que se espera encontrar un mayor conocimiento de estos usos y prácticas en las mujeres; ya que este, es más arraigado en las mujeres que en los hombres (Gómez, 2016).

Objetivo general

Identificar el conocimiento etnobotánico en la cuenca hidrográfica del río Cuale, Puerto Vallarta, Jalisco.

Objetivos particulares

- Reconocer las principales especies de importancia etnobotánica de la cuenca media y baja.
- Registrar el conocimiento etnobotánico entre hombres y mujeres mayores de 18 años.

- Establecer un listado de las enfermedades y parte útil de las plantas con usos etnobotánicos de la cuenca media y baja.

Material y métodos

Delimitación del área de estudio

Se utilizó información cartográfica correspondiente a las curvas de nivel e hidrología de las cartas topográficas del INEGI F13C69 Puerto Vallarta y F13C79 El Tuito, escala 1:50000; en las que se integran los municipios de Puerto Vallarta, El Cuale y Talpa de Allende, Jalisco. El proceso se realizó tomando en cuenta los aspectos morfométricos e hidrológicos de la cuenca (Cruz *et al.*, 2015).

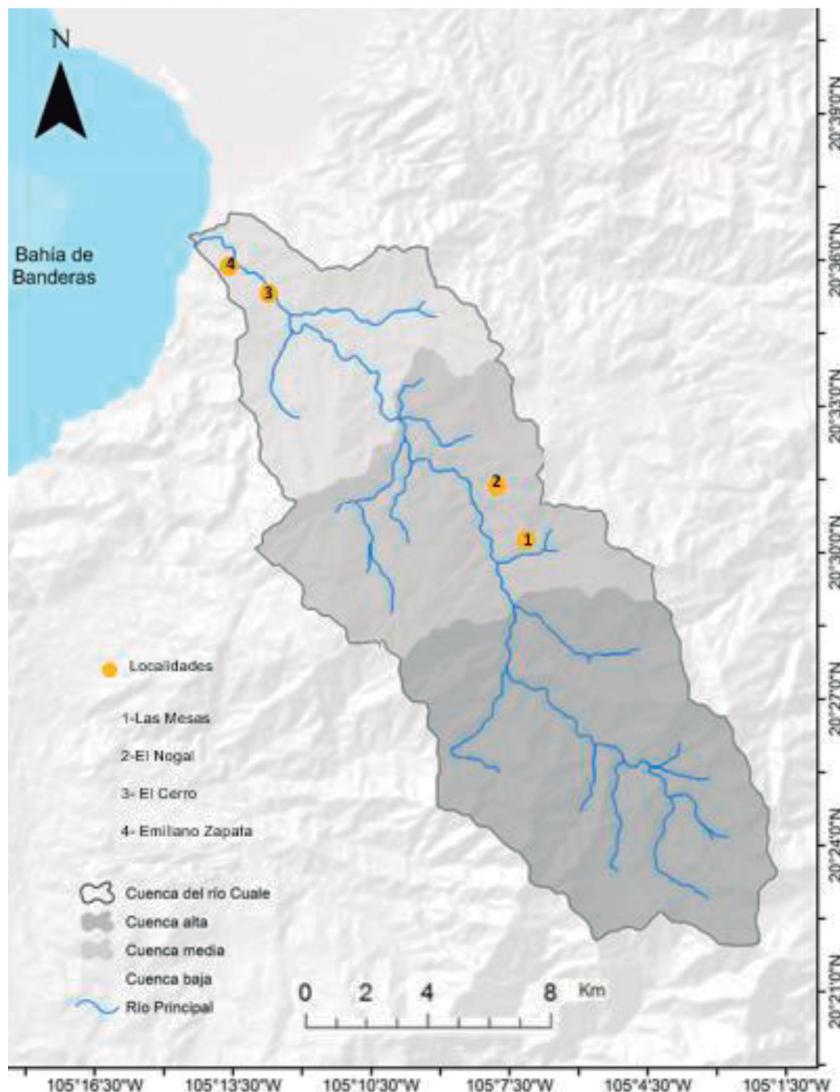
Área de estudio

La cuenca hidrográfica del río Cuale, se ubica en la costa oeste de México, en el estado de Jalisco en la región donde confluyen la cordillera del Eje Transversal Neovolcánico y la Sierra Madre del Sur. Presenta regiones altitudinales que se distribuyen desde la costa hasta los 2,400 m.s.n.m. en el área montañosa. Comprende una superficie de 26,993.82 ha. Se localiza en las siguientes coordenadas geográficas: latitud norte entre 20°31'53" y 20°34'11" y longitud oeste entre 105°06'53" y 105°10'05" hacia el sureste de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. Pertenece a la Región Hidrológica Huicicila y se compone de ríos tributarios que son los afluentes del río principal llamado Cuale (Figura 1) (Cruz *et al.*, 2020).

Descripción de la cuenca del río Cuale

La precipitación anual es de 1,632.2 mm en las zonas bajas, con un clima subhúmedo semitropical y 1,447 mm en las partes altas; y se presenta un clima templado subhúmedo. El entorno geológico superficial local está formado por rocas clásticas o detriticas de origen continental, constituidas por areniscas fuertemente alteradas y conglomerados de pie de monte. Se aprecia arenisca de grano fino con fragmentos de roca volcánica y algunos horizontes de arcilla. De tal manera que en la cuenca los tipos de suelo dominantes corresponden a Regosol eútrico y Litosol (Cruz *et al.*, 2013).

Figura 1. Zonas de estudio en la cuenca del río Cuale, Jalisco



Respecto a la vegetación, esta área se encuentra en una zona de transición biogeográfica, característica que da lugar a diversas condiciones ambientales de importancia ecológica debido a su alta biodiversidad y a la presencia de especies endémicas como *Aechmea tuitensis* y *Quercus cuaicensis*. Los usos de suelo registrados corresponden a agricultura de pastoral con predominancia de sorgo y maíz. Y los tipos de vegetación se caracterizan por la presencia del bosque tropical subcaducifolio, representado cerca de la costa por especies como *Brosimum alicastrum*, *Bursera arborea*, *Enterolobium cyclocarpum*, *Ficus sp*, *Hura poliandra*, *Roseodendron donnell-smithii*, *Tabebuia rosea*, *Swietenia humilis*. A menos de 300 m.s.n.m. se registra *Attalea cohune*, *Cordia elaeagnoides* e *Hymenaea courbaril*. El bosque templado de coníferas y latifoliadas predomina en altitudes de hasta 1,420 m.s.n.m. y se encuentra un sólo estrato arbóreo y un herbáceo de gran desarrollo. Las especies características son *Pinus jaliscana*, *Pinus maximinoi*, *Quercus aristata*, *Q. elliptica*, *Q. magnoliifolia* y *Q. salicifolia* (Cruz *et al.*, 2020).

Revisión sociodemográfica

De acuerdo con el censo de población INEGI (2020) la cuenca del río Cuale tiene 9,277 habitantes, de los cuales 3,643 son hombres y 4,586 son mujeres. En la parte alta de la cuenca se establecen dos localidades El Cuale y San Pedro; la primera tiene un total de 133 habitantes, de los cuales 71 son hombres y 62 son mujeres; la segunda presenta un total de 28 habitantes (16 hombres y 12 mujeres). En la parte media de la cuenca se presentan varias localidades dispersas y sólo se consideraron Las Mesas y El Nogal; las cuales presentan un total de 60 habitantes, donde viven 30 hombres y 30 mujeres. La parte baja de la cuenca corresponde a la parte urbana y existen 11 colonias denominadas Paso del Guayabo, Los Robles, Paso del Molino, Paso Ancho, Benito Juárez, Buenos Aires, El Remance, Las Peñas, Las Canoas, El Caloso y Emiliano Zapata; que en total tienen 9,044 habitantes (3,545 hombres y 4,499 mujeres).

Revisión bibliográfica

El estudio etnobotánico se dividió en dos zonas de estudio: 1) cuenca media y 2) cuenca baja (véase Figura 1); en la zona media de la cuenca se tomó en cuenta

a la población mayor de 18 años de las localidades de Las Mesas y El Nogal, entrevistando a un total de 16 personas. En lo que se refiere a la cuenca baja, sólo se encuestaron a 17 personas en las colonias El Cerro y Emiliano Zapata. En total en la cuenca media y baja se entrevistaron a 33 personas.

Elaboración y aplicación del instrumento

Se elaboró un formato de encuesta (Anexo 1) que se aplicó a la población para determinar el conocimiento que tienen sobre las plantas medicinales y sus usos. Sólo se encuestó a pobladores de ambos sexos a partir de los 18 años de edad.

Colecta de especies

Se colectó una muestra de las plantas con usos etnobotánicos referidas por el encuestado, considerando ejemplares representativos, con flores o frutos o ambos. Se colocó la muestra colectada entre hojas de papel periódico; asegurándose que las hojas de la planta estén acomodadas en un sentido haz-envés, para poder observar las formas de las hojas por ambos lados. A continuación, se colocó el papel periódico sobre el cartón, se cubrió con papel periódico la muestra, luego con cartón y así sucesivamente hasta prensar todas las hojas. Para tener un mejor control de las colectas, a cada planta se le asignó un número de colecta, se anotaron los datos como la fecha, lugar y el nombre común que le dan a la planta en la comunidad.

Identificación de especies

Posteriormente, se procedió a identificar las especies colectadas por medio de guías de identificación taxonómica y con el apoyo de la Sociedad de Investigación y Difusión de la Etnobiología, A.C. Se agruparon por familias botánicas, géneros y especies; y fueron clasificadas por sus usos medicinales y la parte útil de la planta.

Análisis estadístico

Todos los datos obtenidos en el trabajo de campo se registraron en un archivo de Excel y se elaboraron bases de datos. Y para identificar el conocimiento etnobotánico en la cuenca del río Cuale, se utilizó estadística descriptiva con la

información compilada por medio de encuestas; el resultado de los datos fue analizado por medio de tablas de contingencia y una prueba de Chi-cuadrada para determinar las diferencias entre el conocimiento y su uso medicinal; así mismo, entre el género y el grupo de edad de los entrevistados.

Resultados

Mediante las encuestas aplicadas en la parte media (localidades de Las Mesas y El Nogal) y baja (Col. El Cerro y Emiliano Zapata) se enlistaron 71 especies pertenecientes a 66 familias (Tabla 1) que la población conoce y utiliza con fines medicinales. Las familias que contribuyeron con la mayor cantidad de especies medicinales son: Lamiaceae (9), Euphorbiaceae (3), Asteraceae (3), Rutaceae (3), Lauraceae (3), Malvaceae (3), Piperaceae (2), Myrtaceae (2), Apiaceae (2), Zingiberaceae (2) y Fabaceae (2) (Figura 2). En la Figura 3 se observa el aprovechamiento de las especies por parte de los pobladores de la cuenca media y baja; y se encontró que las partes útiles de las plantas que más se emplean son las hojas, seguido de la corteza, la planta completa y la raíz. Además, se registró que las enfermedades para las que más se usan las plantas son problemas estomacales, afecciones respiratorias y problemas de los riñones (Figura 4).

Tabla 1. Listado florístico de las especies que presentan algún uso etnobotánico en la cuenca media y baja del río Cuale

Nombre vulgar	Genero/Especie	Familia	Parte útil	Propiedad medicinal	Cuenca
Aguacate	<i>Persea americana</i>	Lauraceae	Hoja	Presión	Media
Ajo	<i>Allium sativum</i>	Amaryllidaceae	Fruto	Limpiar sangre	Baja
Albahaca	<i>Ocimum basilicum</i>	Lamiaceae	Hojas	Dolores musculares, aires, condimento, estomago, cólicos, punzadas en el oído	Media y baja
Alcanfor	<i>Cinnamomum camphora</i>	Lauraceae	Corteza	Dolor muscular	Baja
Almendro	<i>Terminalia catappa</i>	Combretaceae	Hojas	Diabetes	Baja
Apio	<i>Apium graveolens</i>	Apiaceae	Tallos y hojas	Depurar la sangre	Media
Arnica	<i>Arnica montana</i>	Asteraceae	Hojas	Ulceras, Golpes	Baja
Berenjena	<i>Solanum melongena</i>	Solanaceae	Raíz	Limpiar sangre	Media
Bnja	<i>Kalanchoe pinnata</i>	Crassulaceae	Hoja	Golpes, Clavillos	Media y baja
Buganvilia	<i>Bougainvillea</i>	Nyctaginaceae	Hojas y flores	Tos	Baja
Caña de indio	<i>Canna indica</i>	Cannaceae	Tallo	Infecciones, riñones	Media y baja
Cañuela de cerro	<i>Festuca ovina</i>	Poaceae	Tallo	Riñones, diabetes	Media y baja
Carambolo	<i>Averrhoa carambola</i>	Oxalidaceae	Fruto	Riñones	Baja
Casco de vaca	<i>Bauhinia forficata</i>	Fabaceae	Hojas, flores	Diabetes	Media
Chaya	<i>Cnidoscolus aconitifolius</i>	Euphorbiaceae	Hojas	Presión	Baja
Chayote	<i>Sechium edule</i>	Cucurbitaceae	Fruto	Limpiar la sangre	Media
Chicalote	<i>Argemone munita</i>	Papaveraceae	Raíz	Antibiótico, limpiar sangre	Media

Nombre vulgar	Genero/Especie	Familia	Parte útil	Propiedad medicinal	Cuenca
Cola de Caballo	<i>Equisetum arvense</i>	Equisetaceae	Toda la planta	Riñones, lavar heridas y estómago	Media
Cuachalalate	<i>Amphipterygium adstringens</i>	Anacardiaceae	Corteza	Problemas intestinales	Media y baja
Cúrcuma	<i>Curcuma longa</i>	Zingiberaceae	Raíz	Desinflamar	Media
Encino	<i>Quercus sp.</i>	Fagaceae	Cáscara	Purifica la sangre	Media
Epazote	<i>Chenopodium ambrosioides L.</i>	Chenopodiaceae	Hojas	Desparasitante	Media
Estafiate	<i>Artemisia ludoviciana</i>	Asteraceae	Hojas	Diarrea	Media y baja
Eucalipto	<i>Eucalyptus sp.</i>	Myrtaceae	Hojas	Tos	Baja
Flor de azar	<i>Citrus sinensis</i>	Rutaceae	Hojas y Flores	Dormir	Baja
Flor de piedra	<i>Selaginella lepidophylla</i>	Selaginellaceae	Planta completa	Riñones	Media
Flor de teresita	<i>Catharanthus roseus</i>	Apocynaceae	Flor	Diarrea	Media
Fresno	<i>Fraxinus sp.</i>	Oleaceae	Hojas	Gripa, fiebre	Media
Caráñona	<i>Castilleja tenuiflora</i>	Orobanchaceae	Hojas	Úlceras	Media
Colondrina	<i>Euphorbia sp.</i>	Euphorbiaceae	Hojas	Arlomo	Baja
Cuamúchil	<i>Pithecellobium dulce</i>	Fábraceae	Corteza	Herpes, estómago	Media y baja
Guanábana	<i>Annona muricata</i>	Annonaceae	Fruto y Hojas	Parkinson	Baja
Cuasima	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Malvaceae	Corteza	Antibiótico	Media
Guayabo	<i>Psidium guajava</i>	Myrtaceae	Hojas, fruto y cogollos	Presión, diarrea	Media y baja
Hierba de la abuela	<i>Euphorbia serpens</i>	Euphorbiaceae	Hoja	Diarrea	Media
Hierba de la araña	<i>Stevia lucida</i>	Asteraceae	Hojas	Diarrea, vomito	Media
Hierba del sapo	<i>Eryngium carlineae</i>	Apiaceae	Planta completa	Tos, riñones, disípela	Media y baja

Nombre vulgar	Genero/Especie	Familia	Parte útil	Propiedad medicinal	Cuenca
Hierba del soldado	<i>Piper aduncum</i>	Piperaceae	Toda la planta	Riñones	Baja
Hierba del zorrillo	<i>Pettiveria alliacea</i>	Phytolaccaceae	Raíz	Gripa, tos	Media y baja
Hierbabuena	<i>Mentha spicata</i>	Lamiaceae	Hojas	Estómago, sueño, dolor	Media y baja
Hoja Santa	<i>Piper auritum</i>	Piperaceae	Hojas	Cocinar	Baja
Insulina	<i>Cissus sicyoides</i>	Vitaceae	Hojas	Diabetes	Media
Jengibre	<i>Zingiber officinale</i>	Zingiberaceae	Raíz	Gripa, desinflamar	Media y baja
Laurel	<i>Laurus nobilis</i>	Lauraceae	hojas	Nervios, antiviral, estrés	Media
				insomnio	
Lechuguilla	<i>Agave lechuguilla</i>	Asparagaceae	Penca	Úlceras, cáncer, tumores, diabetes	Media
Limón	<i>Citrus limon</i>	Rutaceae	Hojas, fruto	Prevenir virus	Media y baja
Magnolia	<i>Magnolia pacifica</i>	Magnoliaceae	Flor	Corazón	Media
Manzanilla	<i>Chamaemelum nobile</i>	Asteraceae	Toda la planta	Dolor, Ojos	Media y baja
Marihuana	<i>Cannabis sp.</i>	Cannabaceae	Hojas	Dolores, reumas	Media y baja
Mastranzo	<i>Mentha suaveolens</i>	Lamiaceae	Hojas, tallo	Dolor, fiebre	Media y baja
Mata perros	<i>Colchicum autumnale</i>	Colchicinaceae	Corteza	Infecciones, riñones	Media
Menta	<i>Menta piperita</i>	Lamiaceae	Hojas	Dolor	Baja
Neem	<i>Azadirachta indica</i>	Meliaceae	Hojas	Infecciones	Media
Obelisco	<i>Hibiscus sp.</i>	Malvaceae	Hojas	Tos	Baja
Ocote	<i>Pinus montezumae</i>	Pinaceae	Corteza	Antibiótico	Media
Orégano	<i>Origanum vulgare</i>	Lamiaceae	Hojas	Condimento, dolores, estomago	Media

Nombre vulgar	Genero/Especie	Familia	Parte útil	Propiedad medicinal	Cuenca
Orégano orejón	<i>Plectranthus amboinicus</i>	Lamiaceae	Hojas	Tos	Baja
Pasiflora	<i>Passiflora</i> sp.	Passifloraceae	Hojas	Dormir	Media y baja
Romero	<i>Salvia rosmarinus</i>	Lamiaceae	Hojas	Dolor de estómago, caída del cabello, desinflamar	Media y baja
Ruda	<i>Ruta graveolens</i>	Rutaceae	Hojas	Golpe de aire, dolor de estómago, cólicos	Media y baja
Salvia real	<i>Salvia officinalis</i>	Lamiaceae	Flor	Tos	Media
Sábila	<i>Aloe</i> sp.	Asphodelaceae	Pulpa	Desinflamar, tumores, quistes, caída del cabello, golpes	Media y baja
Suelda con suelda	<i>Symphytum officinale</i>	Boraginaceae	Planta completa	Quebraduras de huesos	Media
Té verde	<i>Camellia sinensis</i>	Theaceae	Hojas	Desinflamar	Baja
Tila	<i>Tilia americana</i>	Malvaceae	Flor	Nervios	Media y baja
Tomillo	<i>Thymus</i> sp.	Lamiaceae	Hojas	Tos	Media
Váporub	<i>Plectranthus coleoides</i>	Lamiaceae	Hojas	Tos	Media
Zapote	<i>Manilkara zapota</i>	Sapotaceae	Cáscara	Purifica la sangre, diabetes	Media
Zapote blanco	<i>Casimiroa edulis</i>	Rutaceae	Hoja	Presión	Media

Figura 2. Familias con mayor número de especies que tienen algún uso etnobotánico en la cuenca media y baja

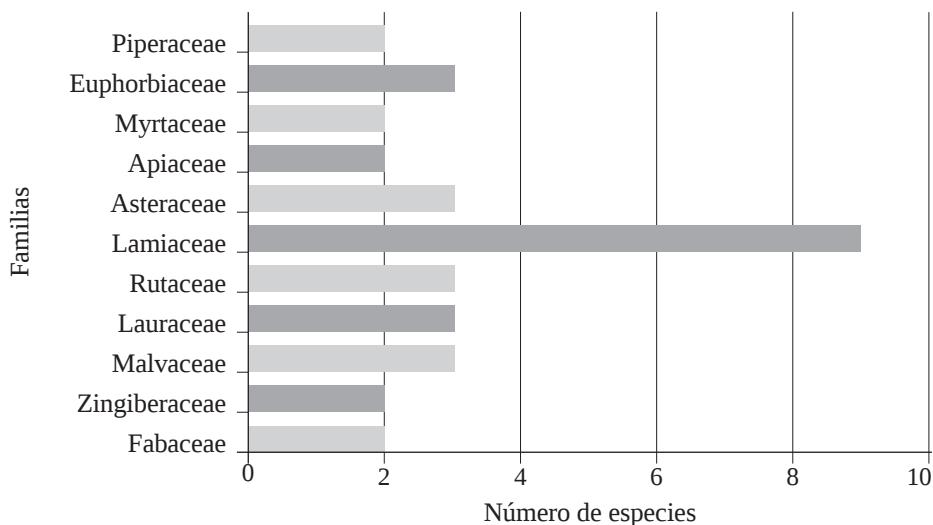


Figura 3. Partes de la planta que tienen mayor uso etnobotánico en la cuenca media y baja

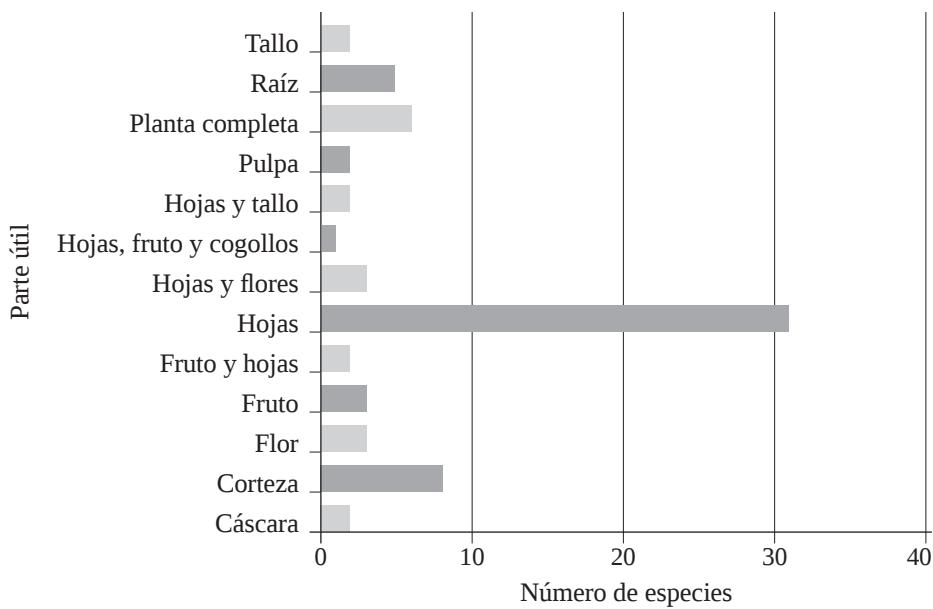
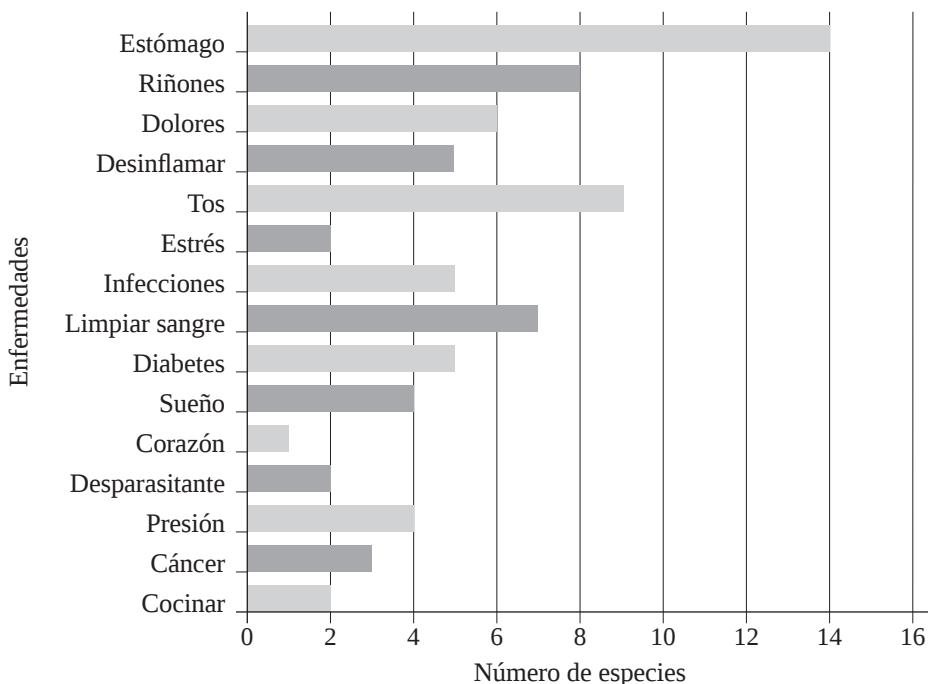


Figura 4. Enfermedades en las que se usan más plantas medicinales en la cuenca media y baja



De las 33 personas encuestadas en la parte media y baja de la cuenca, 11 fueron hombres y 22 mujeres; predominando más las mujeres de 36-60 años en la parte media de la cuenca y las mujeres mayores de 60 en la parte baja; sin embargo, también se observó una predominancia en los hombres de 18-35 años en la parte baja de la cuenca. Con una prueba de Chi-cuadrada y un alfa de 0.05 se encontró que el grado de conocimiento sí depende de la edad (Figura 5).

Con respecto a si utilizaban plantas medicinales los pobladores de la cuenca media y baja, 8 hombres refirieron sí utilizarlas y 3 dijeron no usarlas; mientras que 20 mujeres refirieron sí utilizar plantas y 2 dijeron no usarlas; por lo que se observa una predominancia en las mujeres. Con una prueba de Chi-cuadrada y un alfa de 0.05 se encontró que el conocimiento de plantas medicinales sí depende del género (Figura 6).

Figura 5. Grupos de edad por género de los encuestados en la cuenca media y baja

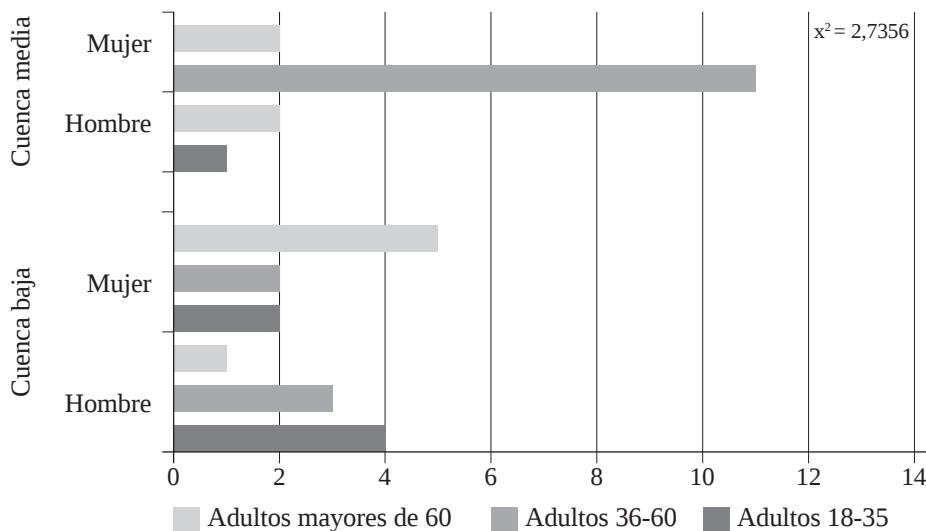
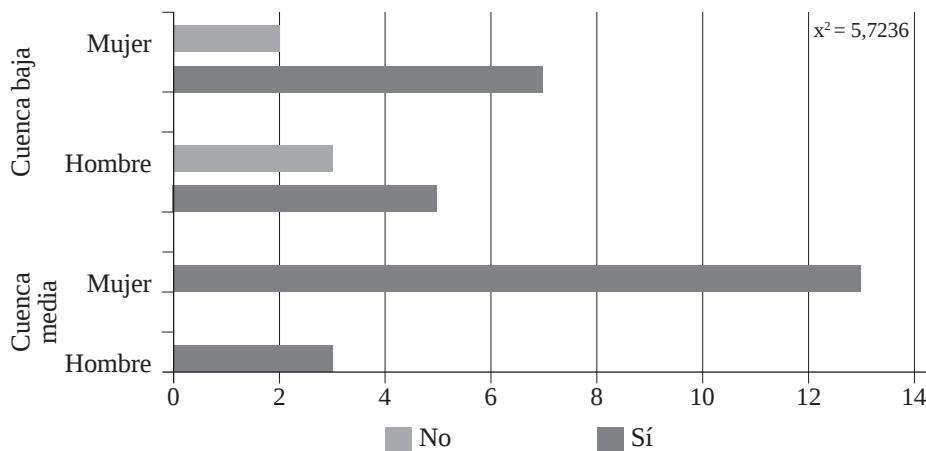


Figura 6. Número de personas encuestadas en la cuenca media y baja del género masculino y femenino que utilizan plantas medicinales



Conclusiones

En las zonas media y baja de la cuenca del río Cuale se reconocieron 71 especies pertenecientes a 66 familias botánicas; que la población de las localidades de Las Mesas y El Nogal y las colonias El Cerro y Emiliano Zapata conocen y utilizan para fines medicinales.

Las familias botánicas más utilizadas en la medicina tradicional por los pobladores de la cuenca; fueron Lamiaceae con 9, Euphorbiaceae, Asteraceae, Rutaceae, Lauraceae y Malvaceae con 3 y Piperaceae, Myrtaceae, Apiaceae, Zingiberaceae y Fabaceae con 2 especies cada una.

Se estableció un listado de las enfermedades y partes utilizadas de las plantas; en donde se encontró que las enfermedades para las que más se usan las plantas son en problemas estomacales, afecciones respiratorias y de los riñones; y las partes de las plantas que más se emplean son las hojas.

Se registró un mayor conocimiento de plantas medicinales por parte de las mujeres; tanto en la parte media como en la parte baja de la cuenca; y de acuerdo con Cerón (2002) y Martínez-Alfaro (1994), se considera que el conocimiento etnobotánico es más arraigado en las mujeres. Además de que este conocimiento se registró en adultos de más de 36 años.

Por todos los resultados registrados anteriormente, se identificó que los habitantes de la cuenca media y baja del río Cuale tienen un amplio conocimiento sobre el uso de las plantas y definen sus propios procesos en la transferencia de dicho conocimiento a lo largo del tiempo; por lo que es importante continuar con la investigación y documentación etnobotánica.

Este tipo de estudios puede servir como base para el desarrollo e implementación de estrategias de manejo y conservación, de acuerdo con las aptitudes forestales del lugar y su historia de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Recomendaciones

Se recomienda abarcar más sitios de la cuenca media y baja para realizar una comparación más detallada sobre el conocimiento etnobotánico; además de incluir la parte alta de la cuenca para registrar el grado de conocimiento etnobotánico de esa zona.

Fuentes

- Alvarado Hernández, J. L., y Ramos Velasco, M. R. (1990). Importancia etnobotánica de especies vegetales del estado de Jalisco [tesis de pregrado, Universidad de Guadalajara]. Repositorio Institucional CUCBA. http://repositorio.cucba.udg.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/722/Alvarado_Corona_Agapita.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bermúdez, A., Oliveira-Miranda, M. A., y Velázquez, D. (2005). La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: una revisión de sus objetivos y enfoques actuales. *Interciencia*, 30(8), 453-459.
- Bye-Boettler, R., Aedo-Gajardo, A., y Faba-Zuleta P. (2007). *Listado florístico y etnobotánico de las plantas medicinales de los huicholes del río Chapalagana, Jalisco y del Nayar, Nayarit*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biología. Informe final SNIBCONABIO proyecto No. AE001.
- Cerón Martínez, C. E. (2002). La etnobotánica en el Ecuador. *Cinchonia*, 3(1), 1-16.
- Contreras-Rodríguez, S. H., Frías-Castro, A., González-Castro, S. I., Ávila-Ramírez, B. O., Macías- Rodríguez, M. A., y Bugarín-Navarro, L. F. (2014). Vegetación y flora del estero El Salado. En S. Guerrero, J. L. Navarrete-He- reida, y S. H. Contreras Rodríguez (coords.), *Biodiversidad del estero El Salado* (pp. 47-67). Universidad de Guadalajara.
- Cruz Romero, B., Delgado Quintana, J. A., Téllez López, J., y Carrillo González, F. M. (2013). Análisis socioeconómico de la cuenca del río Cuale, Jalisco, México: una contribución para la declaración del área natural protegida reserva de la biosfera el Cuale. *Revista OIDLES*, 7(14).
- Cruz Romero, B., Gaspari, F. J., Rodríguez Vagaría, A. M., Carrillo González, F. M., y Téllez López, J. (2015). Análisis morfométrico de la cuenca hidro- gráfica del río Cuale, Jalisco, México. *Investigación y Ciencia*, (64), 26-34. <https://www.redalyc.org/pdf/674/67441039004.pdf>
- Cruz Romero, B., Téllez López, J., y Carrillo González, F. M. (2020). Análisis de cambios en las coberturas y usos de suelo de la cuenca del río Cuale, Jalisco, México. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 67(1), 33-50. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.554>

- Gamboa Ruiz, A. (1997). *Uso tradicional de la flora en tres comunidades de Cuquío, Jalisco y propiedades colorantes de algunas especies* [tesis de pregrado, Universidad de Guadalajara]. <http://repositorio.cucba.udg.mx:8080/xmlui/handle/123456789/3058>
- Gómez, L. y Arango, J. U. (2006). Estudio etnobotánico y nutricional de las principales especies vegetales de uso alimentario en territorios de las comunidades Embera de selva de Pavarandó y Chuscal- Tuguridó (Dabeiba Occidente de Antioquia). *Gestión y Ambiente*, 9(1), 49-64.
- Gómez Monroy, R. (2016). *Conocimiento tradicional de plantas medicinales en la localidad de origen otomí Jiquipilco el viejo, Temoaya, México* [tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/65528>
- Hernández Sánchez, C. (1989). *Estudio etnobotánico de plantas medicinales en el ejido “La Zapotera” Mpio. de Poncitlán, Jalisco* [tesis de pregrado, Universidad de Guadalajara]. <http://repositorio.cucba.udg.mx:8080/xmlui/handle/123456789/842>
- INEGI (2020). Censo de población y vivienda. 12/10/2021, de INEGI Sitio web: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632>
- Martínez-Alfaro, M. A. (1994). Estado actual de las investigaciones etnobotánicas en México. *Botanical Sciences*, (55), 65-74. <https://doi.org/10.17129/botsci.1450>
- Martínez Callejo, A. (2018). *Estudio etnobotánico de la flora útil, en la comunidad de Malinalco, Estado de México* [tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional UAEM. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/95282>
- Paredes-Flores, M., Lira Saade, R., y Dávila Aranda, P. D. (2007). Estudio etnobotánico de Zapotitlán Salinas, Puebla. *Acta Botánica Mexicana*, (79), 13-61. <https://doi.org/10.21829/abm79.2007.1037>
- Ríos Reyes, Á., Alanís Flores, G., y Favela Lara, S. (2017). Etnobotánica de los recursos vegetales, sus formas de uso y manejo, en Bustamante, Nuevo León. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 8(44). <https://doi.org/10.29298/rmcf.v8i44.106>

- Rodríguez Guerra, Y. (2012). Etnobotánica, diversidad y contenido de sustancias inorgánicas presentes en el follaje de especies forestales de interés medicinal en el Parque Nacional Viñales, Cuba. *Revista Amazónica Ciencia y Tecnología*, 1(3), 210-225.
- Tetreault, D. V. y Lucio López, C. F. (2011). Diversidad biocultural en el estado de Jalisco: Pueblos indígenas y regiones de alto valor biológico. *Espiral (Guadalajara)*, 18(51), 165-199.
- Vázquez-Alonso, M. T., Bye, R., López-Mata, L., Pulido-Salas, M. T. P., McClung de Tapia, E., y Koch, S. D. (2014). Ethnobotany of the Teotihuacan culture. *Botanical Sciences*, 92(4), 563-574. <https://doi.org/10.17129/bots-ci.118>

Anexos

Anexo 1. Formato de encuesta aplicado en la cuenca media y baja del río Cuale

<i>Cuestionario</i>				
Ocupación		Edad	Escolaridad	
Lugar				
¿Usa en su casa plantas medicinales?		Sí	No	
¿Qué plantas medicinales usa?		¿Dónde consigue estas plantas?	¿Qué partes de la planta usa?	¿Qué enfermedades cura?
No.	Nombre de la planta	Lugar de obtención	Partes	Enfermedades
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
¿Cuáles son las enfermedades más comunes en su casa?		¿Las cura con plantas?		¿Qué plantas usa para esa enfermedad?
		Sí	No	
<p>¿Quién en su familia tiene más conocimientos acerca de las plantas y su uso medicinal?</p> <hr/> <hr/> <p>¿Quién le enseñó a usar plantas medicinales?</p> <hr/>				

¿Usted ha enseñado a alguien a usar plantas medicinales?		
¿Con qué enfermedades va el médico?		
1.	3.	
2.	4.	
¿Cree qué en su comunidad se está perdiendo la tradición de curar con plantas?		
Sí		
No		
¿Podría hacer un listado de las plantas medicinales que conoce y para qué sirven?		
No.	Nombre	Enfermedad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
Comentarios a la información:		

La muerte, ineludible e innombrable

Ana Paula Fernanda Castro Andrade

Marco Antonio Delgadillo Guerrero

Resumen

Este trabajo, a través de tres piezas plásticas, pretende mostrar cómo los sujetos inmersos en la cultura occidental nos posicionamos ante la muerte, haciendo patente que las ideas judeocristianas configuran las estructuras mentales de quienes participan en ella.

Es preciso señalar que, en las líneas siguientes se reflexiona, a partir de tres pinturas, tomando distancia de las formalidades y posturas positivistas que aspiran a posicionar una verdad de las cosas y pretenden sustentar cada afirmación plasmada. Las reflexiones que siguen deben tomarse como meros artilugios discursivos que reflejan las discusiones tenidas por sus autores en el marco del curso de Historia General de las Culturas de la Licenciatura en Artes Visuales de la Expresión Plástica.

Palabras clave: cultura, occidente, muerte, sujetos, olvido.

I

En la historia de la humanidad se ha buscado explicar la muerte por diversas rutas (Sztajnszrajber, 2016), dichas explicaciones han configurado la manera de cómo los sujetos nos posicionamos frente a ella. En el presente, nos sumergimos en la amargura, provocada por la angustia que inevitablemente la acompaña y, a pesar de ello, recurrentemente nos preguntamos en torno a la expiración.

Para responder esas preguntas, que nos atormentan y angustian, los sujetos echamos mano de la historia y la cultura; pues es en el pasado, así como en

nuestros sistemas simbólicos y estructuras significativas –occidentales–, donde encontramos certezas que nos prepararan ante la muerte, sin lograr nunca negarla, evitarla, olvidarla.

El objetivo de este trabajo es reflexionar en torno a cómo en occidente los sujetos nos posicionamos y significamos la muerte; lo que se puede observar a través de tres piezas plásticas. Partimos de la afirmación de que, con el deseo de encontrar certezas ante la incertidumbre echamos mano de las estructuras simbólicas y significativas (Eco, 2018) propias de cada sociedad.

Es pertinente señalar que las piezas plásticas que se presentan¹, tanto como cada palabra empleada en este trabajo, deben ser vistas a manera de objetos culturales –asientos de la cultura– (Duby, 1998), que al suceder en un contexto occidental ofrecen elementos que permiten entender el posicionamiento frente a la muerte por parte de un par de sujetos comunes, por lo tanto, representativos, tal y como lo señala Carlo Ginzburg cuando afirma que:

un individuo mediocre, carente en sí de relieve y por ello representativo, pueden escrutarse, como en un microcosmos, las características de todo un estrato social en un determinado período histórico [...] (Ginzburg, 1999).

De igual manera, en las líneas que siguen, no deberá perderse de vista que las ideas judeocristianas configuran las estructuras mentales de los sujetos que se mueven en ella. Por lo que, intencionalmente, las pinturas que se incorporan en este trabajo evitaron al máximo incorporar en su composición elementos ajenos a la cultura occidental.

¹ Las tres pinturas fueron elaboradas en el marco del curso Historia General de las Culturas de la Licenciatura en Artes Visuales de la Expresión Plástica, utilizando pintura acrílica, en un soporte de cartón con tela, también conocido como lienzo. Las dimensiones de estas obras son de 30 x 40 centímetros.

II

En la primera pieza, *Silencio eterno*, muestra la manera de cómo eludimos hablar de la muerte, preferimos ocultarla en la oscuridad del olvido, como si el no evocarla ayudara a los sujetos a escapar de ella, o al menos, retrasar su llegada.

Silencio eterno



Autora: Ana Paula Fernanda Castro Andrade, 2021.

En *Silencio eterno*, a través de su composición –alejada de toda complejidad– se insiste en torno a nuestro mutismo ante la muerte, lo que se logra al mostrar una calavera embozada, quien a su vez sostiene una cabeza desmembrada silenciada por sus propias manos; al fondo se tienen unos trazos rectos que en conjunto con el cuerpo evocan una cruz.

El primer elemento, la calavera, refiere a la muerte; el segundo, la cabeza humana nos representa silenciados, al *Hombre* que prefiere callar. Mientras que el tercer elemento de esta composición es la cruz que simboliza al cristianismo.

En la segunda pieza, *Una búsqueda de salvación*, se muestra a la muerte como liberadora de toda angustia, como único acto absolutamente incluyente, pues no repara en género ni preferencias. Estamos convencidos que la muerte quita y otorga. Ella es el inevitable tránsito para llegar al paraíso, a eso hermoso y sublime que la religión de occidente, la de los cristianos, promete; cuyas raíces encontramos en el libro de los hijos de Abraham.

En esta obra pretendemos mostrar cómo el pensar en la muerte nos genera un cúmulo de sentimientos donde el temor y la esperanza se abrazan, pues a ella le sigue la posibilidad de la salvación. Los elementos que se incorporan en *Una búsqueda de salvación* ofrecen diversas asociaciones que los sujetos construimos en torno a la expiración.

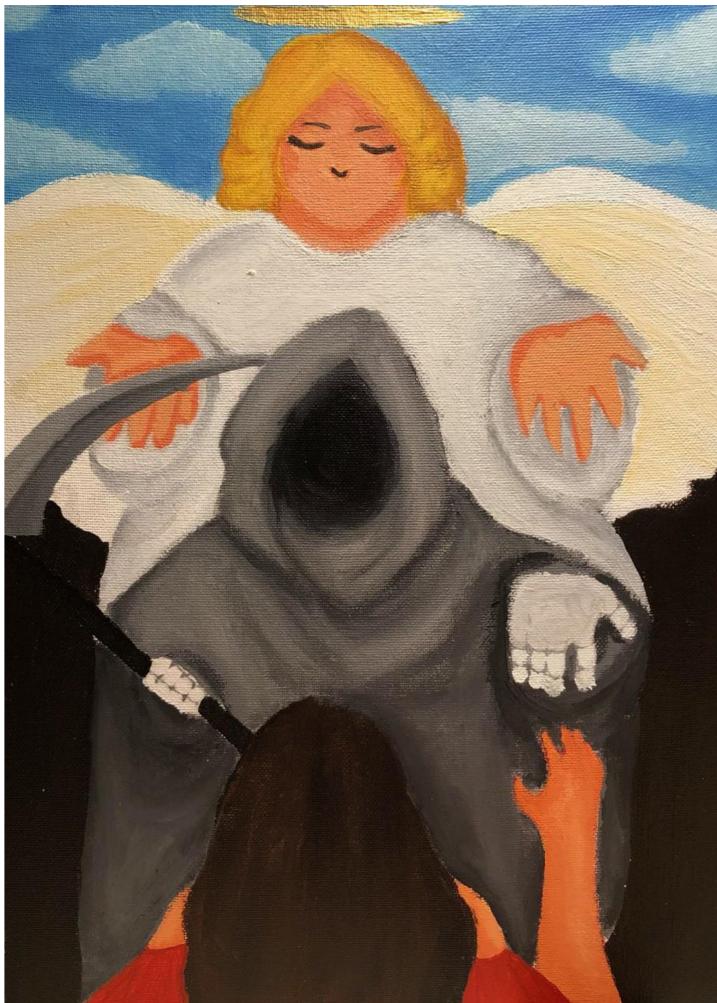
La primera acción asociativa es la que establecemos entre la muerte y lo desconocido, lo que se muestra en la imagen sombría, con una paleta de colores grises y oscuros se hacen patentes los temores y angustias provocadas por el vacío que siempre generará el olvido.

La segunda asociación que se muestra en esta pieza plástica es la que construimos entre la muerte y la esperanza; por lo que, en su composición, con base en una paleta de colores vivos y alegres, se incorpora la imagen de un ángel quien, con sus brazos extendidos brinda la paz que aspiramos alcanzar.

La tercera asociación que se plantea en esta pintura es la muerte y la liberación, lo que se representa a través de la persona –de la que únicamente vemos su dorso–, quien observa de frente a un ángel y a una representación mortuaria; quien, para llegar al paraíso, ineludiblemente deberá vivir el acto de morir.

Esta pieza muestra a la muerte, como el tránsito obligado para alcanzar lo realmente bello y apacible, lo que durante la vida nos ha sido negado; ella apa-

Una búsqueda de salvación



Autora: Ana Paula Fernanda Castro Andrade, 2021.

rece como la vía para alcanzar la luz, para desencadenarnos y lograr la libertad (Heidegger, 2007). La muerte entonces es liberadora de nuestros penares corpóreos y angustias recurrentes. Sin embargo, ella también nos apresa, nos encadena, todo lo que nos brinda es a cambio de la vida misma, ¡a cambio del olvido!

Mientras que, en la tercera pieza de esta serie de pinturas, titulada *La Bienvenida*, se representa una imagen moderna de Jesús –imagen que se ha construido en Occidente durante 2000 años² que, por y para el eurocentrismo, se ha impuesto al mundo. Es importante insistir que, para los sujetos que vivimos inmersos en la cultura occidental, muchas veces el cristianismo nos configura y define, al compartir la mismas estructuras simbólicas y significativas (Eco, 2018), nos brinda esas certezas que nos ayudan a escapar de toda angustia.

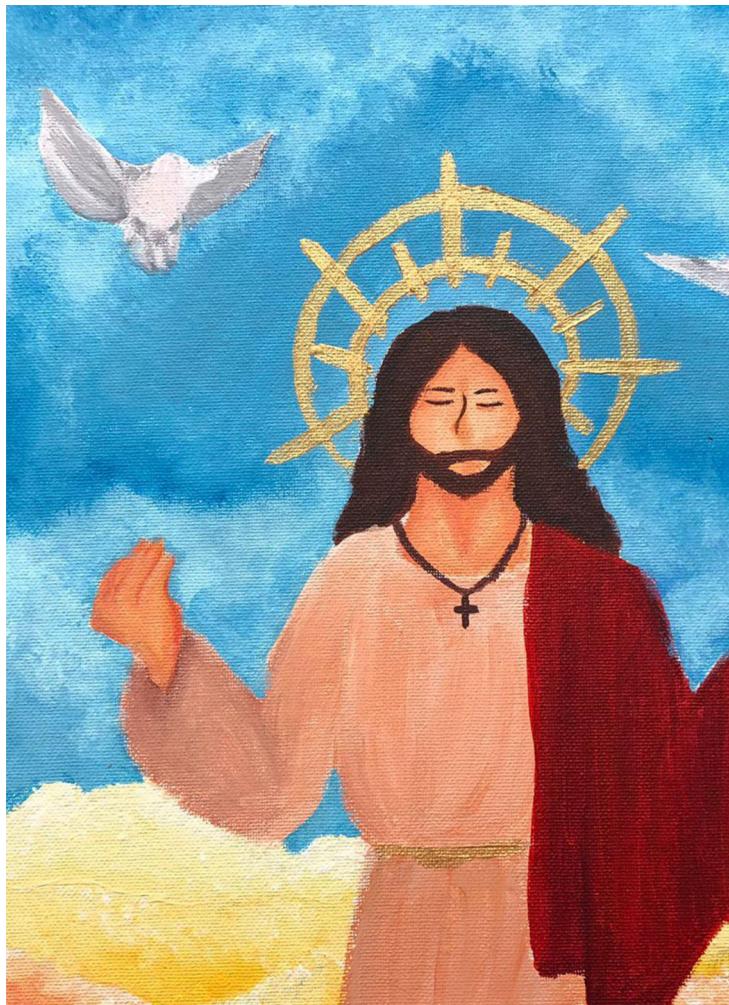
Por ello, esta tercera pieza refleja cómo los autores de este trabajo pensamos en torno a la muerte, partiendo de las estructuras simbólicas y significativas occidentales. Su composición tiene como elemento principal a Jesús Cristo, quien simboliza lo divino y encarna toda esperanza y redención. Jesús presentado con los brazos extendidos dando la bienvenida al reino de su padre, al paraíso donde se alcanzará la felicidad de la vida eterna.

La paleta de colores de esta pintura incorpora tonalidades alegres y vivas, lo que la distingue de las piezas anteriores, porque se interpreta, que, en la religión cristiana, el cielo es un lugar hermoso, lleno de esperanza, luz y alegría, esos colores intentan transmitir el sentimiento reconfortante, pues ahora no se habla de la muerte como algo triste o temeroso, se refiere a ella como el inicio de algo nuevo y mucho mejor.

En *La Bienvenida*, se busca responder a la pregunta ¿qué encontraremos más allá de la muerte?, a lo que a nuestro mirar occidental se presentará la figura liberadora, apacible y amorosa del Jesús, quien intervendrá por sus hermanos para el perdón de los pecados cometidos para que alcancen, después de la expiración, la vida eterna, siendo ella la que nos salva del olvido. Se muestra entonces a ese Jesús Cristo, al que en Occidente evocamos y decimos “¡yo estoy aquí!” (Braga, s/f).

² Es preciso señalar que la imagen que en la actualidad se tiene en torno a Jesús es el resultado de una construcción histórica de largo aliento, que inició desde las representaciones que hicieron los primeros grupos cristianos; las imágenes que se tienen del “hijo de Dios” responden a los parámetros estéticos de la época en las que fueron creadas y de las maneras de representar lo divino.

La Bienvenida



Autora: Ana Paula Fernanda Castro Andrade, 2021.

Otro elemento simbólico, relacionado con la religión de Occidente, son las palomas blancas, que representan al Espíritu Santo. Mientras las nubes, que se encuentran en la parte inferior y el fondo azul de la pintura, contribuyen estéticamente con la pieza.

Consideraciones

A través de las imágenes que se presentan en este trabajo, intentamos mostrar cómo en occidente configuramos narrativas comunes en torno y ante la muerte. El orden de cómo se ofrecen las piezas no deja de ser lineal, así construimos la historia y configuramos la realidad quienes nos movemos inmersos en la cultura occidental, donde siempre el final será mejor y feliz.



En *Silencio eterno*, se muestra cómo callamos ante la muerte, pues al hacerlo pretendemos ¡eludirla! –engañarla–. Al evitar nombrarla en nuestra cotidianidad, nos olvidamos de ella, sabemos que algún día llegará, pero preferimos ignorarla, porque justo existe ese temor a tener que encontrarla.

En *Una búsqueda de salvación*, se ofrece a la muerte como una paradoja, pues al mismo tiempo ¡que otorga! –la libertad–, ¡quita! –la vida–. Son imágenes totalmente opuestas, una muestra ese terror mencionado, ese miedo a lo desconocido (Gadamer, 2014) pero que, irremediablemente, tendremos que enfrentar; mientras que en la otra imagen se hace patente la idea occidental que tanto nos tranquiliza, que obtendremos una salvación, y siguiendo con el proceso lineal, pasamos a la tercera pieza.

En *La Bienvenida*, se tiene la imagen de Jesús, como metarrelato, construido en occidente para generar certezas –normalizar a los sujetos– y acabar con los miedos ante la muerte, para ¡no temer al olvido!; es un modo de llenar aquel vacío que sentimos al pensar que tras la muerte todo acabará.

Finalmente, este trabajo nos permitió ofrecer tres piezas plásticas a través de las cuales pudimos mostrar cómo, en occidente, los sujetos nos posicionamos y significamos la muerte. Es de destacar que la recurrencia de representarla como algo desconocido, que provoca angustia y miedo (Gadamer, 2014), pero a la vez, la muerte brinda paz y certezas.

Resulta de interés el conocer esa parte de los sujetos, que interminablemente nos dedicamos a la búsqueda de formas –que brinden alivio y certezas en nuestras vidas; y a pesar de que la muerte es inevitable, siempre intentaremos eludirla, silenciarla, olvidarla; para lo que recurrimos a nuestra cultura (Geertz, 2003).

De igual manera, las diferentes narrativas que los sujetos construimos en torno a la muerte son posibles al echar mano de las estructuras simbólicas y significativas que son compartidas con los otros; por ello tendremos las certezas que la cultura occidental nos brinda. Gracias a nuestra cultura logramos vivir día a día, sometiendo las angustias, pues sabemos que al final siempre, encontraremos consuelo y lograremos la liberación deseada, tanto en vida como en la muerte, pues así lo plantea la religión de los cristianos, la que es occidental.

Fuentes

- Braga, R. (s/f). Jesús Cristo. Consultado el 13 de marzo de 2021. <https://youtu.be/cuv5MBLm8MM>
- Duby, G. (1998). La historia cultural. En J.-P. Rioux y J.-F. Sirinelli (eds.), *Para una historia cultural* (pp. 449-455). Taurus.
- Eco, U. (2018). *Tratado de semiótica general* (3^a ed. en español). Penguin Random House.
- Gadamer, H. G. (2014, 4 de octubre). *El cambio en la imagen de la muerte* [video]. YouTube. Consultado el 6 de marzo de 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=IPs-H4LuBoo>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Ginzburg, C. (1999). *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI* (3^a ed. en la colección Atajos). (Trad. de Francisco Martín). Muchnik Editores
- Heidegger, M. (1986). *Ser y Tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- . (2007). *De la esencia de la verdad*. Herder.

- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Sztajnszrajber, D. (2016, 8 de junio). *La muerte* [video]. YouTube. Consultado el 17 de mayo de 2021. <https://youtu.be/Q6CLn7B18b0>

El ámbito profesional del internacionalista: algunos apuntes sobre el mercado laboral en México

Karla Noemí Padilla Martínez
Gloria Angélica Hernández Obledo

Introducción

Existen pocos datos estadísticos que nos den cuenta de la evolución del mercado laboral del internacionalista. Algunos estudios laborales sobre las profesiones en México presentan datos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (RRII) dentro de los obtenidos para la Licenciatura en Ciencias políticas (CP) y afines.

El objetivo de este trabajo es presentar un panorama general de la oferta e inserción laboral del internacionalista en México, para ello se divide en cuatro apartados. El apartado inicial presenta el contexto general de las carreras de Relaciones Internacionales en México, en particular la oferta universitaria, planes de estudios y egreso.

El siguiente apartado presenta brevemente la evolución del contexto laboral nacional y la inserción del perfil profesional del egresado en Relaciones Internacionales, este apartado hace un recuento somero de los cambios institucionales y contextuales que propiciaron una mayor demanda de la profesión.

En un tercer apartado se presenta las tendencias mercado laboral y principales espacios y actividades profesionales que realizan los egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Finalmente, la cuarta parte del trabajo plantea el contexto actual del mercado laboral para los egresados de las carreras de Relaciones Internacionales en México, donde se presentan algunas estadísticas sobre salarios, ocupación, actividades y ámbitos, para luego finalizar con conclusiones y reflexiones.

Situación general de las carreras de Relaciones Internacionales en México: oferta, planes de estudios y egreso

En México la enseñanza de las Relaciones Internacionales (RRII) como disciplina científica y como perfil profesional, se ha impartido desde mediados del siglo XX, donde la primera institución que innovó en la oferta de este programa de estudios fue en 1950 el *México City College* (Ochoa, 2011, p.8).

A lo largo del tiempo, las instituciones de educación superior han buscado incorporar temáticas coyunturales a su oferta educativa, por eso ha ido creciendo el número de universidades públicas y privadas que ofrecen licenciaturas de las ciencias sociales, en particular Ciencia Política y Relaciones Internacionales, como perfil profesional.

En México la Lic. en Relaciones Internacionales en la actualidad se ofrece en aproximadamente 83 Instituciones de Educación Superior (IES) según datos de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior - ANUIES (2016), donde 13 de éstas son instituciones públicas y el resto son instituciones privadas. En el año 2013 la ANUIES reportó la existencia de 76 instituciones de Educación Superior que ofrecían la Licenciatura en Relaciones Internacionales. En este sentido, el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) registra para el año 2017 que 158 instituciones públicas y privadas ofrecen la licenciatura en Ciencias Políticas donde se agrega la oferta de los programas en Relaciones, Estudios Internacionales y similares (IMCO, 2017).

Esta oferta educativa se ubica en todo el territorio mexicano y abarca 21 entidades federativas localizadas en 7 zonas geográficas: Noroeste, Noreste, Centro Sur, Oeste, Centro Norte, Sureste y Suroeste. Por su parte las instituciones públicas que ofrecen este programa educativo son:

1. Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
2. Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)
3. Universidad de Colima (UCOL)
4. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)
5. Colegio de México, A.C. (COLMEX)
6. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
7. Universidad de Guadalajara (UdeG)
8. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)

9. Universidad del Mar (UMAR)
10. Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
11. Universidad de Quinta Roo (UQROO)
12. Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)
13. Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)

En un mercado educativo creciente y altamente competitivo las instituciones de educación superior han tenido que optar por la diferenciación profesional a través de la oferta de líneas de especialización al otorgar títulos con dos vertientes o sub-campos, por ejemplo RRII y Derecho; Ciencias políticas y RRII (Universidad Internacional, s/f), RRII y Comercio Exterior (Universidad Mexicana, s/f), RRII y Economía (Universidad Internacional), Relaciones Comerciales Internacionales (Universidad Autónoma de Sinaloa, s/f; Universidad Autónoma del Estado de México, s/f, y Universidad Mexiquense, s/f), RRII y Negocios, Estudios Internacionales (Universidad Autónoma de Sinaloa) entre otros. Se observa esta tendencia en universidades que con menos años en el mercado educativo o con matrículas no tan numerosas, en comparación con las universidades más “longevas” o que han ofertado la carrera por al menos 20 años, que se han mantenido sólo con la oferta de la carrera en RRII.

Para comprender la inserción laboral de los internacionalistas en México, es importante considerar algunas características generales de la formación universitaria de la carrera de RRII por región.

Un elemento común es que todos los planes de estudio de las universidades cuentan con al menos una materia de los siguientes ejes temáticos: “Teoría de las Relaciones Internacionales”, “Derecho”, “Historia”, “Economía” y “Metodología”.

Un elemento común en cada programa educativo en México es la tendencia de “regionalizar” algunos contenidos curriculares. Por ejemplo, en universidades del Norte se incorporan contenidos de estudios transfronterizos, de la relación México-EE.UU. y con una carga económica o de enfoque de aspectos comerciales, así como de aspectos turísticos (UANL, UABC) mientras que, en el Sur, por ejemplo, se incorporan más elementos de medio ambiente y desarrollo

sustentable como lo hace la UMAR, mientras en la UCOL se enfatiza el estudio de la región de Asia Pacífico.

Las licenciaturas en Relaciones Internacionales del Centro de México por su historia, antigüedad, contexto y utilidad, continúan enfocándose a preparar especialistas que se incorporen al Servicio exterior, o que continúen con estudios de posgrado, así como que se incorporen a la Administración pública federal.

Por otro lado, cabe señalar algunas particularidades del perfil de egreso por región. En las universidades del Norte se enfocan más en proveer profesionales especializados en aspectos fronterizos, económicos y comerciales, así como especialistas en la relación México-EE.UU. En la región Centro se observa que los programas educativos se enfocan en el egreso de profesionales para el sector público Federal y para la investigación.

En la región Occidente el enfoque se observa en proveer profesionales con conocimientos, habilidades y competencias enfocadas en el sector público, sector social y para la investigación. Mientras que en la zona Sur los programas de RRII se enfocan en proveer profesionistas especializados en aspectos de derecho, diplomacia e incorporan el tema del medio ambiente.

El identificar las particularidades de la oferta educativa de RRII, las características regionales y la sub-especialización, es relevante para identificar cómo confluyen la oferta de internacionalistas y la demanda laboral. En el siguiente apartado, se presenta un breve esbozo de la evolución del contexto nacional y cómo se fue incorporando el egresado de RRII.

La evolución del contexto laboral nacional para el perfil profesional del egresado en Relaciones Internacionales

La evolución de la oferta de programas educativos especializados en las relaciones internacionales ha respondido invariablemente a la propia evolución del contexto nacional y de cómo México, en sus tres niveles de gobierno y a través de sus diversos actores e instituciones, ha llevado sus relaciones internacionales. A continuación, se presenta una somera descripción de la evolución del mercado laboral y la respuesta universitaria al cambiante contexto nacional e internacional.

Entre los años 1982-1993, fuera de la Secretaría de Relaciones Exteriores, existía un incipiente mercado laboral para el internacionalista, a pesar de que

algunas universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad de las Américas en Puebla (UDLAP), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), ya ofrecían la carrera.

Es entonces que hasta a mediados de los años noventa se comienzan a consolidar identidades universitarias más abiertas al entonces “nuevo orden mundial” y la naciente globalización; estas tendencias mundiales motivaron a las universidades mexicanas a buscar mantener la pertinencia de sus planes de estudio, por lo que se observó un incremento tanto en la oferta de programa internacionales como en la demanda de esta carrera.

En este periodo también la oferta de la carrera de RRII rompió el monopolio existente de la oferta de esta licenciatura en las universidades públicas al ofrecerse en la Universidad Iberoamericana en 1982, también geográficamente comenzó su expansión por todo el país al salir de la región del centro en 1991 pues por primera vez se ofrece en Guadalajara y Nuevo León.

Estos elementos fueron tan innovadores por parte de las universidades, que el mercado laboral no respondió con el mismo vigor y la oferta de empleos para internacionalistas continúo centralizada geográfica e institucionalmente y muchos de los puestos en áreas de internacionalización los ocuparon primordialmente otros profesionistas como abogados y economistas.

En ese entonces existían pocas áreas laborales que contemplaran la absorción de profesionales de las relaciones internacionales, las disponibles eran las vinculadas al comercio y a los negocios internacionales (aduanas, comercio y ventas, agencias aduanales, seguros y fianzas, dependencias de gobierno, entre otros).

Para mediados de la década de los noventa en el periodo entre 1994-2018, se comienza a consolidar, definir y diversificar la identidad laboral del internacionalista por fenómenos como la descentralización de la oferta académica de la carrera, la inserción laboral por parte de los egresados de las primeras generaciones de internacionalistas en México. Por ejemplo, en la administración pública federal los espacios para la vinculación internacional se abrieron en diversas áreas de gobierno adicionales a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a saber de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía, entre otras. Hasta el año 2018, catorce secretarías de Estado contaban con una oficina

específica para relaciones internacionales o se vinculan de manera indirecta a la gestión de temas específicos de la agenda de política exterior y vinculación internacional de México (Hernández, 2016). Por otro lado, en el mismo periodo las entidades subnacionales con proyección internacional, fueron otro espacio natural para los egresados internacionalistas.

Tendencias y demandas del mercado laboral en la actualidad

¿Qué está buscando el mercado laboral en México? Existen algunas tendencias en el mercado laboral en México que son identificadas en estudios de instituciones públicas y privadas tales como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (s/f), Forbes México (14 de noviembre de 2018), Consultora Michael Page (2018), entre otros. A continuación, se realizará una síntesis de nueve tendencias¹ que se presentan en el mercado laboral actual en México a partir de estos estudios.

En primer lugar, está el “dinamismo del mercado mexicano”, que, según la Consultora Michael Page (2018), expone en su estudio que existe un comportamiento positivo del entorno macroeconómico y un flujo continuo de inversiones extranjeras. Cabe recalcar que la consultora establece la proyección de un escenario político estable que marcarán un escenario de oportunidades para el periodo 2018-2019, señala MP a pesar del cambio de gobierno. Según el estudio el nuevo T-MEC (antes TLCAN) ofrece oportunidades importantes pues presenta indicadores positivos para la economía en diversos aspectos y sectores. Según Forbes en particular las industrias Agroalimentaria y del *Retail* o minoristas se han colocado como nuevas fuentes de vacantes por su crecimiento constante, en particular en la región del Norte. En segundo lugar, se presenta la tendencia del manejo del “*Big Data*”² que es el volumen de datos estructurados o no estructu-

¹ En ambos estudios, las tendencias del mercado laboral que se identifican no son necesariamente las mismas, por eso este trabajo realiza una síntesis de ambas propuestas.

² *Big Data* es un término que describe el gran volumen de datos, tanto estructurados como no estructurados, que inundan los negocios cada día. Pero no es la cantidad de datos lo que es importante. Lo que importa con el *Big Data* es lo que las organizaciones hacen con los datos. *Big Data* se puede analizar para obtener ideas que conduzcan a mejores decisiones y movimientos de negocios estratégicos (Power Data, s/f).

rados que alimentan proyecciones y otros cálculos para la toma de decisiones y diseño de estrategias de acción y política pública, respecto a temas y asuntos de carácter público o privado.

La tercera tendencia es la “optimización móvil y habilidades técnicas” que se relaciona con la tendencia anterior del manejo de *Big Data* pero también con el tipo de comunicación entre empleadores, empleados, clientes y público objetivo, tanto para la búsqueda y oferta de empleo como atender las áreas técnicas de digitalización, programación de aplicaciones, el flujo de inversiones en sectores especializados, automatización de procesos en los negocios y en los programas operativos en dependencias públicas y sociales, así como la migración de operaciones al campo digital, entre otros.

La cuarta tendencia es la “evolución del *marketing*” tanto en operación como la atención del cliente a través del perfeccionamiento del *marketing* digital, retención de cuentas, evaluación del servicio y la satisfacción del cliente o del sector atendido, para el caso de instituciones públicas. Esta tendencia se observa de forma más clara en empresas comerciales e instituciones de gobierno para evaluar políticas y programas y sus impactos.

La quinta tendencia es la “diversidad de género en los espacios laborales”, lo cual muestra que los empleadores toman decisiones de contratación con base en las capacidades, conocimiento y habilidades. Esta tendencia beneficia directamente a los egresados de la carrera de RRII que generalmente son en proporción más mujeres en el año 2017, 53% de los estudiantes de la carrera son mujeres y el 47% son hombres según datos del IMCO (2017) en el estudio de “Compara Carreras 2017”.

La sexta tendencia es la “especialización del conocimiento con habilidades técnicas (*hardskills*)³ y habilidades blandas (*softskills*)”. La especialización del

³ Las *hardskills* o habilidades duras se basan en conocimientos adquiridos, desarrollados y aprendidos a lo largo de nuestros años de formación tanto académica, como laboral. Sin embargo, se ha producido una evolución en selección de personal, puesto que una persona que posee muchos conocimientos técnicos no siempre es capaz de desarrollarlos en equipo o, simplemente, no consigue comunicarlos para la toma de decisiones en un proyecto (Factor humano, s/f).

conocimiento se refiere a que el egresado deberá orientar su perfil a la especialización de conocimientos para lograr una cualificación más alta y por lo tanto mayores ofertas de empleo. Aunado a ello, la tendencia es buscar que los profesionistas presenten habilidades transversales tales como trabajo en equipo, comunicación, capacidad de toma de decisiones y resolución de problemas, capacidad de negociación, gestión del tiempo, planificación entre otros.

La séptima tendencia es el “crecimiento de las PYMES” que amplía la oferta de empleo en este nivel que ofrece mayores vacantes y retos y aprendizajes que empresas multinacionales no ofrece. Ante esta tendencia, los internacionalistas pueden ofrecer habilidades y conocimientos importantes para la proyección internacional de las PYMES, así como para la vinculación con clientes y proveedores a nivel internacional y con la posibilidad de capacitación especializada y aprendizaje del *know how* de industrias y sectores en países desarrollados.

La octava tendencia es que los empleadores buscan “profesionistas integrales” que puedan hacer varias tareas para hacer más con menos, esto con el fin de bajar los costos de contratación. Esta tendencia es congruente con las anteriores donde se buscan profesionistas especialistas, pero habilidades técnicas y sociales bien desarrolladas. La novena tendencia es la “flexibilización de la mano de obra” tanto en el sector privado como ahora en el sector público, donde existen asignaciones temporales a proyectos específicos y la continuidad laboral e institucional es incierta.

Contexto actual del mercado laboral para los egresados de carreras de Relaciones Internacionales en México: sectores, ámbitos y actividades

La oferta educativa diversificada (universidades públicas y privadas imparten RRII), y la absorción de la creciente demanda a la carrera, son avances que sumados al contexto nacional han puesto en evidencia la pertinencia social de los internacionalistas como profesión, sin embargo, el mercado laboral no está respondiendo en el mismo sentido, pues la centralización de la oferta laboral y los porcentajes de ocupación de los egresados en Ciencias Sociales en general no son muy alentadores.

En el año 2016, según cifras del Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), las personas ocupadas en las carreras que agrupa las Ciencias Políticas fueron un total de 55,500 personas quienes obtenían un ingreso mensual promedio de \$10,992.00 pesos mientras que para el año 2018 esta cifra aumentó considerablemente a 81,758 personas que estaban ocupadas y el sueldo mensual promedio se incrementó alcanzando los \$13,928.00 pesos mensuales. La carrera de Ciencias Políticas presenta cifras que supera el ingreso promedio de las otras carreras de Ciencias Sociales entre las cuales están: Comunicación y periodismo, Criminología, Derecho, Antropología, Sociología y Trabajo Social, tanto en el año 2016 como en el año 2018.

Tabla 1. Estadísticas de ocupación del área de Ciencias Sociales (2016)

Carreras	Ocupados (miles de personas)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Ingreso mensual (\$)
Ciencias políticas	55.5	56.2	43.7	\$ 10,992
Comunicación y periodismo	187.9	47.8	52.1	\$ 11,120
Criminología	27.9	59.3	40.6	\$ 8,413
Derecho	706.0	60.3	39.6	\$ 10,728
Sociología y antropología	34.9	43.8	56.1	\$ 9,564
Trabajo y atención social	59.8	9.5	90.4	\$ 8,249

Fuente: Tomado de Observatorio Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Sociales.html>

Tabla 2. Estadísticas de ocupación del área de Ciencias Sociales (2018)

Carreras	Ocupados (miles de personas)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Ingreso mensual (\$)
Ciencias políticas	81,758	45.1	54.9	\$13,928
Comunicación y periodismo	201,871	50.3	49.7	\$11,520
Criminología	37,749	53.5	46.5	\$9,649
Derecho	790,680	58.3	41.7	\$11,973
Sociología y antropología	39,326	56.8	43.2	\$10,334
Trabajo y atención social	66,946	5.5	94.5	\$8,239

Fuente: Tomado de Observatorio Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Sociales.html>. Cifras actualizadas al tercer trimestre de 2018 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, stps-inegi.

Por otro lado, el IMCO (2017) establece que la tasa de ocupación⁴ de esta carrera es del 91.6%, la cual es muy cercana al 95.3% del total de ocupación de los profesionistas en México. Asimismo, presenta una tasa de desempleo de un 8.4%⁵, la cual es alta si la comparamos con el 4.7% que presenta como desempleo el promedio entre todos los profesionistas a nivel nacional.

Según datos del IMCO para el año 2017, la calificación asociada a la carrera tomando en cuenta el retorno sobre la inversión⁶ y el riesgo era del 11.4% y del

⁴ La tasa de ocupación es la proporción de los profesionistas económicamente activos que tienen trabajo, según la metodología del Instituto Mexicano de la Competitividad (2017).

⁵ La tasa de desempleo para el IMCO: es la proporción de los profesionistas económicamente activos que están buscando un trabajo de desempleo promedio a nivel nacional es 4.0%.

⁶ El Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) establece en su metodología que el retorno de inversión es una medida del rendimiento de la inversión en educación superior, expresada como una tasa de retorno anual. El retorno sobre la inversión anualizado permite comparar en términos financieros la decisión de estudiar una carrera contra otras alternativas de inversión. Mientras que el riesgo en este estudio es el porcentaje de todas

21.7% respectivamente para el caso de universidades públicas, mientras que para el caso de universidades privadas el retorno de inversión es del 3.5% y del 21.7% del riesgo. El costo de promedio por carrera en las universidades públicas es de \$31,415 mientras que en las privadas tiene un promedio de \$618,681, de tal manera que el tiempo que lleva el retorno sobre la inversión para las universidades públicas equivale a 5.4 meses, mientras que para las universidades privadas es de 106.4 meses equivalente a 8.8 años.

Se observa entonces, que es más rentable estudiar Relaciones Internacionales en universidades públicas respecto a las privadas debido a que el retorno de inversión es mucho más alto pues el profesionista recién egresado no asimila todos los costos asociados a su educación.

Por otro lado, observemos los sectores que más emplean egresados de Ciencia Política y Relaciones Internacionales son cinco. El gobierno o las “Actividades gubernamentales y de organismos internacionales” absorbe al 24.1%, en seguida se ubican dos sectores el de “Servicios profesionales, científicos y técnicos” y “Comercio menor” con el 11%. El sector de “Servicios educativos” representa el 10.6% de los empleos y, finalmente, el sector “Industrias manufactureras” contribuye con el 9.2%; en suma, estos porcentajes representan el 65.9% de la absorción laboral de estas carreras (IMCO, 2017). Estos sectores son a los que primordialmente se enfocan los perfiles de egreso de las universidades más longevas y numerosas.

A continuación, podemos identificar en las tablas 3 y 4, los ámbitos y actividades que los egresados de la carrera en Relaciones Internacionales están realizando. La Tabla 3 nos presenta 13 ámbitos laborales más comunes en los que se inserta el internacionalista en México⁷. Adicionalmente se puede identi-

las personas que estudiaron cada carrera que se encuentran desempleadas, trabajando en el sector informal o forman parte de la población económicamente inactiva. Es importante resaltar que, a la muestra de la población económicamente inactiva se quitaron a las personas que declaraban no estar trabajando porque estaban jubilados, estudiando, incapacitados físicamente y aquellos que se dedican activamente a los quehaceres del hogar.

⁷ No existen datos numéricos o estudios formales que nos den cuenta precisa de la clasificación de los ámbitos laborales para esta profesión o del número o la proporción de

ficar que, en el tipo de institución o sector, el privado es el que predomina con 9 menciones, ya que ahí es mucho más amplia la oferta laboral. Le sigue el sector o instituciones de carácter público y social con 7 menciones cada uno.

Tabla 3. Principales ámbitos de inserción laboral del internacionalista en México

Ámbito laboral	Tipo de institución o sector (pública, privada y social)
Diplomacia corporativa	Privada
Diplomacia comercial	Privada
Inteligencia y logística comercial	Privada
Proyección internacional y gestión de Pymes	Privada
Diplomacia local (AC y ONG)	Pública y social
Ayuda humanitaria	Pública y social
Cooperación para el desarrollo	Pública, privada y social
Internacionalización de municipios y/o organizaciones de la sociedad civil	Pública y social
Sector privado (atención a clientes internacionales)	Privada
Gestión de proyectos y de organizaciones	Pública, privada y social
Internacionalización de organizaciones	Pública y social
Educación (nivel primaria, medio y superior)	Pública, privada y social
Comunicaciones	Privada

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, el gobierno y la academia continúan siendo los espacios profesionales naturales de desarrollo profesional que buscan en primera instancia los egresados de la carrera. Por otro lado, cabe señalar que las regiones y sus particularidades, son un elemento para canalizar la absorción laboral a sectores

internacionalistas que se ocupan en dichos ámbitos. Esta lista surge de estudios de egresados y de entrevistas formales e informales realizadas a empleadores, profesores, alumnos y egresados de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), por lo tanto, solo es ilustrativa, no exhaustiva.

y actividades económicas específicas como el comercio y los negocios, servicios profesionales como la consultoría y, finalmente, el comercio menor.

Tabla 4. Tipo de actividades laborales y profesionales que realiza un internacionalista en México

– Gestoría	– Análisis de datos
– Administración	– Investigación
– Finanzas	– Coordinación de proyectos o equipos
– Procuración de fondos	– Docencia
– Servicio al cliente	– Negociaciones
– Cadena de suministro	– Elaboración de proyectos e informes
– Análisis de tendencias, mercados y proyecciones	– Vinculación institucional

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Principales ocupaciones de los egresados de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Ocupación	Porcentaje %
Secretarias, taquígrafos, mecanógrafos, capturistas de datos y operadores de máquinas de oficina	17.4
Profesores de nivel medio y superior	9.2
Auxiliares en administración, contabilidad y finanzas	6.8
Investigadores y especialistas en ciencias sociales	5.6
Coordinadores y jefes de área en servicios financieros y administrativos	4.9
Otros	56.2

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (STPS-INEGI). Cifras actualizadas al segundo trimestre de 2015.

En cuanto al tipo de actividades laborales y profesionales que realiza un internacionalista en México se observan claramente 14 tipos de actividades donde se observa la presencia de internacionalistas y van desde el análisis de datos hasta docencia y la vinculación institucional, gestoría y procuración de fondos, entre otros. Dichas actividades se relacionan estrechamente con las principales ocupaciones detectadas en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de la STPS y el INEGI del 2015, donde la mayor proporción en la ocupación tiene que ver con ocupaciones relacionadas con la gestoría y la administración (secretarías, taquígrafos, mecanógrafos, capturistas de datos y operadores de máquinas de oficina) 17.4%, le sigue la docencia (profesores de nivel medio y superior) con 9.2% y, en tercer lugar, también otras ocupaciones relacionadas con administración y finanzas (auxiliares en administración, contabilidad y finanzas) con un porcentaje del 6.8%. Finalmente, las posiciones que ocupan los egresados señalan que la mayoría de los egresados de CP y RRII son subordinados pues en proporción el 80.6% tiene esta condición. Por otro lado, los egresados que trabajan por cuenta propia o autoempleados representan el 10.4% y solo el 7.6% son empleadores, según datos del informe Compara Carreras 2017 del IMCO (2017). Estas cifras refuerzan una tendencia de mayor absorción laboral hacia actividades como la administración y la docencia, donde necesariamente dependen de un empleador, por lo tanto, son subordinados. Se observan también poca proporción de egresados que realicen actividades por cuenta propia.

Tabla 6. Principales posiciones que ocupan los egresados de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (2017)

Posición	Porcentaje %
Subordinado	80.6
Empleador	7.6
Cuenta propia	10.4
Trabajo sin pago	1.3

Fuente: Instituto Mexicano de la Competitividad, Compara Carreras (IMCO, 2017). <http://imco.org.mx/comparacarreras/carrera/313>

Reflexiones y conclusiones

La globalización, los medios de comunicación y la apertura económica han contribuido a la difusión del quehacer del internacionalista y lo ha ubicado de mayor y mejor manera en el mercado laboral, resaltando su pertinencia y prestigio social como profesión. Los cambios en el país han favorecido esta tendencia y aunque ha sido un camino largo, existe una mayor y mejor compresión de la profesión.

Los temas en la agenda internacional se han diversificado y han incluido más actores como las organizaciones civiles, las organizaciones no gubernamentales, los municipios, comunidades, grupos y cámaras empresariales, educativas, entre otras. Esta ampliación de esferas y actores abre el espectro laboral del egresado de RRHH.

La oferta de la licenciatura en Relaciones Internacionales ha ido creciendo y evolucionando a fin de lograr mejores profesionistas para un mercado laboral cada vez más exigente y para dar respuesta a problemas sociales cada vez más complejos.

Así mismo, las universidades tanto públicas como privadas han contribuido a buscar que el egresado de la carrera de relaciones internacionales sea capaz de aportar soluciones a problemas sociales, políticos y económicos de las regiones a las que pertenecen. Dichas demandas han perfilado vocacionamientos profesionales por universidad y por región. A pesar de esta búsqueda, existen retos comunes para la inserción profesional del internacionalista en México, aquí se mencionan algunos:

1. Falta de claridad sobre la profesión: existe un vago conocimiento de las competencias del internacionalista por parte de un gran porcentaje de empleadores tanto en sector público como en el sector privado. Adicionalmente existen confusiones, percepciones e interpretaciones diferentes por parte de las universidades y de los administradores de los programas de RRHH, respecto a las habilidades y competencias básicas y especializantes que debemos imprimir en el perfil de egreso del internacionalista en México. Por esto, es un reto identificar las competencias particulares que el internacionalista debe imprimir en su labor en el campo profesional y laboral, y así exista una clara distinción con otras profesiones. Es preciso que se reconozca y definan las

soluciones teóricas, prácticas y metodológicas que un internacionalista puede aportar en cualquier área profesional.

2. Es urgente realizar estudios cualitativos y cuantitativos sobre el mercado laboral del internacionalista, puesto que instituciones como el Observatorio Laboral de la STPS o el Instituto Mexicano de la Competitividad realizan estudios agrupados con otras carreras, lo que hace “borrosa” la distinción de particularidades.
3. Las universidades que ofrecen la carrera, deben establecer estrategias didácticas para solventar vacíos formativos en habilidades de alta especialidad que se requieren para la gestión de proyectos, ayuda humanitaria, diplomacia corporativa y comercial, inteligencia comercial, vinculación internacional de las Pymes, la diplomacia local, la cooperación para el desarrollo y la internacionalización de organizaciones.
4. Los egresados de las carreras de RRII en México tiene la tarea pendiente de hacer un análisis sobre la contribución, epistémica y profesional, que apoya los sectores estratégicos en México. Se debe revisar cómo responden a las necesidades nacionales y locales los planes y programas de estudio, y la necesidad de actualizar las competencias genéricas y particulares de los internacionalistas, con miras a mantener la pertinencia de la profesión.
5. Se observa que el empleo asalariado tanto en el sector público como privado es el que predomina la ocupación de egresados en RRII y CP. Esta tendencia nos muestra por otro lado las carencias curriculares y prácticas respecto al autoempleo.

Los retos que los formadores y egresados de la carrera de RRII tienen que ver con combinar las exigencias del mercado laboral con los imperativos éticos de la profesión y los valores universales que todo internacionalista debe conocer, pero sobre todo practicar. La formación ética es un gran vacío en los planes y programas de estudio de las licenciaturas en RRII.

Por otro lado, un reto más es dar soluciones a la acción internacional de actores no centrales y no gubernamentales, ya que son los agentes privados quienes presentan más ofertas de empleo en la actualidad. Con esto en mente se plantea la necesidad de contar con profesionales que conozcan procesos de interna-

cionalización, fuentes de cooperación internacional, procuración de fondos y fuentes de financiamiento internacional para proyectos sociales, ambientales y comunitarios.

El contexto nacional ahora es un reto, pues si bien existen buenas expectativas a partir de la renegociación del TLCAN, ahora T-MEC, el nuevo entorno político nacional plantea nuevos temas y nuevas dinámicas en todos los niveles, lo cual sin duda exigirá de nuevo a la profesión el replantear el papel de los internacionalistas en México.

Fuentes

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2016). *Anuario Estadístico de Educación Superior*. Consultado en octubre de 2016. <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2015). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Cifras actualizadas al segundo trimestre de 2015*. <https://www.inegi.org.mx>
- Factor Humano Formación (s/f). *¿Qué son las Soft Skills?* Consultado en febrero de 2019. <https://factorhumanoformacion.com/que-son-las-soft-skills/>
- Forbes México (14 de noviembre de 2018). *Las 9 tendencias del mercado laboral*. <https://www.forbes.com.mx/las-9-tendencias-del-mercado-laboral/>
- Hernández, G. (2016). *La acción internacional en materia cultural y educativa de la Universidad de Guadalajara y su relación con la paradiplomacia del estado de Jalisco* [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37767/1/T37247.pdf>
- IMCO Instituto Mexicano de la Competitividad (2017). *Compara Carreras 2017. Licenciatura Ciencias Políticas*. Consultado en febrero de 2019. <http://imco.org.mx/comparacarreras/carrera/313>
- Michael Page (s/f). *Las nueve tendencias del mercado laboral 2018*. Consultado en febrero de 2019. <https://www.michaelpage.com.mx/contenidos/investigaciones-y-encuestas/estudio-de-remuneraci%C3%B3n>

- Observatorio Laboral (s/f). Secretaría del Trabajo y Previsión Social. <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Sociales.html>
- Ochoa, L. (2011). *La carrera de Relaciones Internacionales en México. Orígenes y situación actual*. El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Jornadas, 157), México.
- Power Data (s/f). *Big Data: ¿En qué consiste? Su importancia, desafíos y gobernanza*. <https://www.powerdata.es/big-data>
- Secretaría de Economía (s/f). www.economia.gob.mx
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (s/f). www.shcp.gob.mx
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (s/f). www.semarnat.gob.mx
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (s/f). Tendencias actuales del mercado laboral. https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_actuales.html
- Universidad Autónoma de Baja California (s/f). http://www.uabc.mx/formacionbasica/FichasPE/Lic_en_Relaciones_Internacionales.pdf
- Universidad Autónoma de Nuevo León (s/f). <http://www.facpoliticas.uanl.mx/oferta-educativa/licenciatura/licenciatura-en-relaciones-internacionales/>
- Universidad Autónoma de Sinaloa (s/f). <http://interpol.uas.edu.mx/index.php/oferta-educativa/licenciatura-en-estudios-internacionales>
- Universidad Autónoma del Estado de México (s/f). <http://denms.uaemex.mx/exponentavirtual/?courses=licenciado-en-relaciones-economicas-internacionales>
- Universidad Internacional (s/f). <https://universidad.uninter.edu.mx/carreras/RIEC>
- Universidad Mexicana (s/f). <http://unimex.edu.mx/soyunimex/?p=81>
- Universidad Mexiquense (s/f). http://www.umex.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=321&Itemid=300

Sobre los autores

Elvira Gisela Carrillo Arriaga. Licenciada en Administración por la Universidad Vizcaya de las Américas; es responsable de la Biblioteca del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara (UdeG). gisela.carrillo@cuc.udg.mx

Adriana Fernanda Pérez Vázquez. Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas; es profesor investigador asociado C del Departamento de Artes, Educación y Humanidades del Centro Universitario de la Costa de la UdeG; perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); miembro del cuerpo académico UDG-CA-1015 Sociología y Divulgación de las Ciencias; sus líneas de investigación: socio-ecología y gobernanza, y divulgación y formación de las ciencias. adriana.pvazquez@academicos.udg.mx

Guadalupe Iris Leticia Camba Pérez. Maestra en Tecnologías para el Aprendizaje por la Universidad de Guadalajara; adscrita al Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa; perfil deseable del PRODEP. iris.camba@cuc.udg.mx

Miguel Eduardo Camacho Gómez. Maestro en Economía por la Universidad de Utah; adscrito al Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa de la UdeG. miguel.camacho6942@academicos.udg.mx

José Miguel Rivera Aguilar. Estudiante de la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de la Costa de la UdeG. miguelriivera@hotmail.com

Manuel de Jesús Fonseca González. Estudiante de la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de la Costa de la UdeG. dejesus.fonseca@alumnos.udg.mx

María de los Ángeles Huízar Sánchez. Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara; es profesor investigador titular A del Departamento de Estudios Socioeconómicos del Centro Universitario de la Costa; perfil deseable del PRODEP; miembro del Sistema Nacional de Investigadores; sus líneas de investigación: desarrollo turístico sustentable y desarrollo regional y local. delosangeles.huizar@academicos.udg.mx

Paloma Xunaaxi Castellón Palacios. Licenciada en Administración por el Centro Universitario de la Costa de la UdeG. paloma.castellon@alumnos.udg.mx

Daniela Alejandra Anaya Arechiga. Licenciada en Administración por el Centro Universitario de la Costa de la UdeG. daniela.aarechiga@alumnos.udg.mx

José Luis Bravo Silva. Doctor en Ciencias Administrativas por el Instituto Politécnico Nacional; es profesor asociado del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa de la UdeG; perfil deseable del PRODEP; miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I; su línea de investigación: ecosistemas y ambientes organizacionales para la innovación y emprendimiento. jose.bsilva@academicos.udg.mx

Elizabeth Aldana Rodríguez. Maestra en Estudios Turísticos por la Universidad Autónoma del Estado de México. ilaisa.alro@gmail.com

Arlén Sánchez Valdés. Doctora en Estudios Turísticos por la Universidad Autónoma del Estado de México; es encargada del Centro de Investigación y Estudios Turísticos, UAEM; perfil deseable del PRODEP; miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I; su línea de investigación: competitividad y sustentabilidad de las organizaciones turísticas y gastronómicas. asanchezva@uaemex.mx

Evelin Lizeth Chávez Flores. Licenciada en Administración por el Centro Universitario de la Costa de la UdeG. evelinlizeth978@gmail.com

Elba Martina Cortés Palacios. Doctora en Ciencias Administrativas por el Instituto Politécnico Nacional, es profesor investigador titular B del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa de la UdeG; perfil deseable del PRODEP; miembro del Sistema Nacional

de Investigadores Nivel I; miembro del cuerpo académico Gestión de ecosistemas y ambientes organizacionales para la innovación y emprendimiento (UDG-CA-1109). elba.cortes@academicos.udg.mx

Carlos Felipe Camba Pérez. Maestro en Administración de Negocios por la Universidad de Guadalajara; es profesor docente titular del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa; perfil deseable del PRODEP; su línea de investigación: finanzas conductuales y emprendimiento. carlos.camba@academicos.udg.mx

Esmeralda Borja Rebollar. Estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública del Centro Universitario de la Costa de la UdeG. esmeralda.borja@alumnos.udg.mx

Grecia Lizbeth Moncayo Rosas. Estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública del Centro Universitario de la Costa de la UdeG. glizbeth.moncayo@alumnos.udg.mx

María de Jesús Niz Díaz. Estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública del Centro Universitario de la Costa de la UdeG. dejesus.niz@alumnos.udg.mx

Francisco Ali Ríos Medina. Maestro en Análisis Tributario por la Universidad de Guadalajara; es profesor de asignatura B del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa. ali.rios@academicos.udg.mx

Araceli Anayanzi Valencia Sandoval. Estudiante de la Maestría en Administración de Negocios del Centro Universitario de la Costa de la UdeG. araceli.valencia@alumnos.udg.mx

Paola Cortés Almanzar. Doctora en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad de Guadalajara; adscrita al Departamento de Psicología del Centro Universitario de la Costa; miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel candidato, profesora con perfil deseable del PRODEP; miembro del cuerpo académico UDG-CA-1107 Cultura, comunicación y sociedad; su línea de investigación: prácticas y consumos culturales y miembro del equipo de investigación de la Encuesta mexicana de tendencias *fitness*. paolacortesalmanzar@gmail.com

Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez. Doctor en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad de Guadalajara; adscrito

al Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa; miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I; profesor con perfil deseable del PRODEP; representante del cuerpo académico UDG-CA-1076 Determinantes de la salud; su línea de investigación: determinantes modificables de la salud y responsable de la Encuesta mexicana de tendencias *fitness*. franciscojacobo.gomez@gmail.com

Arely Nataly Nolasco Hernández. Licenciada en Administración por el Centro Universitario de la Costa de la UdeG. arely.nolasco@alumnos.udg.mx

Fernando de Jesús Vergara Moreno. Maestro en Mercadotecnia por la Universidad del Valle de Atemajac Plantel Vallarta; adscrito al Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa de la UdeG; su línea de investigación: innovación y emprendimiento. fernando.vergara@academicos.udg.mx

Kathia Ríos Parra. Licenciada en Biología por el Centro Universitario de la Costa de la UdeG. kathia.rios@alumnos.udg.mx

Bartolo Cruz Romero. Doctor en Ciencias, profesor del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, adscrito al Departamento de Ciencias Biológicas; perfil deseable del PRODEP; cuerpo académico UDG-CA-1014; miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; su línea de investigación: paisaje y sociedad. bartolo.cruz@academicos.udg.mx

Ana Paula Fernanda Castro Andrade. Estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Plástica del Centro Universitario de la Costa de la UdeG. ana.castro6042@alumnos.udg.mx

Marco Antonio Delgadillo Guerrero. Maestro en Historia de México por la Universidad de Guadalajara; es profesor de tiempo completo del Departamento de Artes, Educación y Humanidades del Centro Universitario de la Costa; perfil deseable del PRODEP; su línea de investigación: Historia de lo Cultural. marco.delgadillo@academicos.udg.mx

Karla Noemí Padilla Martínez. Doctorante en el programa, Relaciones Transpacíficas por la Universidad de Colima. kpadilla@cucsh.udg.mx

Gloria Angélica Hernández Obledo. Doctora en Estudios Iberoamericanos por la Universidad Complutense de Madrid, España; es profesor investigador del

Departamento de Estudios Internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG; perfil deseable del PRODEP; su línea de investigación: actores y procesos en las relaciones internacionales. gloria.hobledo@academicos.udg.mx

*Estudios sociales y económicos.
Enfoques multidisciplinarios*
se terminó de editar en mayo de 2022
en el Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad 203, delegación Ixtapa
48280, Guadalajara, Jalisco, México.

La edición consta de 1 ejemplar.

Publicación al cuidado de Laura Biurcos Hernández
Fotógrafo de portada: Germán Enciso Vázquez

Esta obra es el resultado del esfuerzo colaborativo de profesores y estudiantes de distintos programas educativos de la División de Estudios Sociales y Económicos, reúne trabajos cuyas versiones primarias se presentaron en el XIII y XIV Coloquio de Estudios Sociales y Económicos, realizados en el otoño del 2020 y en la primavera del 2021, respectivamente. El referido coloquio se ha consolidado como espacio académico de reflexión y análisis de fenómenos sociales, económicos y humanos con una perspectiva multidisciplinaria.

He aquí que, *Estudios sociales y económicos. Enfoques multidisciplinarios* aborda, desde distintas miradas, temas diversos, y que para algunos estudiantes marcan el primer acercamiento a la investigación, de la mano de sus profesores.